

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS: PROYECTO “CALI, DISTRITOS
CULTURALES Y CREATIVOS”**

AUTOR:

KARENTH GISELL PIEDRAHITA CARABALI

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

CALI, VALLE DEL CAUCA

2025

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS:
PROYECTO “CALI, DISTRITOS CULTURALES Y
CREATIVOS”**

AUTOR:

KARENTH GISELL PIEDRAHITA CARABALI

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO
REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIA SOCIALES**

ASESOR:

PHD. CARLOS MARIO RECIO BLANCO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

CALI, VALLE DEL CAUCA

2025

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

A mi padre, **Jesús María Piedrahita**, por su esfuerzo constante para brindarme la oportunidad de alcanzar una carrera universitaria y por creer en mí incluso en los momentos en que yo dudaba. Su confianza fue mi mayor impulso.

A mi madre, **Rubí Janeth Carabalí**, por su apoyo incondicional, su amor y sus palabras de aliento, que siempre me recordaron el valor de seguir adelante.

A mi tía, **Dioli**, por acompañarme a lo largo del camino, brindarme su apoyo incondicional y aconsejarme con sabiduría y cariño en los momentos más importantes.

A mi hermano, mis primos y mis abuelos, por acompañarme con ánimo y comprensión cuando el camino se hacía difícil. Sus palabras fueron un refugio y una fuente de fuerza.

A todos ustedes, con todo mi cariño y gratitud, dedico este trabajo de grado. Su amor y compañía hicieron posible cada logro alcanzado.

Agradecimientos

Agradezco profundamente al PhD. Carlos Mario Recio, profesor de la Facultad de Educación y Pedagogía e Instituto de Psicología, por apoyarme y guiarme en este proceso de sistematización de experiencia, a pesar de las adversidades. Además, quiero reconocer la labor de mis amigos Allen, Gabriela, Sofia y Valentina por apoyarme y darme la fuerza, esperanza y paciencia para la elaboración de este trabajo.

También quiero extender mi gratitud a mis familiares que me acompañaron desde el inicio de esta travesía; a cada uno de ustedes les agradezco profundamente por el apoyo incondicional cuando más lo necesitaba.

Índice

Introducción	12
Objetivos	14
General	14
Específicos	14
Justificación	15
CAPÍTULO 1	16
1. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	16
1.1. Contexto y antecedentes	16
1.2. Estructura organizativa	19
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	21
2.1. Introducción	21
2.2. Problemática	22
2.3. Iniciativa	23
2.4. Objetivo	24
2.5. Inicio	25
2.6. Diseño de instrumentos	26
2.7. Metodología	33
2.8. Recolección de datos	37
2.9. Reflexiones	38
CAPÍTULO 2	41
3. MARCO CONCEPTUAL	41
3.1. Cultura	41
3.2. Gobernanza cultural	42
3.3. Interculturalidad	44
3.4. Oficios culturales	44
3.5. Territorialidad	45
4. Marco legal	46
4.1. Decreto 1080 de 2015	46

4.2. Ley estatutaria 1757 de 2015.....	47
4.3. Conpes 4090	48
4.4. Ley 2184 del 2022	49
CAPÍTULO 3.....	51
5. Sistematización de experiencias	51
5.1. ¿Quién sistematiza?	51
5.2. ¿Qué experiencia sistematiza?	51
5.3. ¿Por qué la sistematización de experiencias?	52
6. Recuperación del proceso vivido	53
6.1. Marco del proyecto	53
6.2. Fuera del proyecto	67
6.3. Aclaraciones	71
CAPÍTULO 4.....	74
7. Análisis de la experiencia	74
7.1. Experiencia desde la práctica reflexiva	75
7.2. Experiencia desde las ciencias sociales	82
CONCLUSIONES	92
ANEXOS	95
REFERENCIAS	119
BIBLIOGRAFÍA	124

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	Localización y área de influencia del centro cultural.....	16
Ilustración 2	Dibujo arquitectónico del barrio la merced	17
Ilustración 3	Organigrama de la subsecretaría de patrimonio (*).....	19
Ilustración 4	Arquetipo usuario	27
Ilustración 5	Definición del reto.....	27
Ilustración 6	Customer journey map	28
Ilustración 7	Ideación priorización.....	28
Ilustración 8	Propuesta detalle	29
Ilustración 9	Definición	31
Ilustración 10	Matriz de impacto y viabilidad	32
Ilustración 11	Mala redacción en la pregunta 135, ítems 6 y 7	54
Ilustración 12	Reunión del primer encuentro para establecer el plan de acción del primer encuentro cultural.....	56
Ilustración 13	Reunión para la planificación de la primera visita a territorio	58
Ilustración 14	Primer encuentro cultural	60
Ilustración 15	Visita a territorio comuna 2.....	61
Ilustración 16	Visita al corregimiento de navarro	62
Ilustración 17	Plotters después de talleres	64
Ilustración 18	Scanner de cada nota	64
Ilustración 19	sistematizaciones	65
Ilustración 20	Armamento y organización de los estantes	68
Ilustración 21	Inicio de circuitos sororos	70

Índice de cuadros

Tabla 1 Dimensión y enfoque de los diferentes contextos	35
Tabla 2 Preguntas orientadoras.....	36

Índice de anexos

Anexo A Plotter de territorios.....	95
Anexo B QR.....	95
Anexo C Encuesta.....	96
Anexo D Visitas a territorio	113
Anexo E Pieza grafica	114
Anexo F Invitación.....	114
Anexo G Mi pelo también cuenta.....	114
Anexo H Registro fotográfico.....	115
Anexo I Escarapela de identificación del primer encuentro	117
Anexo J Certificado de terminación de pasantías	117

Resumen

Esta sistematización documenta la experiencia de pasantía en la Secretaría de Cultura, tanto dentro como fuera del proyecto **Cali, Distritos Culturales y Creativos**, el cual busca identificar, caracterizar y fortalecer las vocaciones culturales y creativas de los distritos de la ciudad, promoviendo el desarrollo cultural y su integración con políticas públicas.

A través de metodologías participativas como design thinking y la participación comunitaria, se recopila información en talleres con gestores, cultores, artistas y comunidades, quienes, a través de mesas metodológicas, tienen una participación activa y significativa en el proceso.

Asimismo, desde una acción reflexiva, se analiza cómo este tipo de experiencias puede entenderse desde la mirada del otro y desde la perspectiva personal. También se examinan las tensiones y reflexiones que surgen en torno al papel fundamental de las ciencias sociales, y cómo sus enfoques y herramientas pueden convertirse en elementos claves para el acercamiento con la comunidad. De igual forma, se reflexiona sobre cómo, al ser un área tan amplia, puede generar tensiones con saberes no académicos.

Este trabajo no solo documenta la experiencia, sino que también propone una reflexión crítica sobre la relación entre la cultura, la ciudadanía y los entes gubernamentales, y cómo esta debería promover un modelo de gobernanza más inclusivo y efectivo.

PALABRAS CLAVES: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA, CULTURA, VOCACIONES, CIENCIAS SOCIALES

Introducción

La pasantía se entiende como un componente dentro de la formación académica, en donde se ponen en práctica las habilidades adquiridas por el estudiante durante su carrera universitaria. Este proceso permite consolidar y reforzar el aprendizaje obtenido, al tiempo proporciona una comprensión más profunda de los retos y desafíos propios de ejercicio profesional.

En este sentido, el Departamento de Geografía de la Universidad del Valle, define la pasantía, en su reglamento de trabajo de grado, como una modalidad “orientada a incrementar la interacción e integración... con diversos sectores de la sociedad, además de generar una aproximación entre los estudiantes y las organizaciones o instituciones”¹. Esta definición está alineada con la misión de la Universidad del Valle, cuyo propósito “educar en el nivel superior mediante la generación y difusión de conocimiento con autonomía y vocación de servicio social”², posicionando la pasantía como un enlace entre la academia y el entorno laboral.

Desde esta perspectiva, la modalidad de pasantías no solo contribuye al desarrollo personal y profesional del estudiante, si no que le permite tener una aproximación directa a su campo laboral. En este contexto, la sistematización de experiencias juega un papel importante, ya que recopila, analiza e interpreta críticamente los acontecimientos durante el proceso de aprendizaje. Como señala Óscar Jara, “La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora”³.

A partir de lo anterior, este trabajo tiene como objetivo documentar, analizar y reflexionar sobre la experiencia de pasantía realizada en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Cali, específicamente en la Subsecretaría de Patrimonio, dentro del proyecto estratégico “Cali, distritos creativos y culturales”. La sistematización contempla la participación interna como externa en el proyecto, con el propósito

¹ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, Universidad del Valle. Reglamento de trabajo de grado. p.1

² UNIVERSIDAD DEL VALLE. Misión de la Universidad del Valle. [En línea].

³ JARA, Oscar. Orientaciones teórico-prácticas para sistematizar experiencias. [En línea]. Universidad de Guadalajara, 2011. p. 3

de generar un conocimiento útil para futuros procesos de formación profesional similares.

Esta sistematización se estructura en tres capítulos principales. El primer capítulo ofrece una descripción general de la entidad, incluyendo su ubicación, una breve reseña histórica y su estructura organizativa, con el fin de brindar un contexto amplio sobre el entorno institucional. Asimismo, se presenta una contextualización del proyecto en el que se desarrolló la pasantía.

El segundo capítulo aborda preguntas claves de la sistematización: el **quién, qué y para qué** se sistematiza esta experiencia, destacando que no solo es importante relatar, analizar e interpretar el proceso, sino que también realizar una introspección sobre lo vivido. En este apartado, se reconstruye la experiencia, mediante una narración en primera persona, describiendo **qué se hizo, cómo y cuándo**, casi como los sentimientos que surgieron durante el proceso.

En el tercer capítulo, se realizará una interpretación de la experiencia desde dos enfoques:

- La acción o práctica reflexiva, a partir de un análisis introspectivo de la participación en la experiencia de pasantía,
- Las Ciencias Sociales, mediante un análisis de los aportes y limitaciones del área, especialmente frente aspectos que siempre son abordados profundamente en lo académico, como, el saber popular y su relación con la teoría.

A través de este trabajo se busca presentar una visión integral de la experiencia, resaltando aprendizajes, impresiones y oportunidades de mejora. De esta manera, se presente ofrecer una referencia útil para quienes que desee emprender procesos similares brindando una comprensión más clara sobre la importancia y los desafíos que estas experiencias implican.

Objetivos

General

- Sistematizar la experiencia de pasantía en el proyecto **Cali, Distritos Culturales y Creativos**, registrando su desarrollo, aprendizaje y aportes desde el área de las Ciencias Sociales.

Específicos

- Analizar la importancia de la transversalidad en la implementación de este tipo de proyectos, que involucren la participación de los ciudadanos y las poblaciones.
- Interpretar la experiencia desde la práctica reflexiva como modelo de reconocimiento y aprendizaje.
- Reflexionar sobre el proceso vivido desde las Ciencias Sociales, destacando su importancia en la comprensión de dinámicas socioculturales.

Justificación

El presente trabajo busca evidenciar, aportar y construir conocimiento basado en la experiencia, desde una visión crítica y reflexiva, que permita no sólo comprender lo vivido, sino transformarlo en una herramienta que oriente y mejore procesos similares futuros.

Este se fundamenta en tres puntos esenciales de las características de la sistematización; según lo planteado por Óscar Jara, esta “produce conocimientos desde la experiencia, pero que apuntan a trascenderla”⁴. Ya que no solo recopila lo vivido, sino que también permite una interpretación hacia nuevas perspectivas y aprendizajes. En segundo lugar, “valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias”⁵, escuchando las voces de quienes participan en el proceso, así como de aquellos quienes hayan intervenido en él. Finalmente, “Construye una mirada crítica sobre lo vivido, permitiendo orientar las experiencias en el futuro con una perspectiva transformadora”⁶. Reflexionar no es lo único que se hace; en medio de este proceso también se busca orientar hacia nuevas perspectivas que puedan enriquecer este tipo de experiencias.

La sistematización de esta experiencia surge de la necesidad de plasmar un escrito en que se evidencie el proceso vivido en las pasantías en la Secretaría de Cultura, específicamente en la Subsecretaría de Patrimonio, bajo el proyecto de ley Cali, Distritos Creativos y Culturales. Cabe resaltar que esta experiencia enriqueció el quehacer docente y profesional, ya que, desde la perspectiva de una licenciada en Ciencias Sociales en formación, permitió visualizar otras áreas de trabajo fuera de la docencia.

Además, este trabajo busca contribuir al reconocimiento de las pasantías y de la sistematización, como puente de construcción de conocimiento, no solo al documentar la experiencia, sino que también al reflexionarla y proyectarla hacia futuras investigaciones. Finalmente, se reconoce la importancia de las Ciencias Sociales en la gestión cultural, desde la acción interdisciplinar, para enriquecer la planificación, construcción e implementación de políticas y proyectos que respondan a las necesidades de las comunidades.

⁴ JARA. Op.Cit. p.4

⁵ JARA. Op.Cit. p.4

⁶ JARA. Op.Cit. p.4

CAPÍTULO 1

En este apartado se presentará una descripción de la institución, incluyendo su historia (que abarca el entorno en el que se encuentra), ubicación, construcción y localización. Asimismo, se abordará su organización administrativa, estructura interna y principales funciones de la Subsecretaría de Patrimonio.

Además, se expondrá el proyecto, desde la problemática que condujo a su desarrollo, planteamiento, objetivo planteado, instrumentos y su proceso de elaboración (incluyendo las modificaciones realizadas), hasta la metodología aplicada y el procedimiento empleado para recopilar y analizar la información, junto las reflexiones derivadas de este proceso.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Contexto y antecedentes

La Secretaría de Cultura de Santiago de Cali se encuentra ubicada entre la carrera 5ª No. 6-05 y la Calle 7 # 4 - 70 del barrio La Merced. Según el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CALI, “es uno de los sectores generatrices del Municipio de Santiago de Cali, siendo considerado de interés cultural para la Nación, como se estipula ya desde 1959 por medio de la ley 163. El decreto municipal 789 de 1971, declara el área comprendida entre las carreras 3 y 6 y calles 5 y 8 del barrio La Merced como sector histórico de la ciudad de Cali, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo cultural de la ciudad”⁷. (Véase *Ilustración 1*).

Ilustración 1 Localización y área de influencia del centro cultural⁸

⁷ INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CALI. Bienes de Interés Cultural de la Nación en Cali - Documento 6. [En línea] (2014). p.1.

⁸ *ibid.* p.2



Como se mencionó anteriormente, el barrio La Merced es un auge cultural de la ciudad, albergando instituciones claves para el desarrollo patrimonial y artístico. En este contexto, el espacio que ocupado por la Secretaría de Cultura y Turismo se constituye como el centro cultural de la ciudad.

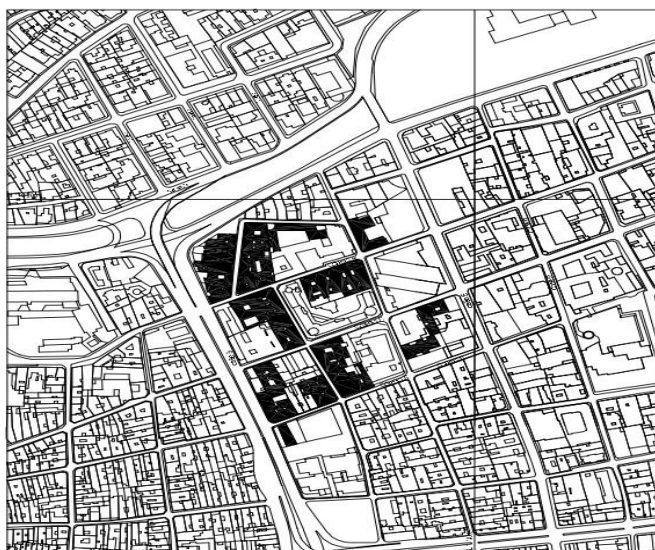
Según el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cali⁹, esta edificación fue construida entre 1988 y 1990 con el propósito de funcionar como sede de oficinas, siendo inicialmente propiedad de la corporación financiera FES. Además, es considerada un símbolo arquitectónico debido a su diseño innovador, el cual fue reconocido en 1992 con el premio Nacional de Arquitectura, en la XII Edición Bienal Colombia.

En la actualidad, este espacio actualmente alberga al Centro Cultural, la Secretaría de Cultura y Turismo y el Archivo Histórico de la ciudad, lo que refuerza su valor patrimonial y cultural dentro del barrio La Merced. (Véase *Ilustración 2*).

Ilustración 2 Dibujo arquitectónico del barrio la merced ¹⁰

⁹ *ibid.* p.1

¹⁰ INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CALI. Bienes de Interés Cultural de la Nación en Cali. [En línea] 2014. p.1



En el año 2015, mediante la resolución 3038¹¹, el Ministerio de Cultura aprobó el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de Santiago de Cali y su zona de influencia en el departamento del Valle del Cauca. Como resultado, el sector dejó de registrarse bajo el POT (Plan de Ordenamiento Territorial), excepto en aquellas ocasiones que el PEMP haga uso de este.

En este contexto, la Subsecretaría de Patrimonio fue creada por medio del decreto 0516 del 2016¹², en el que se determina la estructura de la Administración Central del municipio de Santiago de Cali, definiendo funciones, organismos y dependencias de la misma. En este orden de ideas, la creación de esta dependencia se fundamenta en los siguientes artículos:

- **Artículo 171:** Estructura de la Secretaría de Cultura.
- **Artículo 173:** Funciones de la subsecretaría de patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural.

Dándole así las siguientes funciones:

1. Desarrollar acciones que promuevan el estudio, la conservación, apropiación, difusión y restauración del patrimonio cultural del Municipio.
2. Desarrollar programas y proyectos para la protección y promoción del

¹¹ MINISTERIO DE CULTURA. Resolución 3038 de 2015 [En línea].2015.}

¹² SANTIAGO DE CALI. Decreto Extraordinario No. 4110200516 de 2016 - [En línea]. Alcaldía de Santiago de Cali, 2016. p.119-120

patrimonio arquitectónico y urbanístico del Municipio de acuerdo con las normas vigentes sobre patrimonio cultural material. Realizar la revisión y emisión de concepto a las reformas u obras a realizar en bienes de interés cultural del ámbito nacional, departamental y municipal.

3. Verificar que las intervenciones que se adelanten en Bienes de Interés Cultural del Municipio cumplan con la normatividad vigente.

4. Coordinar el Comité de Patrimonio Municipal.

5. Emitir conceptos para la aplicación de incentivos a la conservación de bienes de interés cultural¹³.

1.2. Estructura organizativa

La subsecretaría de patrimonio¹⁴ tiene el objetivo de preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad, fomentar la diversidad de expresiones culturales y generar oportunidades para los artistas locales. A través de diversos programas y proyectos, contribuyendo de forma considerable al enriquecimiento cultural de Santiago de Cali, convirtiéndose en un actor clave en el desarrollo social y económico.

Está organizada de la siguiente manera. (*Véase Ilustración 3*).

Ilustración 3 Organigrama de la subsecretaría de patrimonio (*)¹⁵

¹³ *ibid.* 119-120

¹⁴ ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura. [En línea]. 2017

¹⁵ (*) Elaborado por practicante del área de subsecretaría de patrimonio



Este espacio se divide en dos líneas:

En la primera línea, actualmente el municipio dispone de una red de bibliotecas públicas de Cali cuenta con 61 espacios en comunas y corregimientos, entre los que se encuentran 4 Bibliotecas Centros Culturales y 3 Bibliotecas temáticas. Actualmente 57 de estos espacios están activos y 4 están en proceso de construcción-remodelación.

En la segunda línea, la Secretaría de Cultura dispone de cinco (5) grupos divididos en patrimonio material e inmaterial:

El Patrimonio Material está representado por:

- El Grupo del Archivo Histórico donde se presta el servicio de consulta de los fondos existentes y se trabaja por la protección del archivo documental existente.
- El Grupo de la Audioteca y Videoteca donde se trabaja por proteger una variedad de material audio visual y a su vez se presta el servicio de videoteca y cine foros para la ciudad durante todo el año.
- El Grupo de Patrimonio Inmueble, donde se conceptúa sobre la exención de impuestos para edificios Bienes de Interés

Cultural - BIC a la oficina de Hacienda del Municipio, se conceptúa sobre intervenciones en proyectos de edificaciones BIC, se realiza el control a edificios con valores patrimoniales y se realiza el mantenimiento a fuentes y monumentos incluidos en el PBOT del Municipio.

El Patrimonio Inmaterial está representado por:

- El Grupo de Patrimonio Inmaterial donde se trabaja por el rescate y protección de las tradiciones de la ciudad asociadas con las manifestaciones culturales, pero también de las comunidades indígenas, afros y población vulnerable.
- El Grupo del Centro de Memoria, donde se trabaja por la protección y recuperación de la memoria cultural de la ciudad a partir de la representación gráfica.¹⁶

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Introducción

La Secretaría de Cultura de Santiago de Cali diseñó un proyecto estratégico en el cual se pretende identificar las iniciativas y vocaciones culturales que se encuentran en el territorio, siendo esto un paso crucial hacia el desarrollo de integración y promoción de la diversidad cultural y dinámica social del distrito de Santiago de Cali. Este proyecto no solo busca reconocer y valorar la riqueza cultural, sino también entender cómo las manifestaciones culturales pueden moldear la identidad de las comunidades y contribuir al tejido social.

Desde esta perspectiva, se plantea una estrategia de implementación integral que permita un análisis profundo de las necesidades, fortalezas, oportunidades culturales y artísticas y de emprendimientos que se presenten en los distintos territorios.

Con base en todo lo anterior, queda claro que la cultura no se limita a expresiones artísticas y folclóricas, sino que también es un concepto amplio que abarca desde prácticas, tradiciones y formas de vida de toda una comunidad. Al explorar y

¹⁶ ibid. ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

comprender la gran diversidad cultural que existe, no solo se promueve un diálogo intercultural que fortalece el respeto mutuo, sino que inyecta una interconexión cultural urbana que permite esa transferencia de saberes en cada población, comunidad o sector.

Ahora bien, la importancia de esta iniciativa radica en el hecho de reconocer que la cultura está en un constante cambio y evolución, lo que implica una continua actualización de los saberes de las comunidades, para comprender esas realidades y necesidades culturales actuales. Esto permite así el diseño de políticas y acciones culturales más eficientes, justas y coordinadas con la realidad, promoviendo un desarrollo cultural equitativo y pertinente.

Todo esto se logra mediante un acercamiento a los diversos actores y sectores de la comunidad en este proceso de análisis y planificación, que construya una visión compartida de la cultura como motor de planificación humana, social y económico, facilitando la planeación y ejecución de políticas o programas culturales que puedan responder de forma efectiva a las demandas y aspiraciones que presenta la comunidad. Del mismo modo, se busca promover un acceso más equitativo a la cultura y a ese desarrollo sostenible. Este enfoque participativo y colaborativo no solo garantiza que las políticas respondan verdaderamente a las necesidades y aspiraciones, sino que también fortalece el tejido social, promoviendo una identidad cultural local.

Teniendo en cuenta lo anterior, la intención de este proyecto es reconocer y fortalecer esas vocaciones culturales que se encuentran en cada territorio y población, promoviendo un empoderamiento local que genere oportunidades para el desarrollo económico por medio de la creación de empleo en el sector cultural, como lo son el turismo y las industrias creativas.

2.2. Problemática

La Secretaría de Cultura, como entidad encargada de la promoción y gestión de los procesos culturales del distrito de Cali, se veía envuelta en un alto volumen de trabajo y proyectos, presentando una desorganización en la gerencia de la información y ubicación de los gestores, cultores, ediles y otros actores. Es decir, gran parte de los datos se encontraba desagregada entre los distintos grupos de trabajo, presentando una ausencia de microdatos. Esta situación era el resultado de no contar con la información debidamente sistematizada u organizada.

Entonces, la carencia de estos insumos afectaba de manera negativa la gestión cultural en los siguientes aspectos:

- Dificultad para la identificación de las necesidades que se presentan en los territorios, debido a que no se contaba con información precisa y organizada sobre las problemáticas y el contexto que se presentaba en el lugar.
- Limitación en la coordinación de acciones entre los distintos sectores culturales, lo que reducía la efectividad y apoyo de programas e iniciativas.
- La falta de sistematización de información impedía generar informes o análisis que permitieran tanto evaluar políticas como implementarlas.

Teniendo todo esto en cuenta, resulta imperativo el desarrollo de una estrategia que mejore la organización de la información dentro de la Secretaría de Cultura. Además de contar con una plataforma que facilite la gestión de datos actualizados y accesibles que no solamente optimice la administración interna, sino que también fortalezca y mantenga un vínculo constante con los agentes culturales y entidades, promoviendo así el desarrollo de políticas públicas culturales y la asignación adecuada de recursos.

2.3. Iniciativa

“Esta iniciativa surge como una necesidad de escuchar a los territorios y actualizar los diagnósticos anteriores por la Secretaría de Cultura de Cali y otros organismos de la administración distrital. En este contexto, implementaremos una estrategia integral que permitirá analizar detalladamente las necesidades, fortalezas y oportunidades culturales, artísticas y de emprendimientos presentes en los distintos territorios¹⁷”.

Este es un proyecto de ciudad, el cual apunta a identificar y ubicar las diferentes manifestaciones culturales que cohabitan en el Distrito Especial de Santiago de Cali. Para el gobierno de Alejandro Eder, a través de la Secretaría de Cultura, es fundamental el reconocimiento y la promoción de las potencialidades culturales de los territorios urbanos y rurales del distrito de Cali. En tal sentido, se planificó este proyecto, con el propósito de identificar las vocaciones culturales del territorio. Asimismo, se busca construir estrategias integrales para fortalecer las expresiones artísticas, reconociendo la diversidad y la singularidad del entorno, mediante la

¹⁷SECRETARÍA DE CULTURA. Encuentro cultural, construcción de vocaciones territoriales. Identificación de vocaciones La Leonera, Cali, Colombia. 2024.p.3

participación de gestores y gestoras culturales, artistas, portadores y portadoras de expresiones del patrimonio, interesados en contribuir al desarrollo cultural.

Mediante este proyecto estratégico, se da un paso crucial hacia un desarrollo de integración y promoción de la diversidad cultural, donde no solo se reconozca y valore la riqueza cultural que se presenta en cada espacio, sino que también ayude a entender cómo estas manifestaciones pueden moldear la identidad de las comunidades y contribuir al tejido social. En ese marco, se plantea una estrategia de implementación integral que permita un análisis profundo de las necesidades, fortalezas, oportunidades culturales, artísticas y emprendimientos presentes en los distintos territorios de Cali.

Ahora, lo que se busca es caracterizar lo que hay en el territorio, en términos de poder establecer a futuro un proceso de georreferenciación y visibilización de los procesos territoriales-culturales que ayuden a fortalecer la labor que realizan los gestores, artistas, creadores, etc. El proyecto fue definido por la Secretaría de Cultura, con el fin de convertirse en una política pública, la cual tendrá el nombre **Cali, Distritos Culturales y Creativos**. Su propósito es dar a conocer todas esas expresiones que se encuentran en el distrito y de la misma manera que puedan ser conocidas y utilizadas por la comunidad.

Este proyecto no solo desea sistematizar toda la información referente al ámbito cultural, sino que también busca visibilizar y fortalecer el ecosistema cultural, ya que, aunque sea un mismo entorno, se viven diferentes expresiones en cada comuna o municipio. Además, sienta la base para una política pública que promueva la diversidad, la identidad y el desarrollo cultural.

2.4. Objetivo

La Alcaldía de Santiago de Cali¹⁸, por medio de la Secretaría de Cultura, tiene como objetivo identificar las iniciativas culturales de gestores, creadores, artistas, portadores de manifestaciones del patrimonio cultural y organizaciones culturales, con el fin de consolidar las vocaciones culturales territoriales de Santiago de Cali, Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios, además de caracterizar y analizar las iniciativas culturales con enfoques territoriales y poblacionales.

¹⁸ ibid.p.4

2.5. Inicio

Esta apuesta se desarrolló a partir de mesas de trabajo teórico-metodológicas internas, que permitieron un análisis profundo y colaborativo sobre los modos de implementar eficazmente la iniciativa. Dentro de estas mesas, se generaron herramientas que permitieron la identificación de las necesidades del ámbito cultural del Distrito de Santiago de Cali. Como resultado, se concluyó que el proyecto debía ejecutarse mediante pequeños talleres focalizados en las diferentes comunas y corregimientos. Esta dinámica se inspiró en experiencias previas, especialmente en el modelo “**DISTRITO CREATIVO**” de Bogotá, que sirvió como principales referentes metodológico.

Cabe resaltar que dentro del equipo se contó con la participación de dos estudiantes de práctica de trabajo social de la Universidad Antonio José Camacho y dos de la misma carrera de la Universidad del Valle (sede Jamundí) y una pasante de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle (sede Meléndez). A diferencia de prácticas convencionales en las que los estudiantes son relegados a funciones operativas, en este caso se les permitió intervenir desde el inicio del proceso, participando en la construcción de instrumentos metodológicos. Esta inclusión enriqueció significativamente tanto su experiencia formativa como el desarrollo del proyecto.

Durante las mesas de trabajo, surgió inicialmente la idea de aplicar una metodología ágil, que permitiera la recolección rápida de datos en el territorio. En este sentido, se diseñó una encuesta de **IDENTIFICACIÓN DE OFICIOS CULTURALES**, de corta duración (aproximadamente de 2 minutos), que facilitaría la participación. Sin embargo, una vez en el campo, se evidenció la necesidad de aplicar una metodología de enfoque mixto, que no solo captara datos cuantitativos útiles, sino también aspectos cualitativos como percepciones, necesidades sentidas y contextos particulares de cada población.

Lo anterior llevó a una modificación progresiva de los instrumentos metodológicos. En un principio, se contempló el uso del enfoque **DESIGN THINKING (pensamiento de diseño)**, propuesto por la universidad javeriana, el cual contempla cinco etapas: empatizar, definir, idear, prototipar y testear. Esta metodología fue probada en un primer encuentro cultural con una duración de 5 horas. No obstante, esta prueba demostró que el enfoque resultaba poco práctico en el territorio, dada su extensión y las limitaciones de tiempo tanto del equipo como de los participantes.

Debido a esto, en las reuniones retroalimentativas se concluye que un tiempo de 2 horas eran suficientes para recopilar la información necesaria. Además, se organizó una colaboración conjunta interinstitucional que involucrara a toda la secretaría, estableciendo que en cada visita a territorial debía contar, al menos con la presencia de un representante de cada área (patrimonio, subpatrimonio, administración, artes, etc.), con el fin de obtener una visión integral y coordinada la información y del territorio.

Esta estrategia permitió construir una red de apoyo solida que facilito un mayor control y organización de la información, evitando su dispersión —una de las problemáticas iniciales—, y asegurando que los datos permanecieran accesibles, sistematizados y útiles para la toma de decisiones. De este modo, se logró obtener una visión más clara de las diversas expresiones y necesidades culturales presentes en el distrito.

2.6. Diseño de instrumentos

Los instrumentos utilizados experimentaron una evolución constante a medida que evolucionaba el proyecto, haciendo evidente la necesidad de optimizar los procesos, debido a que se recopilaba la totalidad de la información requerida sin comprometer el objetivo principal. El equipo se dedicó a explorar formas de emplear los mismos instrumentos, pero de manera más focalizada y eficiente. Además, se diseñó una encuesta para tener información cuantitativa de cómo está el distrito en términos de gestores y demás.

Es por ello que en el siguiente apartado se explicará el diseño del instrumento en sus diversas instancias, las cuales se organizan de la siguiente manera.

1. **Primera instancia:** Desde la metodología de “DESIGN THINKING”
2. **Segunda instancia:** Recorte de tiempo
3. **Tercera instancia:** Territorios-sectores y población
4. Encuesta

2.6.1 Primera instancia: Desde la metodología de “DESIGN THINKING”

Como se ha venido mencionando, en un primer momento, se optó por implementar la metodología propuesta por la Universidad Javeriana “DESIGN THINKING”, centrada en la empatía con el participante y la generación de soluciones innovadoras, que en su momento se consideró indicada para fomentar la creatividad, colaboración y participación entre los asistentes, mediante una serie de talleres, donde se exploraría diversas perspectivas y se identificaría los principales

desafíos a los que se enfrentaban.

Ahora, para facilitar la visualización, organización y sistematización de las ideas que surgieran en estos talleres, se elaboraron cinco diagramas detallados en plotters de un pliego, que no solo documentará el proceso creativo, sino que también comunicará de manera efectiva los hallazgos y las propuestas de solución a un público más amplio.

Estos diagramas se dividen de la siguiente manera;

2.6.1.1. Arquetipo del usuario

El objetivo es crear un perfil o usuario ideal que describa las características del territorio–sector o población que el participante representa. Lo cual permita una mejor visibilización de las dinámicas de este. (Véase *Ilustración 4*)

Ilustración 4 Arquetipo usuario
perfil del usuario

El formulario, titulado 'ARQUETIPO USUARIO Perfil de usuario', está diseñado para ser completado en un pliego. Incluye campos para el nombre del usuario, edad, lugar de origen y residencia, y una descripción del problema a resolver. También hay secciones para describir al usuario y sus gustos, y para detallar los resultados deseados y beneficios esperados. El formulario incluye una línea para el nombre del equipo y la fecha, y una línea para el nombre del usuario. En la parte inferior derecha, se encuentran los logos de la Universidad de la Sierra y la Universidad de la Amazonia.

ARQUETIPO USUARIO
Perfil de usuario

Nombre del equipo: _____ Fecha: _____

¿Cuál es el **nombre** del usuario? _____

¿Qué **edad** tiene? _____

¿De dónde **viene**? ¿Dónde **vive**? _____

¿Qué **problema** relacionado está tratando de resolver? _____

¿Cómo se ve tu usuario? _____

¿Qué le gusta a tu usuario? _____

¿Qué **resultados** desean, qué **beneficios** esperan o qué **ganancias** les **sorprenderían** frente al reto planteado? _____

Logo de la Universidad de la Sierra y Logo de la Universidad de la Amazonia

2.6.1.2. Definición del reto

La intención es realizar una observación de los problemas que se desarrollan en el ámbito cultural y qué necesidades presenta, para así focalizar la ayuda y visibilizar todo lo que este ofrece (Véase *Ilustración 5*)

Ilustración 5 Definición del reto

DEFINICIÓN DEL RETO
Mapeo de requerimientos

Integrantes del equipo: _____ Fecha: _____

Acercándonos al Reto	Definiendo el Reto
Hemos observado que [el usuario + complemento]	¿Cómo podríamos ayudar a [el usuario + complemento]
_____	_____
necesita [verbo problema]	a [necesidad]
_____	_____
porque [aprendizaje de la situación a intervenir]	porque [insight / conocimiento profundo de la situación]
_____	_____




2.6.1.3. Customer journey map (mapa de oferta)

El propósito es realizar un recorrido por todas las ofertas culturales, donde se pueda valorar su viabilidad e impacto en la comunidad, para que puedan ser implementadas a gran escala (Véase *Ilustración 6*).

Ilustración 6. Customer journey map

CUSTOMER JOURNEY MAP
Mapeo Cultural

Integrantes del equipo: _____ Fecha: _____

	Momento 1	Momento 2	Momento 3	Momento 4	Momento 5
5					
4					
3					
2					
1					
-1					
-2					
-3					
-4					
-5					




2.6.1.4. Ideación priorización

Se pretende realizar una lluvia de ideas que describa todas esas ideas creativas, tanto reales como imaginarias, que puedan fortalecer la cultura y la participación comunitaria en los distintos distritos culturales (Véase *Ilustración 7*)

Ilustración 7 Ideación priorización

**IDEACIÓN
PRIORIZACIÓN**
Construcción colectiva de
soluciones innovadoras

Integrantes del equipo: _____ Fecha: _____

Logo de la Universidad Javeriana y el Ministerio de Cultura de Colombia.

2.6.1.5. Propuesta detalle (Acciones para llevar a cabo)

La finalidad es observar y fortalecer la colectividad y participación del sector cultural del territorio, generando ofertas o servicios que respondan a las dinámicas y necesidades locales (Véase Ilustración 8).

Ilustración 8 Propuesta detalle

**PROPUESTA
EN DETALLE**
Acciones para llevar a cabo

Integrantes del equipo: _____ Fecha: _____

Reto <i>Hemos observado que [el usuario + complemento]</i> <i>necesita [verbo problema]</i> <i>porque [aprendizaje de la situación o intervenir]</i> Descripción de la propuesta <i>Propuesta de valor</i> - Explica cómo el producto/servicio resuelve los problemas de los usuarios o mejora su situación (preentende). - Expone claramente un beneficio (valor). - Comenta si los usuarios por qué deben elegir y no a la competencia (diferenciación).	Mapa de la oferta <i>Indica qué se propone y cuáles son los componentes de la propuesta</i>
--	---

Logo de la Universidad Javeriana y el Ministerio de Cultura de Colombia.

Los instrumentos empleados en la fase inicial del proyecto fueron esenciales para establecer una base sólida y determinar las primeras líneas de trabajo. No obstante, presentaron una clara desventaja debido a la gran demanda de trabajo que involucraba, por la extensa cantidad de herramientas utilizadas durante el taller, lo

que a su vez significaba un gran requerimiento de tiempo. Esta exigencia hacía imposible sostener el proceso en una visita.

Ante esta situación, se hizo necesario replantear la necesidad de tantos instrumentos en la estrategia. De esta manera se desarrolla una forma más ágil que permite optimizar la recolección de datos y adaptarse a esas restricciones de tiempo observadas en esta primera parte. Para ello, se disminuye la cantidad de instrumentos y se priorizan aquellos que facilitaran el cumplimiento del objetivo.

2.6.2. Segunda instancia: Recorte de tiempo

Como se viene mencionando, en esta instancia se evidencia que tanto el tiempo como la cantidad de herramientas debían ser modificados para que se ajustaran a lo establecido en cuanto a duración, que se concreta en dos horas.

Para esta nueva etapa, se les dio prioridad a dos ejes: la definición del reto ^(**)¹⁹ y la ideación y priorización ^(***)²⁰, ya que con esto se podía recolectar de modo más eficiente la información, centrándose en las dificultades que presentaba el territorio en ámbitos culturales, así como en las ideas creativas que podrían fortalecer su visibilización.

De esta manera, se obtiene una comprensión más completa de las necesidades y oportunidades presentes en cada espacio, con una rápida recolección de información más dinámica y, al mismo tiempo, impulsar la participación.

2.6.3. Tercera instancia: Territorios-sectores y población

Finalmente, a medida que las visitas avanzaban, se reveló un aspecto importante: los plotters se reforzaron como el instrumento principal para la recopilación de información en el espacio; sin embargo, se evidenció una evolución en su enfoque. Mientras que en las primeras partes se centraba en el territorio, la dinámica de los sectores comunales u otros grupos, estos comenzaron a digerir su atención hacia características y necesidades de las poblaciones, llevando una reconstrucción de este para centralizarse específicamente en territorios-sectores y poblaciones con la intención de separar y diferenciar las necesidades sin riesgo de confundirlas. Esta dualidad en el uso de los plotters permite obtener una visión más completa y enriquecedora de la realidad de las diferentes dimensiones presentes en el distrito.

¹⁹ (**) Véase Ilustración 5.

²⁰ (***) Véase Ilustración 7.

Es relevante destacar que, en la segunda etapa del proceso, se mantuvo la consistencia de la metodología planteada al inicio (DESIGN THINKING). Los equipos continuaron utilizando las herramientas de definición del reto, ideación y priorización, lo que garantizó una continuidad metodológica coherente y con un rigor en el análisis de los datos obtenidos.

Como se mencionó, para esta etapa se elaboraron plotters de acuerdo con las dimensiones que se presentan en el distrito, debido a que cada una presenta objetivos, dinámicas y necesidades distintas. En los siguientes apartados se explicarán los plotters utilizados para los encuentros con poblaciones. Para conocer el instrumento empleado en los encuentros con territorios-sectores, consulte el anexo A.

2.6.3.1. Definición de iniciativas culturales

Se centra en conocer esas iniciativas, los agentes, los escenarios y necesidades culturales, además de abordar la salud mental de las personas que habitan en esta población, de la misma manera que ayuda y busca identificar esos emprendimientos que existen en el lugar (*Véase Ilustración 9*).

Ilustración 9 Definición

DEFINICIÓN
de iniciativas
culturales

Población: _____
Integrantes
del equipo: _____
Fecha: _____

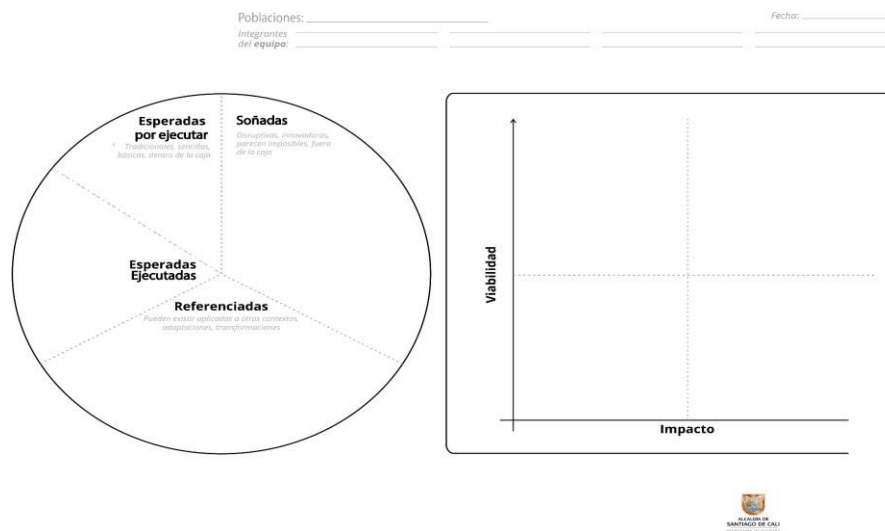
Caminemos el territorio	
¿Cuales son las iniciativas culturales que tenemos en la población? 	Necesidades culturales de la población
¿Quienes son los agentes culturales? (Individuales y colectivos) 	¿Existen acciones en el territorio que ayuden a prevenir problemáticas en territorio asociadas a la salud mental?
¿Cuales son los escenarios más usados para la realización de las iniciativas culturales? 	¿Identificación de emprendimientos culturales de la población? (Festivales, emprendimientos, encuentros culturales)



2.6.3.1. Matriz de impacto y viabilidad

Al igual que en la primera parte, el protagonista es la lluvia de ideas, donde se examinan actividades o expresiones culturales, ya sean que se realicen, imaginen o inspiradas de otros espacios, para ser llevadas a cabo por la población. De esta forma, visualizar el impacto y viabilidad que puede tener si llega a ser ejecutada (Véase *Ilustración 10*).

Ilustración 10 Matriz de impacto y viabilidad



2.6.4. Encuesta

La encuesta es un instrumento utilizado para obtener información cuantitativa sobre la situación de los gestores ediles, cultores y otros actores del distrito de Santiago de Cali. Fue creada con la intención de ser un mecanismo ágil que permitiera contabilizar datos de manera rápida y electrónica, generando así un balance automático.

Su objetivo es recopilar información básica como edad, territorio-sector o población que representa, nivel académico, etc. Así como información minuciosa sobre su rol en la organización cultural y la naturaleza de su actividad. Además de identificar a qué sector pertenece, dividiéndolo entre oficios gastronómicos, parques, bibliotecas, etc. Con esta información, se buscaba tener un enfoque más preciso sobre con quién se iba a trabajar y qué recursos dispone, además de identificar qué área de la Secretaría de Cultura podía aportar según el resultado arrojado.

La encuesta está estructurada con preguntas condicionales, lo que significa que, según la respuesta del participante, lo dirigirán a la siguiente pregunta

correspondiente. De esta manera, cada persona responderá en función de su vocación, labor u oficio. Por otro lado, esta se visualiza por medio de un escáner de un código QR presentado en el inicio del taller, la cual tiene un tiempo estimado de 5 a 10 minutos para ser respondida, contando con el apoyo del equipo para agilizar el proceso. Para más detalles sobre la encuesta, consulte los anexos B y C.

2.7. Metodología

La Universidad Javeriana propuso la implementación de una metodología basada en design thinking, una estrategia que cuenta con un enfoque centrado en el ser humano, en el que comprende las necesidades, problemáticas y propósitos de las comunidades para desarrollar y crear soluciones innovadoras y efectivas. Esta se presenta como una herramienta invaluable para identificar particularidades culturales, artísticas y sociales de cada espacio del distrito y que de esta manera se puedan elaborar propuestas creativas que se adapten de manera pertinente y contextualizada a las necesidades y realidades específicas de cada territorio-sector y población.

En este marco metodológico, las mesas de trabajo o talleres contienen un papel primordial al adoptar este enfoque como mecanismo de co-creación, donde los participantes junto con el personal asignado participan activamente con el propósito de construir colectivamente un futuro cultural próspero y diverso. Por medio de este proceso, se fomenta el diálogo interdisciplinario que garantiza el desarrollo de soluciones diseñadas para responder a los desafíos, oportunidades y aspiraciones que se presentan.

Las mesas de trabajo están planificadas en diferentes etapas y estas se desarrollan de la siguiente manera:

1. Etapa de empatía – mapa de experiencia de usuario (definición de arquetipo):
 - Objetivo: Comprender las necesidades, problemas y aspiraciones de la comunidad.
2. Etapa de definición del punto de vista y preguntas de ¿cómo podríamos?
 - Objetivo: Identificar y definir los problemas y oportunidades clave.
3. Etapa de Ideación lluvia de ideas, matriz de impacto y viabilidad

- Objetivo: Generar ideas creativas y soluciones innovadoras.
- 4. Etapa de prototipado y testing (mapa de oferta)
 - Objetivo: Construir prototipos de las soluciones propuestas y someterlos a pruebas rápidas.
- 5. Conclusiones y Cierre
 - Objetivo: Reflexionar sobre los resultados del día y establecer próximos pasos.²¹

Con base en esta metodología se le dio inicio al proyecto, realizándose el primer encuentro cultural con aproximadamente 77 participantes, en donde se incluyó a ediles, presidentes de junta de acción comunal (JAC) y miembros del consejo distrital de cultura de Cali. Durante el encuentro se visualizó cómo se podrían desarrollar los distritos creativos de Cali; sin embargo, como se ha venido mencionando, esta metodología requirió alrededor de 5 horas, lo que iba a hacer imposible implementar en territorios, debido a esta extensión. Es por ello que, en las reuniones retroalimentativas, el equipo de trabajo decidió restablecer la metodología y transformarla a una más corta y enfocada en tres aspectos fundamentales:

1. La identificación de iniciativas
2. La identificación del espacio cultural de cada territorio-sector y población.
3. Emprendimientos culturales y procesos de prevención en salud mental.

A partir de estas observaciones, se diseñó un paso a paso metodológico compuesto por la entrega del instrumento distribuido en cada mesa de trabajo; además, cada una estaba destinada para un grupo de hasta 15 personas, aunque este número no siempre era respetado. Además de actividades que permitieran romper el hielo para fomentar una interacción entre los asistentes. Generalmente, cada mesa contaba con la presencia de tres facilitadores que orientaban la actividad.

1. **Líder metodológico por mesa:** su labor es explicar y guiar al grupo en todo el taller.

²¹SECRETARÍA DE CULTURA. Guía metodológica V2. 2024.

2. **Apoyo técnico por mesa:** su tarea es tomar lista de asistencia, registro fotográfico, escaneo de plotter, etc.
3. **Sistematizador²²:** Encargado de sistematizar todo lo recogido en la visita.

Ahora, para una mayor adaptabilidad en la metodología dentro de los diferentes contextos, se establece un formato específico que responda a tres tipos de mesas de trabajo diferentes: territoriales, sectoriales y poblacionales. Cada una tiene un enfoque y objetivo distinto, que se explica en el siguiente cuadro. Véase tabla 1:

Tabla 1 Dimensión y enfoque de los diferentes contextos²³

DIMENSIÓN	ENFOQUE
POBLACIÓN	Centrada en grupos poblacionales específicos: jóvenes, adultos mayores, mujeres, comunidades GLBTIQ+, etc. Esta mesa tiene como objetivo comprender todas las necesidades, particularidades y desafíos que se presentan, para así desarrollar estrategias que promuevan su participación en la vida cultural y social del territorio.
TERRITORIO	Se enfoca en abordar problemáticas y oportunidades que se presentan en un territorio o comunidad. En estas mesas involucran a todos los líderes, residentes y actores claves, con el objetivo de identificar y proponer soluciones de manera directa y aplicables al entorno.
SECTORES	Dirigida a áreas como la cultura, el deporte, la educación o el turismo, reúne a representantes de organizaciones y actores claves para lograr examinar políticas, estrategias y acciones que ayuden y contribuyan al desarrollo sectorial coordinado, beneficioso y sostenible.

Estos enfoques diversificados expuestos posibilitan que cada mesa de trabajo presente una identidad única, que favorece una adaptación al propósito creativo concreto. En este espacio los participantes aportan ideas y soluciones encaminadas

²² (****) Generalmente de esta labor se encargaban las practicantes y pasante

²³ elaboración propia

únicamente para satisfacer sus propias necesidades y expectativas culturales, logrando así una mayor focalización.

Por esta razón, este cambio en la metodología es aplicada de manera uniforme, sin ninguna modificación. Además, se integran un conjunto de preguntas orientadoras diseñadas de manera cuidadosa para incentivar la discusión y estimular reflexión a través del diálogo, lo cual permite explorar a profundidad los temas relevantes, que impulsen la identificación de soluciones innovadoras.

Independientemente de si la mesa es territorial, sectorial o poblacional, estas preguntas orientadoras actúan como facilitadoras de la reflexión colectiva, permitiendo que se trabaje bajo su contexto y objetivo particular, pero que todo siga una estructura similar que permita comparar y consolidar los resultados al final del proceso.

De igual forma, esta se alinea con el objetivo específico de cada enfoque, destinada a fomentar la discusión hacia la identificación de los problemas, los recursos, las soluciones y los planes de acción. Este diagrama proporciona una visión de los interrogantes empleados como mecanismo de reflexión y colaboración entre los participantes y los facilitadores, además de permitir una rápida recopilación de datos y elaboración de propuestas significativas.

Ahora, el siguiente cuadro²⁴ visualiza las preguntas orientadoras guía, ofreciendo una presentación gráfica y estructurada del cuestionario y cómo se relaciona con los diferentes aspectos de la metodología. Véase tabla 2.

Tabla 2 Preguntas orientadoras

²⁴SECRETARÍA DE CULTURA. Preguntas orientadoras. Fase Pregunta orientadora. Cali, Colombia, 2024.

Fase	Pregunta orientadora
Empatía	1. Aplicación del instrumento. Que nos ayuden a saber si hay otros actores culturales que no estén allí y nos puedan compartir. • Dinámicas de presentación para que los participantes se conozcan. • Entrevistas cortas con representantes de juntas de acción comunal y local para entender sus perspectivas y experiencias.
Definición	(necesidades y problemáticas que la comunidad identifica) 2. Mecanismos para la resolución de conflictos: ¿De qué manera ustedes como agentes culturales, artísticos y creativos, resuelven los conflictos que se presentan en territorio? - Caracterice los principales conflictos - Rol de agentes internos - Rol de líderes internos - Aliados externos con los que tienen relacionamiento
Prototipado	3. Actores. 12 min Caracterice las asociaciones y líderes del Distrito Creativo de La Candelaria y Santa Fe y enuncie los aliados externos con los cuales hay relacionamiento. Cómo lo harían ustedes si no existiera la sec. Cultura. Lluvia de ideas, soluciones innovadoras ¿Cómo quiere que la leonera ser reconocida? 4. ¿Qué potencialidades tiene el territorio a nivel de infraestructura física, espacio público y desarrollo urbano y de qué manera podrán ser aprovechados por ustedes como agentes culturales, artísticos y creativos? 5. Estrategias de sostenibilidad territorial: ¿Qué estrategia de sostenibilidad utilizan ustedes en las iniciativas artísticas y culturales, promovidas en el distrito creativo? Ej: Vaki, rifas... 6. ¿Cómo mejoraría la construcción colectiva y participativa del sector cultural de su territorio?

2.8. Recolección de datos

La recolección de datos, explicado por Saras Zapata, “es un recurso metodológico que se materializa en un conjunto de reactivos, expresados en un dispositivo o formato (impreso o digital) que se utiliza para recoger, registrar o almacenar los aspectos relevantes del estudio recabado de las fuentes adecuadas”²⁵.

Dentro del marco del proyecto, la recopilación de datos se llevó a cabo mediante una sistematización exhaustiva de las visitas a territorio. Al finalizar cada taller, se escanea de forma ordenada, visible y por mesas cada plotter utilizado. De esta

²⁵SARAS ZAPATA, Edgar. Técnicas e instrumentos de investigación en la actividad investigativa. Revista Educación, vol. 21, n.º 21, 2023. p.9.

manera se logra recoger y preservar toda la información suministrada por los participantes.

Ahora, esta sistematización fue realizada por las practicantes y pasante, quienes, además de recopilar la información, la organizaron para facilitar la interpretación y optimización de búsqueda de resultados. Por medio de este proceso, se obtiene una organización y examinación de los datos obtenidos esenciales durante las visitas a campo, en donde se recolectaron datos de manera directa de los participantes, así como actores relevantes de cada área. Es importante recalcar que este es uno de los momentos más importantes del proceso, debido a que asegura que la información no pase desapercibida y que la recolección de datos no se limite a una simple organización y transición, sino que se convierta en una herramienta relevante para el análisis, interpretación y toma de decisiones basadas en lo recolectado y sistematizado.

2.9. Reflexiones

Este proceso deja tres reflexiones importantes que pueden resumir las conclusiones recopiladas:

2.9.1. No es la primera vez.

La implementación de esta estrategia o de este tipo de procesos no es la primera vez que se intenta llevar a cabo en el territorio, ya que el distrito de Santiago de Cali se caracteriza por ser un territorio que abarca una gran diversidad cultural; por algo es acreditado como cuna del Pacífico colombiano, en la que convergen y se entrelazan múltiples expresiones culturales, tanto propias de la región como de la misma ciudad, lo que genera una extensa riqueza identitaria intercultural que destaca la necesidad de implementar este tipo de estrategias que permitan conocer, recopilar y visibilizar esta diversidad.

Anteriormente, la Secretaría de Cultura desarrolló un plan decenal para sentar bases del desarrollo cultural en la región, así como definir acciones y metas que promuevan y fortalezcan el patrimonio cultural de la ciudad. Sin embargo, la falta de organización que se presenta dentro de la identidad dificultó el desarrollo de un modelo de trabajo organizado y preciso.

Es esencial reconocer que estos documentos previos son un ejercicio de gobernanza cultural y legitimidad que no debe ser ignorado, si lo que se busca es crear distritos creativos que permitan este empoderamiento cultural. Al mismo tiempo, es necesario seguir incentivando esfuerzos que contribuyan a compilar y

difundir la diversidad que se presenta en Santiago de Cali, tanto a nivel local como internacional, fortaleciendo ese sentido de pertenencia e identidad entre los habitantes

2.9.2. Gobierno

Los gobiernos entrantes, en muchas ocasiones, cometen el error de no ir más allá de lo que está escrito en los documentos, ya sea por falta de tiempo o porque tienen propuestas que desean ejecutar, dejando de lado información o sugerencias valiosas que, en muchas ocasiones, suele ser de suma importancia para la comunidad.

No obstante, no se puede generalizar, ya que en algunas circunstancias asumen que los planes y documentos son el reflejo de las necesidades y realidades que presenta el territorio. Sin embargo, es esencial que el gobierno o los entrantes se involucren de manera directa en el territorio bajo su responsabilidad, lo que implica salir al territorio y dialogar con los habitantes y actores locales, para conocer de primera mano las visiones, requerimientos y proyectos que desean llevar a cabo en beneficio de la comunidad.

Este enfoque no solo fortalece la legitimidad del gobierno, sino que también asegura que las políticas y acciones planificadas, nuevas como preexistentes, sean adecuadas y respondan con exactitud a las necesidades que se presentan en el entorno. Es por lo que, al involucrarse de forma activa con los ciudadanos, haciéndoles partícipes de los procesos, se fomenta una mayor cohesión social y a su vez promueve una cultura de participación ciudadana y colaboración, la cual es clave para una gobernanza más eficaz e incluyente.

Esto no significa que se dejará de gobernar o, en su caso, que la comunidad tomará el mando, sino que en muchas ocasiones la población se siente utilizada al ser tomada en cuenta únicamente en épocas electorales o a su propio beneficio, dejando como consecuencia un desinterés y abstinencia en la participación ciudadana en cualquier tipo de actividad que se proponga.

Esta situación se evidenció durante la ejecución del proyecto, donde los ciudadanos percibían que eran únicamente solicitados en este caso, cuando la secretaría necesitaba información o llenar sus espacios en las actividades que estos realizan, pero que fuera de estos escenarios, eran ignorados y no tomados en cuenta. Debido a esto, se presenta una baja participación en algunas ocasiones, por el rechazo a

sentirse aprovechados, lo cual resultó en un leve acomplejamiento de recopilación de información.

2.9.3. Distritos creativos

A menudo se asume que la cultura no puede generar una economía estable o favorecer el desarrollo de una ciudad o país, pero es importante aclarar que Colombia es un país diverso, donde el turismo no solo se presenta por ostentar playas increíbles o lugares hermosos a causa de fauna y flora, sino que también es influenciado por la riqueza cultural de sus territorios. Una de las principales intenciones por las que surgió la necesidad de realizar este tipo de actividad fue para establecer un mecanismo de organización de la información según las necesidades de cada área en la Secretaría de Cultura, dada la falta de organización y degradación existente.

Sin embargo, detrás de esta también se encuentra una intención camuflada, la cual es transformar a Cali, sus corregimientos y municipios en distritos creativos, que no solo posibilite un crecimiento económico a través de la cultura, sino que también permite una visualización de las diversidades culturales presentes en la comunidad. Para lograrlo, se plantea utilizar la georreferenciación como herramienta clave que permita a la comunidad el acceso de información sobre lo que se encuentra en su entorno, ubicando fácilmente, por ejemplo, un grupo de hip hop, salsa, pintura, etc. incluso una festividad que se celebre en el espacio donde se encuentre.

Es importante mencionar que, aunque la herramienta aún no esté concreta, la intención es transformarla en una política pública que permita abordar esos desafíos culturales que se presentan en el distrito de Santiago de Cali. En este contexto, estas estrategias facilitan el turismo cultural, promoviendo el crecimiento económico, ya que impulsan una mayor localización de las actividades que se exhiben en las comunas, barrios o municipios. Esto, por su parte, de forma discreta ayuda a combatir esa percepción de inseguridad o la idea errónea de que no hay espacios culturales, destacando en su lugar la gran variedad de dinamismo y expresiones artísticas que cohabitan en el territorio y pueden cautivar el interés tanto del turista como del habitante local.

CAPÍTULO 2

En el siguiente capítulo se presentan las definiciones de conceptos claves relacionados con el contexto del proyecto, como cultura, oficios culturales, interculturalidad, etc. Con el propósito de facilitar la comprensión de la sistematización. De igual modo, se expondrá el marco legal en el que se explican esas leyes, decretos, normas, etc. Que regula y conduce el actuar de la estrategia.

3. MARCO CONCEPTUAL

El presente marco conceptual tiene como objetivo brindar una visión integral de este trabajo, destacando la importancia de los conceptos que lo complementan bajo la interpretación de diferentes autores. Igualmente, busca explicar la trascendencia de algunos términos para la sistematización de experiencias.

3.1. Cultura

El término cultura explicado por Thomson;

Deriva de la palabra latina *culturam*, el concepto adquirió una presencia significativa en muchas lenguas europeas durante el inicio del periodo moderno. Los primeros usos dados al concepto en las lenguas europeas preservaron parte del sentido original de cultura, el cual significaba primordialmente el cultivo o el cuidado de algo, como las cosechas o los animales. A partir del siglo XVI, el sentido original se extendió poco a poco de la esfera de la labranza al proceso del desarrollo humano: pasó del cultivo de las cosechas al cultivo de la mente. Sin embargo, el uso del sustantivo independiente “cultura”, para referirse a un proceso general o al producto de dicho proceso, no fue algo común sino hasta fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. El sustantivo independiente apareció primero en francés e inglés; y a fines del siglo XVIII, la palabra francesa se incorporó al alemán,

en el que primero se escribía Cultur y más tarde Kultur.²⁶

Como se ha presentado el concepto de cultura, ha evolucionado a lo largo de la historia. En un principio estuvo asociándose al cuidado de animales, posteriormente, el progreso de las civilizaciones implicó una visión jerárquica de las culturas hasta el siglo XIX. Fue en este intervalo cuando se inició el reconocimiento a la diversidad cultural y el valor de las culturas locales. Ya en el siglo XX se vinculó este término al desarrollo humano y sostenible, amplificando su significado y desarrollo.

De este modo, según Kuper²⁷, hubo un tiempo en el que para los antropólogos la noción de cultura era una concepción técnica que simbolizaba el arte de la disciplina. Ahora las personas lo utilizan para describir su identidad, prácticas y valores. Es decir, que esta ha dejado de ser una idea exclusiva para estudios antropológicos, convirtiéndose en parte del lenguaje cotidiano de las sociedades.

En la actualidad, la UNESCO²⁸ define la cultura como el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. En este, además de englobar las artes y letras, también acoge los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano y los sistemas de valores, creencias y tradiciones que forman y complementan la estructura de una comunidad. Ahora, es importante destacar que el término cultura es dinámico y se encuentra en constantes cambios, adaptándose a esas nuevas condiciones sociales, económicas y políticas que se le presentan con el paso del tiempo.

Finalmente, la idea de cultura que se maneja en esta sistematización se enfoca en comprenderla como un proceso de continuo desarrollo, influenciado por diversos factores y contextos en que se encuentre sumergido. Además, busca enfatizar que la cultura o su término no es estático, sino que es transformado a medida que la sociedad evoluciona. Al igual que la tecnología y las ciencias, esta se adecúa a las nuevas necesidades que surgen, impugnando la idea de que, por estar de manera presente, permanece inalterable.

3.2. Gobernanza cultural

²⁶THOMPSON, John B. El concepto de cultura. En: Ideología y cultura moderna: teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. México D.F.: Casa Abierta al Tiempo, 1998. Cap. 3, p. 185

²⁷KUPER, Adam. Cultura: la versión de los antropólogos. Barcelona: Gedisa, 2001

²⁸ UNESCO. Acerca de la cultura

La gobernanza cultural explicado por la se Secretaría de Cultura de Jalisco, en su programa Innovación para la Cultura (****) ²⁹

El concepto de gobernanza cultural se refiere a las estructuras y procesos que están diseñados (o que hace falta diseñar) para asegurar la responsabilidad, transparencia, respuesta, equidad, inclusión, estabilidad, rendición de cuentas y participación amplia entre los actores del sector cultural (sociedad, gobierno, iniciativa privada, etc.). Por lo tanto, se encuentra a su vez relacionada con la respuesta ágil y efectiva por parte de los organismos de gobierno para volver eficiente la gestión del sector público, además de la creación de marcos legales para la promoción de espacios de colaboración entre el Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional de carácter estable.³⁰

Bajo este enfoque, la gobernanza cultural emerge como un pilar que enlaza a la cultura con otras dimensiones como el desarrollo urbano, social y económico. Su función es trascendental en la transfiguración de los territorios, pues instaaura un modelo de gestión que posibilita la consolidación del acceso a la cultura, además, de estimular el talento local y fomentar una economía creativa. En el marco de este proyecto, significa construir una política pública que ayude a proteger y promover las manifestaciones culturales existentes, además de facilitar su uso y apropiación por parte de la comunidad, que asegure su impacto duradero en la vida cultural de la ciudad.

Finalmente, la idea de gobernanza cultural que se intenta manejar es de un modelo de acción participativa, construido desde las necesidades que presenta el territorio. Su propósito es fortalecer la colaboración entre las comunidades, instituciones y gestores culturales permitiendo que las políticas culturales no sean impuestas unilateralmente. En cambio, procura que sean producto de una construcción colectiva, que otorgue mayor legitimidad y sostenibilidad.

²⁹ (****) Programa de innovación pública participativa de la Secretaría de Cultura de Jalisco en alianza con el British Council México.

³⁰GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Pilar 2: Gobernanza Cultural. [En línea]

3.3. Interculturalidad

La Unesco define la interculturalidad como “la existencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas a través del diálogo y el respeto mutuo”³¹. Su significado va más allá de convivir en un mismo espacio, debido a que implica la integración e intercambio entre grupos culturales distintos, y aludiendo a sus raíces latinas, este concepto hace referencia a la interacción entre culturas.

A su vez, Dietz la define “como el conjunto de interrelaciones que estructuran una sociedad dada, en términos de cultura, etnicidad, lengua, denominación religiosa y/o nacionalidad; se trata de un ensamble que se percibe mediante la articulación de los diferentes grupos de “nosotros” *versus* “ellos”, los cuales interactúan en constelaciones mayoría-minoría que, a menudo, se encuentran en constante cambio”³². Es importante entender que la sociedad no es estática y, al igual que la interculturalidad, esta es dinámica y negociada, en donde no es suficiente una simple coexistencia cultural o social, sino una integración, en donde no existan las fronteras simbólicas entre los grupos, ya que estas generan discriminación y exclusión.

Además, la identidad social no es única ni homogénea; esta se compone a partir de la diversidad de interacciones que se presentan entre diversos factores como la cultura, la religión, la nacionalidad, etc. En este orden, el término interculturalidad se puede interpretar como el enlace entre estos elementos, fomentando el diálogo y la convivencia. Finalmente, en su conjunto estas definiciones implican que la interculturalidad no se trata de una simple cohabitación de un espacio, sino que aboga por la correlación fundada en el respeto mutuo y el aprendizaje compartido, reconociendo las dinámicas de poder que existen entre cada uno de los grupos sociales, es de este modo que busca promover una sociedad más equitativa, en donde haya una participación ecuaníme.

3.4. Oficios culturales

La ley 2184 de 2015 de oficios culturales define que “Son los oficios de las artes, las industrias creativas y culturales y el patrimonio cultural, que basan sus

³¹UNESCO. *Repensar las políticas culturales: creatividad para el desarrollo*. París: UNESCO, 2018. p.16.

³²DIETZ, Gunther. *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: una aproximación antropológica*. México: Universidad Veracruzana, 2016. citado por SÁNCHEZ, Enrique. *La interculturalidad y la educación en México: un análisis crítico*. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, 2017, vol. 22, n.º 74

actividades culturales productivas e innovadoras en las habilidades heredadas, la tradición oral, la práctica y el aprendizaje informal.”³³

También conocida como el oficio de las artes, esta abarca la creación, producción, difusión, preservación y transmisión de bienes y servicios culturales que tienen un valor generacional y que se transmiten de la misma manera, contribuyendo a la conservación del patrimonio. Un aspecto importante que se debe considerar es que, debido al avance social y económico actual, muchos de estos oficios se encuentran en riesgo a causa de la industrialización y globalización, desplazando tradiciones y conocimientos que sustentan estos oficios. Este concepto puede entenderse como el pilar cultural que ayuda a la existencia de un patrimonio y diversidad tangible e intangible, protegiendo la riqueza cultural de las comunidades y afianzando la transmisión de saberes a generaciones futuras, que perpetúan su existencia a pesar de las adversidades.

3.5. Territorialidad

La territorialidad es entendida en cómo los individuos, comunidades y el estado se relacionan con el espacio, ya sea para la apropiación, control y uso, sin importar su función política, social, económica o cultural. sumado a esto, Montañez define que la “territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados”³⁴. Destacando su papel en el ejercicio de poder sobre el espacio en donde se disputan su dominio y su ocupación.

Además, Saquet puntualiza la “territorialidad como sistema de relaciones”³⁵. En donde no se puede entender el concepto simplemente por el uso que se le da al espacio físico, sino que está socialmente construido, debido a que se inscriben significados, identidades y dinámicas de pertenencia que interactúan con el territorio, estableciendo vínculos que van más allá de lo físico o lo geográfico, que

³³MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. ABC - Ley de Oficios Culturales.

³⁴ MONTAÑEZ, G.; DELGADO, O. Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. En: Cuadernos de Geografía, 1998, vol. VII, n.º 1-2, p. 121-134. Citado por: RODRÍGUEZ VALBUENA, D. Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. En: Uni-Pluriversidad, 2011, vol. 10, n.º 3, p. 96

³⁵SAQUET, M. Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2015. (Biblioteca Humanidades; 36). p.10.

conlleva un entramado de relaciones que le dan significado y a su vez se transforman constantemente.

En ese mismo orden de ideas, Raffestin explica que “La territorialidad corresponde al espacio vivido y a las relaciones sociales de alteridad y exterioridad cotidianas”³⁶. Esta no se limita únicamente al territorio, sino que se basa en las experiencias vividas y las relaciones sociales que se establecen en el espacio, adjudicando significado a través de las integraciones y apropiaciones simbólicas que las personas desarrollan en su vida diaria, demostrando que la interculturalidad no es estática, sino un proceso dinámico que se construye de forma continua en la cotidianidad de una comunidad.

4. Marco legal

El siguiente marco legal establece un marco normativo que realiza un respaldo a la relevancia y legitimidad de esta sistematización de experiencia. En este sentido, este se fundamenta por un conjunto de leyes, artículos, decretos y demás disposiciones legales, estableciendo una validez y pertenencia dentro del marco institucional y regulatorio.

4.1. Decreto 1080 de 2015

El **Decreto de 1080 de 2015** o mejor conocido como el **decreto único reglamentario del sector cultural**, establece las disposiciones normativas en materia cultural patrimonial y fomento a las expresiones culturales en Colombia, dicho de otra manera, en su artículo 2.1.1.1. explica que “este decreto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del sector Cultural”. adicionalmente en su artículo 2.1.1.2 dispone que este “aplica a las entidades del sector Cultura y rige en todo el territorio nacional.” ³⁷

³⁶RAFFESTIN, C. Paysage et territorialité. En: Cahiers de géographie du Québec, 1977, vol. 21, n.º 53-54, p. 123-134. Citado por SAQUET, M. Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2015. (Biblioteca Humanidades; 36). p.27.

³⁷COLOMBIA. Decreto 1080 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. [En línea]. Bogotá D.C.: Presidencia de la República, 2015.p.3.

Dentro de este marco normativo, existen directrices claves para reconocimiento y fortalecimiento de la gestión cultural, constatando el compromiso del estado, en el marco de la ley hacia la preservación y fortalecimiento del sector cultural en el país. En este orden, se destacan los siguientes artículos.;

ARTÍCULO 2.5.1.1. Objeto. En el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad étnica y cultural de la Nación, se tiene como objeto el fortalecimiento de la capacidad social de gestión del PCI para su salvaguardia y fomento como condición necesaria del desarrollo y el bienestar colectivo.³⁸

ARTÍCULO 2.12.3.1.9. Línea 6 Inclusión. Esta línea busca que las industrias creativas se conviertan en vehículos de integración y resocialización como generadoras de oportunidades laborales y económicas. Plantea el desarrollo de capacidades, inclusión y acceso a oportunidades³⁹.

En este contexto, se establece que el Estado se responsabiliza en la formulación y ejecución de políticas enmarcadas a la protección y preservación del patrimonio, todo esto, en articulación con las entidades territoriales y la comunidad. Además, estas deben estar orientadas al desarrollo sociocultural del país, garantizando un acceso equitativo y sostenible a la cultura y las industrias creativas. La normativa destaca la importancia del sector cultural y, al mismo tiempo, de impulsar una economía activa basada en el mismo ámbito, ya que esto garantiza la sostenibilidad y el crecimiento del patrimonio cultural colombiano.

4.2. Ley estatutaria 1757 de 2015

Colombia es un país que respeta la libertad de diferencia y, del mismo modo, el derecho a la participación es por esta razón que la **Ley estatutaria de participación ciudadana o Ley estatutaria 1757 de 2015**, entra como un mecanismo que permite a los ciudadanos tomar decisiones en términos democráticos. Como lo explica su artículo 1° El objeto de la presente ley es

³⁸Ibid. p.57

³⁹Ibid. p.217

promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.”⁴⁰

Esta tiene la intención de que la comunidad no sea vista como un objeto ante el poder político, sino como un actor fundamental, generando un balance entre la sociedad y la democracia. Además, dentro de sus artículos reiteradamente específica que está orientada a promover la participación de todas las personas que hacen parte de la organización social. Todo esto se enfatiza en el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2. *De la política pública de participación democrática.* Todo plan de desarrollo debe incluir medidas específicas orientadas a promover la participación de todas las personas en las decisiones que los afectan y el apoyo a las diferentes formas de organización de la sociedad. De igual manera los planes de gestión de las instituciones públicas harán explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación de las personas en los asuntos de su competencia.⁴¹

Es por ello que esta ley se convierte en un mecanismo de protección para las personas al momento de participar en actividades que competen al estado o en las que se les permite y requiere su participación, garantizando su visibilidad ante este, evitando ser ignorado en el proceso de la toma de decisión. Debido, que en muchas ocasiones el estado tiende a desestimar a su propia población. Sin embargo, bajo el marco de esta ley, la ciudadanía de alguna manera cuenta con una herramienta jurídica que le permite exigir su derecho a la participación, incluso en casos en donde el estado pudiera negarse.

4.3. Conpes 4090

La economía naranja o mejor conocida como la economía creativa, es aquella que se basa en el sector económico que involucra a la cultura. En base a esto la diversidad cultural que se presenta en el país representa un beneficio económico que puede ser favorecedor para las comunidades.

⁴⁰COLOMBIA. Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. [En línea]. Bogotá D.C.: Congreso de la República, 2015. p.1.

⁴¹ ibid. p.1.

Es por esta razón que en el año 2022 se establece el **Conpes 4090** o **Política nacional de economía naranja: estrategias para impulsar la economía de la cultura y la creatividad**, la cual en su objetivo general expresa que busca “Mejorar las condiciones y capacidades de los actores culturales y creativos para consolidar el papel transformador de la economía naranja en el desarrollo sostenible de los territorios a través de la promoción de los derechos culturales, y el trabajo en red.”⁴²

Además, establece un plan de acción, centrado en 4 ejes centrales:

- 4.3.1. Desplegar estrategias para visibilizar el potencial transformador del sector cultura
- 4.3.2. Desarrollar mecanismos para mejorar las condiciones del marco institucional
- 4.3.3. Implementar estrategias para el mejoramiento de las condiciones económicas del sector cultura
- 4.3.4. Implementación de mecanismos de participación en las cadenas de valor⁴³

El **Conpes 4090** consolida la implementación de la cultura como un motor de crecimiento económico y cohesión social, fomentando su integración a estas dinámicas. Y de esta forma, no sólo visibiliza al sector, sino que también fortalece su participación en el entorno institucional. Aunque la cultura es un derecho fundamental, también puede considerarse una fuente de oportunidades para el bienestar de las comunidades, en donde se avance hacia un modelo estratégico que potencie las capacidades de los actores culturales y creativos.

4.4. Ley 2184 del 2022

La **Ley 2184 del 2022** o **Ley de oficios culturales**, en su artículo 1 explica que tiene como objeto;

Establecer el régimen jurídico para el fortalecimiento y la sostenibilidad de los oficios artísticos y culturales mediante su

⁴²MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social - Política Nacional de Economía Naranja: Estrategias para impulsar la economía. [En línea]. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación, 2022. p.3.

⁴³ ibid. p.33-42.

identificación, su valoración y fomento; a través de los procesos de transmisión, formación, educación e impulso a los saberes y oficios culturales asociados a las artes, a las industrias creativas y culturales y al patrimonio cultural, desarrollados por los agentes y las organizaciones representativas de los mismos en Colombia, como fuente de desarrollo social, cultural y económico con enfoque territorial y en coordinación con los sectores productivos⁴⁴.

Teniendo presente que Colombia es un país rico y reconocido por su fauna y flora, también hay que destacar sus expresiones culturales, siendo esta la razón por la cual la ley entra como un mecanismo de protección cuya función es evitar la pérdida de esos oficios tradicionales que forman parte del patrimonio cultural, teniendo como propósito el fortalecimiento de las líneas de acción que garanticen la continuidad y diversidad de estas experiencias. Dentro de sus principios⁴⁵ se encuentran;

1. Valoración y Reconocimiento
2. Diversidad
3. Enfoque diferencial
4. Asociatividad
5. Identidad cultural
6. Diálogo
7. Salvaguardia
8. Innovación

Por último, esta ley representa de forma significativa el hecho de que los oficios tradicionales también son parte fundamental para el país, ya que se transforman en un pilar de desarrollo que aporta una esencia única en el entorno. Esto, a su vez, contribuye a que esos oficios se conviertan en parte del desarrollo económico de Colombia.

⁴⁴ SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN NORMATIVA. Ley 2184 de 2022. [En línea]. Bogotá D.C.: SUIN-Juriscol, 2022.p.1.

⁴⁵ ibid. p.1.

CAPÍTULO 3

En este apartado se abordarán esas características que motivan a realizar esta sistematización de experiencia, iniciando con el quién, qué y por qué se sistematiza, al igual que se presentará una recuperación del proceso dentro del proyecto y fuera de este, lo que permitirá tener una mejor comprensión de lo vivido durante estas pasantías, además de presentar una pequeña sección de aclaraciones referente a la participación.

5. Sistematización de experiencias

5.1. ¿Quién sistematiza?

Esta sistematización es realizada por Karenth Gisell Piedrahita Carabalí, estudiante de último semestre de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, sede Meléndez. Como opción de trabajo de grado, optó por realizar una pasantía en la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, donde trabajó durante el primer semestre del año 2024.

5.2. ¿Qué experiencia sistematiza?

La experiencia por sistematizar se desarrolla en el marco del proyecto estratégico **“Cali, Distritos Culturales y Creativos”**, que en su inicio tuvo un propósito específico (*****)⁴⁶, pero ahora se ha consolidado como una política pública orientada a fomentar la creatividad y la cultura en diferentes distritos creativos de la ciudad. A través de una serie de encuentros y visitas a los territorios, se realizaron distintas actividades que involucraron a la comunidad promoviendo la participación cultural.

El objetivo es sistematizar los encuentros y/o participación a lo largo de la ejecución del proyecto, durante los meses de febrero a junio del 2024. Este proceso se dividirá en tres partes:

1. Ajustes y planeación:

Se presenta una recopilación de las reuniones oficiales o sesiones en las que se realizaron modificaciones a los instrumentos y a la metodología, además de detallar

⁴⁶ (*****) Como se menciona en la problemática el objetivo del proyecto era organizar la información o la base de datos de la secretaría ya que esta presentaba una degradación en las diferentes subdivisiones de esta.

las responsabilidades asignadas al equipo durante el desarrollo de los talleres o mesas metodológicas.

2. Convocatoria y encuentros asistidos

Se expondrá el sistema utilizado para las convocatorias, así como las visitas a territorio o encuentros en los que se participó, destacando el cumplimiento de las tareas asignadas.

3. Sistematización (recolección de información de los plotters)

Se explicará el proceso mediante el cual se escaneaban los plotters y cómo estos debían ser organizados en la sistematización, para asegurar mayor orden y accesibilidad.

Además de estos tres puntos, que se enmarcan en la participación realizada dentro del proyecto, también se realizará una recopilación de las actividades realizadas fuera de este marco. Esto se debe a qué, dentro de la entidad, aunque se realicen iniciativas de forma conjunta, cada área sigue teniendo sus propias responsabilidades.

5.3. ¿Por qué la sistematización de experiencias?

La experiencia se sistematiza, en primer lugar, con la intención de elaborar un documento que sirva de guía para futuros licenciados que quieran vivir un proceso similar. Aunque no se base en una experiencia idéntica, permite tener un panorama de cómo llevar a cabo este tipo de proyectos. Además, se pretende demostrar que el Licenciado de Ciencias Sociales o, en su caso, cualquier disciplina relacionada con las humanidades, no está exclusivamente capacitado para ser docente, ya que es una creencia que está muy arraigada en el entorno social, y con ello romper dicho paradigma.

Además, este proceso tiene como objetivo interpretar y analizar de forma crítica el desarrollo de esta estrategia y la participación durante los meses en los que se llevó a cabo la pasantía. Es importante señalar que, al concluir el proceso de pasantías, el proyecto seguía en ejecución, por lo que no se podrá ofrecer una visión completa ni una evaluación final del mismo.

Dicho esto, la sistematización no solo documentará lo vivido, sino que contribuirá a retroalimentar la implementación de este tipo de proyectos en la ciudad, optimizando su diseño, ejecución e impacto en el futuro. Igualmente, resaltar cómo el campo de

las ciencias sociales pueden ayudar a fortalecer este tipo de iniciativas, no solo desde una perspectiva pedagógica, sino también desde una visión social.

Finalmente, busca generar un conocimiento que pueda ser compartido con otros actores del ámbito cultural, permitiendo visibilizar que, en muchas ocasiones, este tipo de iniciativas no se realizan sin un propósito, sino que con una fuerte intención de beneficiar a la comunidad. A través de este proceso, también se promueve el aprendizaje colectivo, puesto que, al presentarse este trabajo, no solo se logra que sea de conocimiento institucional, sino también a nivel social. Esto permite fortalecer las iniciativas culturales en el territorio y contribuir a una mayor cohesión social.

6. Recuperación del proceso vivido

A continuación, se presenta una reconstrucción histórica, narrada en primera persona, que relata lo acontecido en el proyecto **Cali, Distritos Culturales y Creativos** durante los meses de la pasantía. Esta narración se enfoca en la caracterización del proceso de participación, aprendizaje, desafíos y experiencias adquiridas dentro y fuera de este.

6.1. Marco del proyecto

6.1.1. Ajustes y planificación

El 23 de febrero del 2024 iniciaron las pasantías; se me introdujo al proyecto sin una explicación detallada. Sin embargo, ese día fue llevada a cabo la primera reunión de ajuste a los instrumentos, que en este caso era la encuesta. La idea era revisar de manera conjunta y responderla para evaluar su agilidad y la efectividad en la recolección de la información necesaria, aunque en ese momento no tenía claro su propósito. Aun así, se me hizo partícipe del proceso.

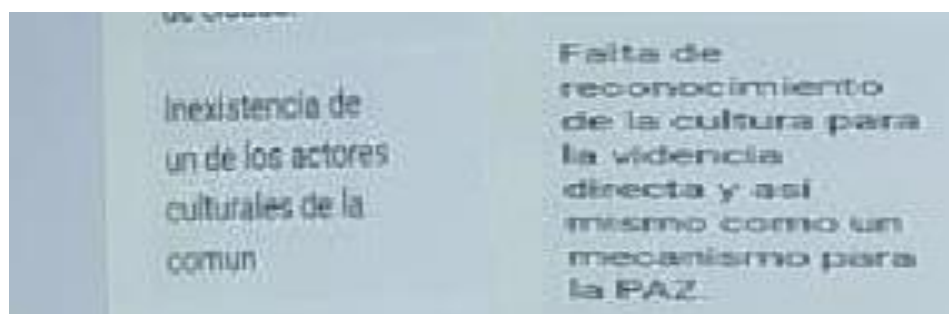
En esta sesión participaron cinco personas de diferentes áreas de la Secretaría de Cultura, quienes se reunieron para revisar el instrumento. La sesión inició a las 2:30 de la tarde y se procedió a analizar la encuesta pregunta por pregunta, lo que llevó a las siguientes correcciones:

1. **Redundancia en la información de origen:** Se identificó que la encuesta solicitaba reiteradamente datos como lugar de nacimiento, país, departamento, municipio de procedencia y lugar de residencia. Esto fue considerado innecesario, ya que, en muchos casos, las personas residen donde nacieron. Se propuso una modificación en la que, dependiendo de la

respuesta inicial, se generará una pregunta específica sobre el lugar de residencia.

2. **Solicitud repetitiva de correos electrónicos:** Para responder la encuesta, se requería un correo que quedaba automáticamente registrado en la base de datos. Sin embargo, a lo largo del cuestionario se solicitaban al menos tres correos adicionales al inicio y otros dos en diferentes momentos. Debido a esta redundancia, se eliminó dicho requisito.
3. **Cambio en la formulación de una pregunta:** Se propuso modificar la pregunta "*¿Elija el oficio cultural ligado a la educación que realiza?*" por "*¿Elija el oficio cultural ligado al tipo de formación que realiza?*". La primera se asociaba demasiado con la educación formal, cuando la cultura también puede transmitirse de manera empírica. Con la nueva redacción, se especifica que la formación puede ser formal, informal, comunitaria, técnica o profesional, sin estar sujeta a una modalidad específica. Además, se decidió que la respuesta debía ser de selección múltiple.
4. **Mejora en la redacción de algunas preguntas:** Se detectaron problemas de redacción en la pregunta 135, ítems 6 y 7 (véase Ilustración 11).

Ilustración 11 Mala redacción en la pregunta 135, ítems 6 y 7.⁴⁷



Estas fueron modificadas por las siguientes:

- *Inexistencia de un censo de los gestores culturales del territorio.*
- *Falta de reconocimiento de la cultura como mecanismo para la paz.*

⁴⁷ encuesta vocaciones territoriales. véase anexo c

Estas modificaciones facilitaron la comprensión e interpretación de las respuestas, ya que la pregunta consistía en una escala de clasificación en la que se marcaba 1 si la problemática era poco relevante para la comuna y 5 si era muy relevante. Se consideró que la redacción anterior dificultaba esta clasificación.

5. Propuesta de canal de difusión por WhatsApp: Aunque no era un requisito dentro de la encuesta, se sugirió incluir una pregunta final preguntando a los participantes si querían ser parte de un canal de difusión por WhatsApp. La idea era facilitar la comunicación y convocatoria de los participantes, permitiéndoles estar informados sobre procesos, actividades e incentivos de la Secretaría de Cultura. Sin embargo, durante la discusión surgió la preocupación de que personas ajenas al proceso pudieran ingresar y tergiversar la información. Por esta razón, la propuesta quedó en el aire y se sugirió, en su lugar, fortalecer el empoderamiento de los participantes durante los talleres para garantizar convocatorias más efectivas y seguras.

La sesión finalizó a las 3:14 de la tarde, con una duración de aproximadamente 44 minutos. Al finalizar, se realizó un acta, aunque no se trataba de una reunión oficial, se hizo con el fin de que todos los participantes tuvieran un registro de lo discutido y pudieran revisar las correcciones en futuras sesiones.

- **Primera reunión con mi coordinadora de pasantías**

Después de la reunión, tuve mi primer encuentro con mi coordinadora de pasantías, **Alejandra Arias, contratista de la entidad y antropóloga de profesión**. Dado que hasta ese momento no habíamos tenido una conversación o presentación formal. Me explicó la finalidad del proyecto, su función y objetivos, haciéndome partícipe de manera más clara. Aunque cuando llegué el proyecto ya tenía la mayoría de sus lineamientos establecidos, aún se encontraba en ajustes finales, lo que me permitió tener una participación más activa. También se me presentó a las practicantes.

- **Angelica Bravo y Laura Díaz:** practicantes de trabajo social de la Universidad del Valle, sede Jamundí.
- **Alejandra Banguera y Michell (no recuerdo su apellido):** practicantes de trabajo social de la Universidad Antonio José Camacho, sede sur.

Todas éramos el equipo del área de poblaciones, que apenas estaba en creación; por esta razón trabajamos bajo el mando de la subsecretaría de patrimonio. Ellas fueron las que me dieron una inducción del área, mediante unas diapositivas donde

me enseñaron el objetivo, la labor y demás de la dependencia, debido a que iniciaron su proceso un mes antes; entonces, por esta razón, ya tenían más experiencia.

Ahora, en cuanto a mi participación en la metodología y planeación del proyecto, esta fue limitada debido a los horarios. Sin embargo, colaboré en la adaptación de las diapositivas a un formato oficial de la Secretaría, ya que la metodología fue entregada inicialmente por la Universidad Javeriana con su propia presentación. Por esta razón se me encargó trasladar la información a un formato oficial con todos los elementos requeridos.

- **Planeación de la ejecución de los talleres**

Para la ejecución de los talleres, se llevó a cabo una reunión oficial en la que se definieron las actividades, los roles y las fechas de participación. Sin embargo, surgieron dudas respecto a la asistencia de las personas, ya que la planificación se realizó con poco tiempo de anticipación.

La primera sesión se tenía prevista para el **6 de marzo de 2024**, denominada **Gran Encuentro Cultural**, en la que se convocó a un gran número de referentes culturales del territorio. Se podría considerar como una - *prueba de fuego* -. por esta razón:

- El **4 de marzo**, se inició la convocatoria.
- El **5 de marzo**, se llevó a cabo una reunión en la que se definieron las actividades (véase Ilustración 12).

Ilustración 12 Reunión del primer encuentro para establecer el plan de acción del primer encuentro cultural.⁴⁸

⁴⁸Imagen propia



En la reunión se estableció que la entrada sería a las 6:00 a.m., pero muchos llegamos tarde debido a problemas de tráfico y desorganización en el espacio, lo que retrasó el inicio del evento.

Durante el encuentro, mi coordinadora de pasantías fue la encargada de la Mesa 1 y de abrir el espacio, ya que tenía la mayor responsabilidad en el proyecto y experiencia en el tema. Se estableció que cada mesa debía contar con:

- Un **jefe de mesa**, encargado de guiar la actividad.
- Un **asistente**, encargado de suministrar los materiales (post-its, marcadores, etc.).
- Un **recibidor**, quien entregaba los gafetes, registraba la asistencia y verificaba los materiales.

En mi caso, aunque también cumplía con la función de recibidor, también se me designó la tarea de distribución de refrigerios. Al finalizar el encuentro, se realizó una **mesa de retroalimentación**, en la que se concluyó que la metodología original era demasiado extensa para aplicarla en este tipo de espacios. Como resultado, se ajustó para hacerla más dinámica y funcional.

- **Primera visita a territorio**

Siguiendo con la planificación, el **12 de marzo de 2024**, se tenía prevista la **primera visita a territorios**, específicamente en la Comuna 13. Pero ese mismo día a las 11:40 a.m., se realizó una reunión, en donde se definieron los roles y el esquema de trabajo que se utilizaría en territorio.

Se estableció una estructura con tres momentos:

1. **Inicio**
 - Presentación (15 min)
2. **Nudo**
 - Empatía (20 min)
 - Definición (30 min)
 - Prototipado (40 min)
3. **Desenlace (conclusiones)** (15 min)

Tiempo total: **2 horas**.

También se realizó un listado de los materiales necesarios: plotters, marcadores, lápices, resmas de papel, post-its, entre otros (véase Ilustración 13). Se definió la asistencia de personas de diferentes áreas de la Secretaría para garantizar un trabajo conjunto y eficiente.

Ilustración 13 Reunión para la planificación de la primera visita a territorio⁴⁹



Después de esa planificación y los ajustes realizados, no se llevaron a cabo nuevas reuniones de este tipo. En mi caso, fueron las únicas sesiones a las que asistí, ya que, a partir de ese momento, no hubo más ajustes ni planificación adicional, y se mantuvo el mismo modus operandi.

⁴⁹Imagen propia

6.1.2. Convocatoria y encuentros asistidos

Para las convocatorias se utilizaron bases de datos de asistentes registrados en la Secretaría de Cultura. Aunque muchas de estas contenían información repetida, esto no impidió que las personas interesadas fueran informadas sobre las actividades planificadas. Se emplearon tres métodos de contacto: llamada telefónica, correo electrónico y WhatsApp. Sin embargo, antes de usar este último, se realizaba una llamada telefónica para solicitar autorización. Solo si la persona aceptaba, se le enviaba información más detallada por WhatsApp.

En las llamadas, se me proporcionó un guion que debía repetirse de manera monótona para garantizar una mejor comprensión del receptor. No obstante, en muchas ocasiones, debido a preguntas y aclaraciones, dicho guion lo dejaba de lado y respondía de forma más natural para brindar mayor claridad. Es importante señalar que varios participantes me manifestaron su inconformidad, ya que sentían que solo eran contactados cuando la Secretaría necesitaba apoyo en algún proyecto. Como resultado, en algunas ocasiones, recibí malos tratos e incluso insultos. A pesar de esto, las convocatorias continuaron realizándose.

Algo que me incomodó es el hecho de que, en varias ocasiones, las convocatorias se realizaron con muy poco tiempo de anticipación, lo que obligaba a los participantes a modificar sus agendas de manera imprevista. Esta situación fue frecuente en los primeros talleres, pero con el tiempo, se logró una mejor organización, permitiendo convocatorias con mayor antelación y, por ende, una mayor participación.

En cuanto a los materiales utilizados para convocar, además del guion de llamada, en WhatsApp se enviaba una pieza gráfica con información visual sobre la actividad. (Véase anexo E). Esta invitación formal buscaba generar mayor impacto y curiosidad. Otra estrategia fue el uso de circulares enviadas a los invitados, donde se detallaban los objetivos, estrategias y actividades de los talleres. Esta misma información también se enviaba por correo electrónico para ampliar un alcance mayor de la convocatoria. (Véase anexo F).

- Visitas a Territorio

Luego de las convocatorias e invitaciones, se dio inicio a las visitas a territorio. Aunque no pude asistir a todas debido a problemas de horario y organización, participé activamente en la sistematización de la información recopilada en los talleres.

En varias ocasiones, se realizó un reenvío de la encuesta, ya que muchos participantes no la habían diligenciado. Este reenvío se hizo principalmente a través de WhatsApp.

El **6 de marzo de 2024**, a las 7:30 a. m., se dio apertura a la estrategia **Cali, Distritos Culturales y Creativos** con un primer encuentro. En este evento, cada integrante del equipo tenía una función específica. Mi rol principal fue recibir a los participantes, guiarlos a sus asientos, registrarlos y entregarles gafetes de identificación, además de brindar apoyo logístico. (Véase Ilustración 14).

Ilustración 14 Primer encuentro cultural ⁵⁰



En un momento determinado, también se me asignó la distribución de refrigerios. Sin embargo, debido a mi falta de experiencia en este tipo de eventos, surgió un percance: personas ajenas al evento tomaron refrigerios destinados a los participantes, dejando a muchos sin ellos, incluso al equipo organizador. Esto me afectó, pues sentí que fue mi responsabilidad, aunque el problema fue resultado de una desorganización general.

⁵⁰Imagen propia

El siguiente encuentro en el que participé fue el **20 de marzo de 2024**, en la Comuna 2. En este evento, mi participación fue más activa: organicé a los participantes, gestioné la lista de asistencia, tomé registros fotográficos y brindé apoyo en las mesas de trabajo. Dado que surgieron dudas sobre cómo llenar las encuestas, me vi en la necesidad de desplazarme constantemente para brindar asistencia. Además, ayudé a los jefes de mesa con preguntas que, en algunas ocasiones, no sabían responder, lo que me permitió darme cuenta de que realmente comprendía el proyecto.

Otro desafío fue el llenado de los *plotters*, ya que cada persona tenía su propia manera de organizar la información, lo que generó confusión. Como resultado, me encargué de supervisar y escribir las ideas de los participantes para que la información fuera clara y organizada. También gestioné el buzón de sugerencias, un mecanismo de participación en el que los asistentes podían expresar de manera anónima sus opiniones sobre el entorno, el taller y aspectos que consideraban necesarios. (Véase Ilustración 15).

Ilustración 15 Visita a territorio comuna 2⁵¹



Durante este taller en particular, se presentó una situación inesperada: algunas personas que no pertenecían a la comuna asistieron al evento a pesar de que en las convocatorias se les había indicado que su participación no era necesaria en ese momento, dado que se llegaría hasta su territorio. Esto generó ciertos

⁵¹Imagen del registro fotográfico de la secretaria

inconvenientes, ya que sus comentarios estaban fuera de contexto. Esta situación llevó al equipo a replantear las estrategias de convocatoria para ser más cuidadosos en futuras invitaciones.

Otro problema fue la falta de control en la lista de asistencia. Debido a que estuve en constante movimiento, en un punto dejé de registrar a los participantes, lo que generó tensión. Afortunadamente, otro integrante del equipo se encargó de retomar la tarea mientras yo seguía apoyando en las mesas de trabajo.

Mi siguiente participación fue el **3 de abril de 2024**, en la visita al corregimiento de Navarro, una comunidad con una gran diversidad cultural. En este encuentro, mi rol fue principalmente de escucha y guía, además de ayudar en la organización y en el llenado de los *plotters*. Debido a las limitaciones de espacio, en lugar de dividir a los participantes en grupos, se optó por una dinámica comunitaria en la que todos podían hablar, debatir y aportar información en conjunto. (Véase Ilustración 16).

Ilustración 16. Visita al corregimiento de navarro⁵²



Mi tarea consistió en registrar las ideas en los *plotters*, transcribiendo cada pregunta, problema o sugerencia que surgía en la conversación. La dinámica fue bastante enriquecedora, ya que, al ser un espacio tan abierto, los participantes podían debatir en tiempo real sobre la información presentada. Aunque el taller tenía un tiempo estimado de dos horas, se extendió una hora adicional debido al interés y la participación de la comunidad.

⁵²Imagen del registro fotográfico de la secretaria

En términos generales, aunque mi participación en los talleres fue limitada debido a cuestiones de horario y disponibilidad, esto no afectó mi proceso. Se trabajó con un esquema de equipos, en el que cada grupo asistía a diferentes visitas territoriales para equilibrar la carga de trabajo. (Véase Ilustración 16).

Ilustración 16. Carlos, Alejandra A, Laura, Cesar y Alejandra B.
Equipo de visitas⁵³



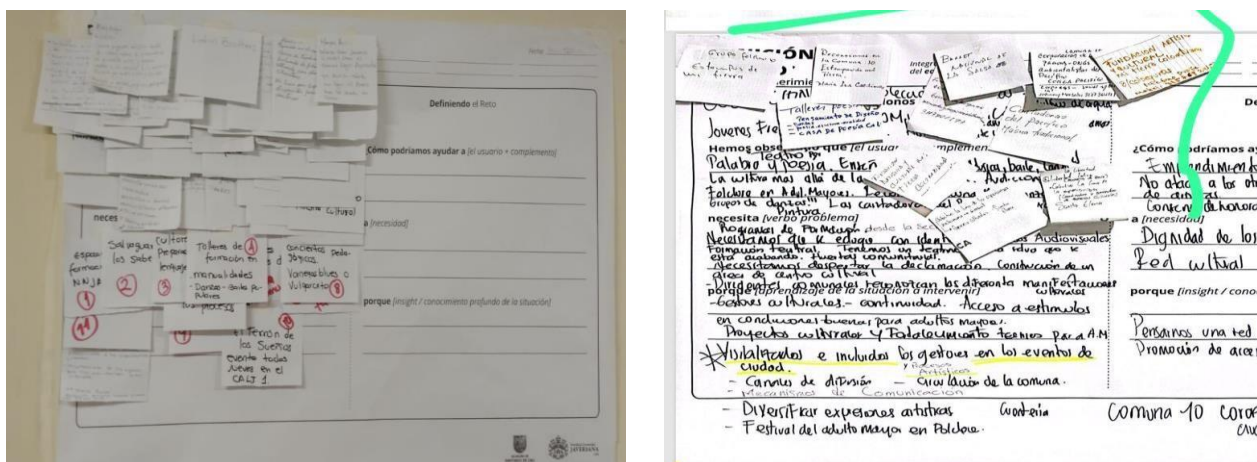
6.1.3. Sistematización (Recolección de información de los plotters)

Para la recopilación de información, los plotters eran escaneados de forma organizada y debían ser clasificados por mesas. En muchas visitas podían llegar a existir hasta siete mesas, lo que implicaba el escaneo de plotters de cada una. Cabe recalcar que, en ocasiones, se generaban escaneos de hasta 62 páginas debido a la extensa información recopilada.

Siguiendo con esto, los plotters eran escaneados en su totalidad, es decir, tanto de manera panorámica como individualmente, capturando cada una de las notas añadidas. Esto se debía a que no se escribía directamente en los plotters, sino que se utilizaban pequeños papeles adhesivos que eran agregados posteriormente. Dado el volumen de información, escribir directamente en el papel habría ralentizado el proceso. (Véase Ilustración 17).

⁵³Imagen del registro fotográfico de la secretaria

Ilustración 17. Plotters después de talleres⁵⁴



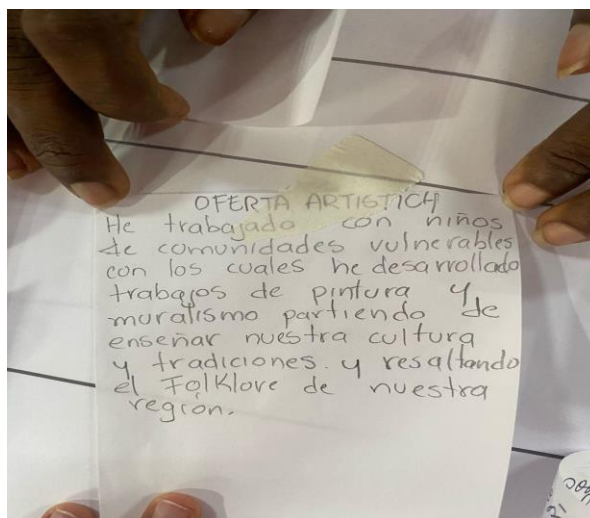
Esta metodología resultaba en una gran complejidad a la hora de sistematizar la información. Por ello, era fundamental escanear cada papel adherido y organizarlo de acuerdo con la pregunta central planteada en cada plotter. Sin embargo, este proceso resultaba complicado, ya que en muchas ocasiones los papeles no eran legibles o la información estaba desordenada. Cuando mi equipo asistía a las visitas a territorio, procurábamos organizarnos de la mejor manera posible, pues, junto con las practicantes, éramos las responsables de la sistematización. Por esta razón, cuando nosotras participábamos en las visitas, nos asegurábamos de escanear correctamente la información para facilitar su posterior procesamiento.

No obstante, esto no siempre era así, puesto que no asistíamos a todas las visitas a territorio, y cuando otros equipos realizaban esta labor, no siempre lo hacían con el mismo nivel de organización. En muchas ocasiones, esto dificultó la sistematización hasta el punto de que, en algunos casos, fue necesario deducir la información o incluso volver a buscar los plotters para escanearlos nuevamente de manera adecuada. (Véase Ilustración 18).

Ilustración 18 Scanner de cada nota⁵⁵

⁵⁴ imagen propia

⁵⁵ imagen propia



Como vengo mencionando, esta labor recaía principalmente en mí y las practicantes, lo que explica en parte mi poca participación en las visitas a territorio. Nuestro papel principal era transcribir la información recopilada, ya que se consideraba una de las fases más importantes del proceso. La sistematización permitía focalizar y comprender a fondo las dinámicas del territorio.

Toda esta información debía ser organizada en carpetas que incluían el registro fotográfico, el listado de asistencia, la sistematización por mesas y la pieza gráfica. Todo esto se integraba de manera conjunta para su posterior análisis y presentación a la comunidad en una nueva visita al territorio. En esta segunda instancia, la dinámica cambiaba: ya no se trataba de un taller, sino de un espacio de análisis e interpretación de la información. A partir de ello, se buscaba establecer un plan de acción conjunto para su implementación. (Véase Ilustración 19).

Ilustración 19 sistematizaciones⁵⁶

⁵⁶ imagen propia del Excel realizado para contabilizar las sistematizaciones

	Comuna	Escaner	Responsable	Simatematizada
1	Comuna 2	Completo	Angelica y Michell	Si
2	Comuna 4	Completo	Angelica	Si
3	Comuna 5	Completo	Karenth	Si
4	Comuna 7	Completo	Karenth	si
5	Comuna 10	Completo	Aleja b	Si
6	Comuna 13	Falta plotter	Karenth	No
7	Navarro	Completo	Laura	SI
8	Leonera	Completo	Karenth y Michell	Si
9	Villa Carmelo	Completo	Laura	Si
10	El saladito	Falta		
11	Sector del cine	Falta		
12	Comuna 11	Completo		
13	Comuna 6	Completo	Ajelandra b	Si
14	Comuna 1			
15	comuna 8	completo	Karenth	si
16	Hip hop	Completo	Karenth	si
17	Bibliotecas	Completo	Karenth	Si

Quiero agregar que durante las visitas hubo una herramienta que comenzó a ser utilizada y poco a poco tomó fuerza: fueron los audios. Esto se debe a que en muchas ocasiones las personas preferían expresar sus opiniones verbalmente. Para ello, se grababan audios que podían durar hasta dos horas, lo que representaba un gran desafío en términos de transcripción y comprensión. Esta tarea solía ser compleja y agotadora, por lo que generalmente se realizaba en parejas debido al volumen de material. A pesar de estas dificultades, siempre se lograba completar el proceso de sistematización con el fin de asegurar un análisis claro y garantizar que ninguna información se perdiera.

- Observaciones en las Visitas

Durante las visitas a territorio, hubo varios aspectos que llamaron profundamente mi atención. Uno de los más recurrentes fue el deseo de los participantes de contar con un centro cultural. Expresaban la necesidad de un espacio donde pudieran realizar talleres, presentaciones y diversas actividades culturales propias de su entorno.

En algunos casos, estos centros culturales ya existían, pero debido al abandono y la falta de gestión, habían dejado de funcionar. Por esta razón, en repetidas ocasiones, las comunidades solicitaban su reapertura o, en su defecto, la creación de un nuevo centro que les permitiera fortalecer y preservar sus expresiones culturales.

Otro punto relevante fue que muchas comunidades ya contaban con festividades específicas, pero estas no eran reconocidas a nivel municipal. Se realizaban de

manera local, casi en privado, sin difusión ni participación externa. Los habitantes manifestaban su interés en que estas festividades fueran más visibles y abiertas con una audiencia más amplia.

Además, tenían el anhelo de contar con eventos de la magnitud del Festival Petronio Álvarez. Aunque en muchos casos se trataba de aspiraciones hipotéticas, coincidían en la importancia de que sus festividades tuvieran mayor reconocimiento y trascendencia. Resultaba llamativo que mencionaran un evento de alcance internacional y con años de trayectoria como referencia, pues trasladarlo a un entorno más pequeño representaría un desafío considerable. Sin embargo, aunque ambicioso, no era del todo irrealizable y se mantenía dentro de las aspiraciones del taller.

Otro aspecto recurrente en las visitas fue la constante solicitud de materiales necesarios para la realización de talleres, actividades y festividades. La falta de instrumentos, vestuarios y otros insumos dificultaba la participación de la comunidad en estos eventos. Por esta razón, de manera reiterada, se pedían recursos que permitieran la inclusión de niños, adultos mayores y demás habitantes en las actividades culturales promovidas dentro de la comunidad.

Esto me daba a entender que, a pesar de que el proyecto tenía un fin específico de organizar la información y generar una georreferenciación, también brindó la oportunidad de mejorar las situaciones que se presentaban en las comunidades. No se trataba sólo de que la Secretaría tomará lo que necesitaba, sino también de considerar el apoyo a las comunidades, no solo para recuperar la confianza que se había ido perdiendo, sino también para fortalecer el ámbito cultural de la ciudad.

6.2. Fuera del proyecto

6.2.1. *Día de la Mujer*

Una de las primeras actividades que realicé en la Secretaría, fue en el marco del **7M - Día de la Mujer**. Aunque esta conmemoración se celebra oficialmente el 8 de marzo, por razones logísticas y debido a las marchas programadas para ese día, se decidió realizar la celebración el 6 y 7 de marzo con el objetivo de garantizar una mayor participación.

El 5 de marzo, un día antes del evento, se organizó el espacio para la actividad. La propuesta consistía en una feria combinada con talleres y charlas de concientización sobre el cuidado y bienestar de las mujeres. Este espacio fue denominado **Circuitos**

Sororos, y su objetivo era dedicar el encuentro exclusivamente a las mujeres. Como parte de la organización, se dispusieron stands en los que mujeres artesanas podían exhibir y vender sus productos, además de invitar a más participantes a sumarse a las actividades. (Véase Ilustración 20).

Ilustración 20 Armamento y organización de los estantes⁵⁷



Mi participación consistía en asegurar que los espacios asignados estuvieran correctamente organizados para su ejecución, ya que se habilitaron distintas áreas de la Secretaría para albergar los diversos circuitos planeados. La propuesta de **Circuitos Sororos** consistía en un recorrido a través de diferentes estaciones donde, mediante talleres, las mujeres podían participar en actividades como clases de costura o creación de macetas en estopa de coco.

Ese mismo día también se llevó a cabo el **Gran Encuentro Cultural**, lo que retrasó el montaje de los stands. Debido a mis compromisos académicos, no pude quedarme hasta la finalización del montaje, ya que debía asistir a clases en la universidad.

Al día siguiente, el evento comenzó con la organización de las mesas y sillas. Sin embargo, hubo una confusión en la distribución del mobiliario, lo que resultó en un

⁵⁷ imagen propia

número incorrecto de sillas y la colocación de mesas no previstas. Para solucionar esto, fue necesario contactar al personal encargado y reorganizar el espacio, lo cual afortunadamente se logró sin mayores inconvenientes, permitiendo así el inicio de la jornada.

La mayoría de las participantes en esta actividad eran estudiantes de trabajo social de la Universidad Antonio José Camacho, por lo que se les esperó y se les guio hasta el Salón Madera, ubicado en el tercer piso de la Secretaría de Cultura. Además de las estudiantes, también fueron invitadas artesanas, gestoras culturales y otras mujeres del sector cultural, en una convocatoria abierta y diversa.

Durante la jornada surgió otro inconveniente con la mesa de café, ya que no estaba inicialmente establecida en la planificación. Como resultado, me vi en la tarea de buscar el café, las mesas, las máquinas, los vasos, los palillos y el azúcar. Fue un ir y venir agotador, pero al final logré instalar correctamente la mesa de café para las asistentes.

Mi labor durante el evento incluyó la orientación y organización de los espacios, además del registro fotográfico de la actividad. También fui responsable de guiar al grupo número 5, cuyo taller era **Materas en estopa de coco**. Además de este, se llevaron a cabo otros talleres:

- **Espacio del Cuidado 1:** Círculo de mujeres en torno a los saberes y el sistema de cuidado.
- **Espacio del Cuidado 2:** Taller de macetas tradicionales con enfoque de género.
- **Espacio del Cuidado 3:** Taller *Cuando las cicatrices se vuelven versos*.
- **Espacio del Cuidado 4:** Taller de cosmética ancestral *La ortiga en el jabón*.
- **Espacio del Cuidado 5:** Taller *Materas en estopa de coco: mujeres cuidadoras de semillas*.
- **Espacio del Cuidado 6:** Taller de Porcelanicrón.

Estos talleres fueron dirigidos por mujeres artesanas y organizaciones vinculadas a la cultura. Cada participante debía asistir al menos a dos espacios, con el fin de enriquecer su experiencia. En mi caso, me encargué de acompañar el *Taller de Materas en Estopa de Coco*, una actividad sumamente enriquecedora que captó el interés de las participantes, en su mayoría estudiantes. Incluso algunas se llevaron material adicional para continuar con la actividad en casa, dado que el tiempo era limitado y debían recorrer otros espacios y visitar los stands. (Véase Ilustración 21).

Ilustración 21 Inicio de circuitos sororos⁵⁸



Mi participación en la actividad culminó a la 1:00 p.m., ya que debía asistir a clases en la universidad, pero, al finalizar el evento, mi coordinador se comunicó conmigo para informarme que la jornada había sido un éxito, con una excelente participación y desarrollo.

6.2.2. Día de la Eliminación de la Discriminación Racial - 21M

También participé en la conmemoración del **21M - Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**. En esta ocasión, mi labor consistió en realizar la convocatoria a la comunidad para que participara en el evento.

Esta jornada incluía una charla sobre la cultura afrocolombiana, además de espacios para peinados, peluquería y otras expresiones tradicionales. **El evento, titulado Resistencia, Identidad y Estética Afro: Mi Pelo También Cuenta** tenía como objetivo resaltar y reconocer las prácticas culturales asociadas al cuidado y trenzado del cabello afro, abordando las complejidades del racismo y promoviendo la inclusión activa de las comunidades afrodescendientes en el tejido social.

Cabe destacar que esta fue una de las convocatorias más grandes en las que participé, incluso más amplia que las realizadas para otros proyectos. Ya que se manejaron bases de datos con aproximadamente 6,000 contactos, a quienes se debía enviar la información. Aunque no se logró contactar a la totalidad de la lista,

⁵⁸ imagen propia

ya que solo dos personas estábamos a cargo de la convocatoria, se hizo el mayor esfuerzo enviando correos masivos, realizando llamadas y difundiendo la invitación por WhatsApp. (*Para ver el formato de invitación, véase anexo G.*)

6.2.3. Otras actividades en la Secretaría de Cultura

Además de las actividades mencionadas, participé en la finalización de la presentación de **SIDUCO - Sistema Distrital del Cuidado**, cuya diapositiva solo requería ajustes en el objetivo y el traslado a la plantilla oficial de la entidad.

Asimismo, asistí a reuniones de diversas iniciativas, entre ellas la planificación de la *Marcha LGBTQ+*, que se realiza anualmente en la ciudad. En esta reunión, se discutió el presupuesto asignado y aprobado. No entraré en detalles, ya que fue una reunión privada y no se me autorizó divulgar información específica sobre la misma.

De igual manera, participé en reuniones relacionadas con la celebración del *Día del Artesano* en la *Loma de la Cruz* y en la elaboración de una propuesta, aunque por protocolos de la Secretaría no se me permite acreditar como autora de dicha propuesta ni incluir mayor información sobre ella.

6.3. Aclaraciones

En este espacio daré algunas aclaraciones respecto a mi participación en el proyecto. Estas son mis principales acotaciones:

- **¿Por qué no tuve una mayor participación en los encuentros culturales de los territorios?**

Como mencioné, una de las razones fue la organización en equipos de trabajo, lo que permitía distribuir mejor las visitas y evitar que siempre fueran las mismas personas al campo. Además, esto permitía que algunos pudieran trabajar en otros proyectos dentro de la Secretaría de Cultura, ya que este no era el único en el que el equipo participaba.

Otro motivo es que, cuando las visitas eran a corregimientos alejados, se prefería que asistieran personas que estuvieran más cerca de esas zonas. También, el número de vehículos disponibles para las salidas no siempre era suficiente para transportar a todos, por lo que, en muchas ocasiones, se decidió que me quedara sistematizando y organizando la información, ya que esto fue catalogado como la parte más importante del proyecto.

Por otro lado, mis horarios durante la semana eran variados; tenía días en los que salía a las 2 p.m. y otros en los que salía a las 4 p.m. La mayoría de las reuniones en territorio se realizaban en horas de la tarde, en lugares lejanos, lo que implicaba la necesidad de transporte. Por lo general, asistían quienes tenían mayor disponibilidad y, en ocasiones, la Secretaría no cubría el transporte.

- ¿Tu trabajo simplemente fue sistematizar la información?

En gran parte, sí. La sistematización era una labor muy extensa y tediosa, y los trabajadores de la Secretaría preferían asistir a las convocatorias y dejar esta tarea en mis manos junto con las practicantes. Como mencioné anteriormente, había archivos de hasta 62 o 70 páginas, debido a la gran cantidad de información recopilada en los talleres.

Además, algunas sistematizaciones llevaban hasta una semana completa para finalizar, ya que la información era difícil de entender debido a la manera en que se habían registrado las ideas en los post-its. Por esta razón, en muchas ocasiones se me pedía que me quedara sistematizando para agilizar el proceso.

En algún momento, esto me generó frustración, ya que sentía que no estaba viviendo la experiencia completa del proyecto, sino que estaba limitada únicamente a la sistematización. Sin embargo, comprendí que esto se debía a que la misma entidad no quería encargarse de esa tarea y, como pasante, debía asumir las labores que se me asignaban.

- ¿Duraste todo el proceso del proyecto?

La respuesta es no. Primero, porque mi pasantía tenía un límite de 320 horas, que culminaron el 5 de junio de 2024, mientras que el proyecto continuó su curso. Segundo, como mencioné en la pregunta anterior, hubo un punto en el que me vi completamente dedicada a la sistematización, lo cual resultó más agotador que asistir a las visitas en territorio. Por esta razón, decidí finalizar mi participación y enfocarme en la sistematización de mi propia experiencia dentro del proyecto.

Cabe resaltar que, cuando ingresé a la Secretaría, el proyecto ya estaba próximo a iniciar, por lo que no viví su proceso de planeación desde el principio. Sin embargo, esto no fue un impedimento para comprender su desarrollo e intenciones. Pude identificar tanto sus aciertos como sus falencias, las cuales considero que pueden mejorarse en futuras ediciones.

Estas aclaraciones tienen como propósito aclarar dudas sobre mi participación en el proyecto y sobre mi aparente falta de asistencia a los talleres. Puesto que se me adjudicó de forma casi que permanente la sistematización y organización de la información. Aunque también puede ser una forma de ver que, aunque el área sea tan extensa, no siempre es utilizada en este tipo de proyectos debido a que presenta sus dificultades, pero del mismo modo se utilizan sus estrategias de forma implícita. Esto será expuesto en el análisis que se realizará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4

Este capítulo tiene como objetivo analizar de manera crítica y reflexiva la experiencia, con el propósito de profundizar en la comprensión del proceso vivido. Se inicia desde la práctica reflexiva propuesta por Dewey y Perrenoud, destacando la importancia de la reflexión en la acción como un proceso fundamental que permite otorgar sentido al quehacer profesional. Del mismo modo, esta perspectiva ayuda a concebir la vivencia no como un requisito final, sino como un proceso continuo que enriquece el significado de la profesión. Finalmente, se realizará un análisis desde la perspectiva de las ciencias sociales, explorando cómo este campo contribuye a una comprensión más amplia de la experiencia.

Análisis de la experiencia

La experiencia se analiza desde diferentes perspectivas;

1. Experiencia desde la práctica reflexiva:

En esta se analiza la experiencia desde el sujeto, haciendo una introspección del aprendizaje, analizando desde tres enfoques: el aprendizaje personal, la experiencia como conocimiento y la generación de espacios de diálogos, teniendo como base la reflexión sobre la acción.

2. Experiencia desde las ciencias sociales:

Se examina de forma crítica desde diferentes ángulos.

1. Desde la ciencia en general, junto con un enfoque metodológico y perspectiva sociológica.
2. El efecto camaleónico, tomando el concepto desde la capacidad de adaptación del área en las circunstancias que se presentan, a partir de su conocimiento.
3. La utilización de herramientas como la participación comunitaria, que se convierte en la clave para el acercamiento a la comunidad, haciéndola sentir importante y valorada.

4. Se analiza la tensión que existe entre el conocimiento académico aprendido dentro de las instituciones educativas y ese saber popular manejado por las comunidades, en cual les permiten su permanencia y transmisibilidad en el tiempo.

6.4. Experiencia desde la práctica reflexiva

En el transcurso del proyecto, se presentaron momentos en los que se llega a poner en tela de juicio el propio proceso y es aquí donde entra la acción reflexiva como un espacio que invita a la reflexión constante sobre el sujeto, sus vivencias, el propio actuar con el entorno y el significado de todo lo que hacemos y pensamos, permitiendo un sentido del quehacer y los acontecimientos que involucran al mismo para mejorar.

Dicho esto, la acción reflexiva puede entenderse como el hábito y ejercicio de reflexionar. Expandiendo más este concepto, autores como Philippe Perrenoud la describen “como la reflexión sobre la situación, los objetivos, los medios, los recursos, las operaciones en marcha, los resultados provisionales, la evolución previsible del sistema de acción. Reflexionar durante la acción consiste en preguntarse qué pasa o va a pasar, qué podemos hacer, qué hay que hacer, cuál es la mejor táctica, qué orientaciones y qué precauciones hay que tomar, qué riesgos existen, etc.”⁵⁹

Ahora, ¿Qué se puede reflexionar de esta experiencia? Para responder este interrogante se debe hacer un análisis desde tres ejes;

1. **El reconocimiento del aprendizaje personal:** Evaluación, donde se identificarán tanto los aciertos como las limitaciones en la construcción del aprendizaje dentro de la experiencia, que fortalecieron la capacidad crítica y la toma de decisiones futuras.
2. **La transformación de la experiencia en conocimiento:** La construcción de un discurso colectivo, que aportó elementos para mejorar las metodologías y estrategias aplicadas.

⁵⁹PERRENOUD, Philippe. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica. [en línea] 2ª ed. Barcelona: Editorial Graó, 2004. p.30.

3. **La generación de espacios de diálogo:** Espacio de intercambio de perspectiva entre los actores involucrados, enriqueciendo la experiencia de los procesos y promoviendo una visión más integral del proyecto.

- **El reconocimiento del aprendizaje personal**

Reflexionar sobre la acción... eso es otra cosa. Es tomar la propia acción como objeto de reflexión, ya sea para compararla con un modelo prescriptivo, a lo que habríamos podido o debido hacer de más o a lo que otro practicante habría hecho, ya sea para explicarlo o hacer una crítica.⁶⁰

Es importante que dentro de una experiencia se realice un reconocimiento del aprendizaje, debido a que por medio de este se generará esa introspección que ayudará a mejorar tanto de forma disciplinar como personal, explicado por Perrenoud: “La reflexión está dominada por la retrospección cuando se produce por el resultado de una actividad o de una interacción, o en un momento de calma, en cuyo caso su función principal consiste en ayudar a construir un balance, a comprender lo que ha funcionado o no o a preparar la próxima vez, Indirectamente, siempre hay una posible próxima vez.”⁶¹

Dentro del proceso vivido y sus momentos, se presentan situaciones que entran a cuestionar el propio aprendizaje, y si este, es lo suficientemente apto para participar en este tipo de iniciativas. Esto se debe a que en ocasiones el área de las Ciencias Sociales suele ser muy teórica, y no tiende a enfocarse demasiado en aspectos o saberes que se adquieren dentro de la sociedad, que no cuenta con un respaldo académico de por medio. Por esta razón, se genera una tensión en el que se cuestiona demasiado si todo lo realizado tiene algún peso teórico o algún respaldo, debido que lo evidenciado en el proceso es adquirido del lado del saber popular.

En muchas ocasiones, las Ciencias Sociales se centran en analizar las estructuras, las dinámicas y las manifestaciones que puedan ser observadas, estudiadas y comprendidas, como lo explica Carrizo: “El objeto de estudio de las ciencias sociales no es otro que conocer la integración o vida social en la que el individuo

⁶⁰ ibid. p.30-31.

⁶¹ ibid. p.35.

vive inmerso y en las distintas manifestaciones del hombre como ente social, siempre que estas puedan ser observables”.⁶²

Es así, que la relación entre el conocimiento y el saber popular presenta una tensión dentro de lo vivido, ya que, mientras que la academia siempre busca conceptualizar y sistematizar el conocimiento, la vida social o el saber popular suele manifestarse de forma espontánea y empírica, sin necesidad de tener un respaldo. Por ello, en ocasiones se opta por ignorar de forma sutil el saber adquirido desde la academia y simplemente construir uno nuevo dado por el proceso.

Siguiendo con ese reconocimiento, en el capítulo anterior se menciona que se prefería que el personal que no estaba adscrito a la secretaría, en este caso la pasante y las practicantes ejercieran la labor de sistematizar la información adquirida en el campo, a tal grado de mantener a este personal dentro de la identidad, evitando que el resto del equipo realice esta labor que en su momento se consideraba “tediosa” por su extensión.

En medio de la acción reflexiva, surge el interrogativo: ¿Qué tan importante es la participación en este? Debido a que en cierta medida se observa un truncamiento a la hora de adquirir la experiencia, ya que simplemente se estaba acentuando en una transcripción de información que, aunque presentaba herramientas interesantes por todo lo que se podía encontrar dentro de esta, aun así, no estaba generando ninguna vivencia o, en su caso, conocimiento experiencial.

La respuesta a este interrogante es que, al no tener la práctica justa para comprender a cabalidad la intención más implícita que tiene esta iniciativa, se suele dejar a ese personal desde un ámbito inferior para que este vaya intercalando y pueda estar al mismo nivel que los demás integrantes, pero aun así, si no se le da la oportunidad de poner a prueba sus saberes y conocimiento, este nunca podrá llegar al nivel necesario que lo haga partícipe en primera persona de todas las actividades que se hacen dentro de este.

Para concluir, la acción reflexiva va más allá de una simple descripción de la experiencia. Este involucra una construcción autónoma y crítica de lo vivido, lo que permite profundizar y analizar los momentos de reflexión dentro de esta, ya sean

⁶² CARRIZO SAINERO, Gloria-Celia. La representación y organización del conocimiento. En: Extremeño Placer, Ana Isabel (coord.). Metodologías, modelos y aplicaciones: actas del V Congreso ISKO-España. 25-27 de abril de 2001.p.25

buenos o malos, de tal modo que puedan ser analizados desde diferentes perspectivas y no únicamente desde la personal.

Ahora, en cuanto al reconocimiento personal, en un primer plano se presenta de forma negativa, puede verse dentro de esos momentos que generan grandes destrezas y de forma instantánea da las herramientas que enseñan el cómo afrontar esas situaciones sin la necesidad de perder el lado profesional. Aun así, esta experiencia es enriquecedora, ya que pone en juego al área y la persona que la estudia, ya que estos pueden ser camaleónicos y adquirir lo que, en un principio no haga parte de su eje central o temático.

- **La transformación de la experiencia en conocimiento**

En un primer nivel, la reflexión sobre nuestro sistema de acción cuestiona los fundamentos racionales de la acción: las informaciones disponibles, su tratamiento, los conocimientos y los métodos con los que nos ayudamos. El acto de informar que se practica en algunos oficios -por ejemplo, en el de piloto o en la acción militar- intenta reconstituir los razonamientos mantenidos durante la acción e identificar sus puntos débiles y sus márgenes de error: conocimientos obsoletos, insuficientes o inservibles en la memoria de trabajo, informaciones incompletas u orientadas, inferencias precipitadas o aproximativas, operaciones demasiado lentas o vacilantes, mal enfoque del problema, búsqueda insuficiente de recursos y de ayudas disponibles, modelo de interpretación inadecuado, etc.⁶³

Como se mencionó anteriormente, la experiencia no únicamente se debe reflexionar desde el ámbito personal o autoevaluativo, sino también desde el lado del conocimiento que esta puede dejar dentro del ámbito profesional, y cómo este puede ser utilizado no únicamente en vivencias similares.

Pero ¿Cómo se transforma la experiencia en conocimiento? Esto implica un proceso de reflexión crítica en donde no se trata simplemente de haber vivido algo, sino de analizarlo, identificarlo, compartirlo y aplicarlo en diferentes situaciones. De esta

⁶³ ibid. p.37.

manera, lo vivido deja de ser un hecho aislado y pasa a convertirse en una herramienta de aprendizaje continuo.

Cuando se habla de conocimiento, este se centra en el enfoque experiencial; no se trata de aquel que se adquiere por medio de la formación académica, sino del que deja la experiencia. No tiene que ser un aprendizaje establecido, sino aquel que surge de la reflexión sobre todo el proceso. Gleason, Rodríguez y Rubio explican que “el aprendizaje experiencial tiene sus fundamentos en el constructivismo, pues pretende construir conocimiento y significado a través de una inmersión en experiencias en el mundo real y la reflexión sobre estas”.⁶⁴

Ahora, en el marco del proyecto, no se puede establecer una ejecución impecable, ya que este tipo de iniciativas siempre está en constante evaluación, debido a que pueden presentarse mejoras en momentos inesperados; incluso en situaciones que suceden desde el inicio, pero que no son necesariamente tomadas en cuenta hasta que se dejan en evidencia.

Es por ello, que la adaptabilidad y la capacidad de aprendizaje son procesos clave para cualquier profesión, ya que reconocer que la perfección no siempre es un punto de partida, sino el horizonte dentro de la construcción de cualquier actividad permite que lo vivido se convierta en una fuente de saber dinámico que fortalece la toma de decisiones y el impacto de lo que se desea realizar.

Además, el proyecto no solo implicó una ejecución técnica, sino que también reveló cómo esta genera enseñanza en la práctica. Las planificaciones, las visitas y la sistematización de la información recopilada en los talleres metodológicos son ejemplos claros de cómo la experiencia no se limita únicamente a la acción, sino que también requiere generar un análisis que identifique patrones útiles para adaptarse a nuevas realidades. Esto no solo es útil para este tipo de procesos, sino que puede aplicarse a la diversidad del ámbito profesional, ya que no se trata solo de vivir, sino de compartir y analizar.

Todo esto se puede convertir en una fuente de saber dinámico, ya que todo lo que acontece dentro de la práctica puede impactar directamente en la toma de decisiones y en la optimización de los procesos. Un ejemplo es el problema generado por la extensa metodología que se presentó en el primer encuentro, lo cual llevó a una mejor gestión del tiempo en eventos posteriores, demostrando que

⁶⁴GLEASON RODRÍGUEZ, Miriam A.; RUBIO, Julio E. Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. Revista Educación, vol. 44, núm. 2, 2020. p.3.

el conocimiento se puede adquirir en cualquier lugar y momento, y que puede personalizarse. Esto evita una rigidez en lo aprendido, y permite que este también pueda ser moldeado según el contexto.

Para finalizar, el proceso vivido dentro del proyecto confirma que la experiencia, cuando es sometida a una reflexión y sistematización, se convierte en una enseñanza útil tanto a nivel personal como profesional. Demuestra que el aprendizaje experiencial no solo complementa la formación académica, sino que también desarrolla habilidades de resolución de problemas, planificación estratégica y gestión de recursos. Además, permite utilizar lo aprendido en cualquier momento, sin mostrar rigidez o fricción, convirtiéndose en una herramienta de mejora continua en cualquier ámbito: social, profesional o personal.

- La generación de espacios de diálogo

La persona reflexiva escudriña la materia; inspecciona, indaga, examina. En otras palabras, no se limita a observar su valor superficial, sino que la pone a prueba para determinar si es lo que parece ser⁶⁵

Dentro de la acción reflexiva, es importante ahondar en esa interacción significativa, ya que no se trata solamente de hablar, sino de construir conocimiento a través de la interacción y la reflexión conjunta. Al presentarse una diversidad de opiniones y perspectivas, estas enriquecen el análisis y ayudan a evitar conclusiones apresuradas y sesgadas.

A través de ese diálogo, las personas aprenden a examinar críticamente la información, evaluar sus argumentos y fortalecer la capacidad de razonamiento, entendiendo que a veces no se reflexiona de forma personal, sino conjunta. Esto implica dejar de ver el proceso desde el “yo” para asumir una visión que involucre a la comunidad, ya que esta también genera saber en medio del proceso.

Según Sánchez-Agudelo et al, “El diálogo implica una participación mutua de los involucrados, es decir, participan con el otro, no para el otro ni sobre el otro, pues el objetivo no es persuadir, ni consensuar, sino a través del entendimiento del otro

⁶⁵ DEWEY, John. *Cómo pensamos*. [en línea] 1ª ed. Traducción de Marco Aurelio Galmarini. Supervisión de Antonio Caparrós. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1933 p.90.

ampliar perspectivas propias, lo cual permite transformar problemas y mejorar la calidad del contacto de quienes están en tensión o lucha”.⁶⁶

Por medio de los encuentros y las visitas, se crearon espacios de diálogo significativo, donde identificar herramientas, problemáticas y necesidades del territorio no era el único objetivo. También lo era, reinterpretar la información en conjunto mediante el diálogo, en el cual las comunidades, a través de conversatorios, se escuchan mutuamente, mejorando situaciones que viven en conjunto. Esta discusión fue clave para redefinir preguntas, ajustar metodologías e identificar aspectos que no se contemplaron inicialmente. Esto demuestra que, a través de la interacción con diferentes actores, se construyen aprendizajes de forma dinámica, debido a que, en cada espacio se puede adquirir uno distinto.

De esta manera, el proyecto, de forma indirecta, inició un proceso reflexivo en el que se analizan causas y consecuencias de los problemas identificados por la comunidad dentro de ese espacio significativo. Así, se generó un clima de confianza hacia la entidad, dejando de lado el sentimiento de utilización, manifestado en diversos momentos. Además, cabe recalcar que la información obtenida en los talleres, charlas y registros fotográficos se convirtió en una herramienta fundamental para organizar y reinterpretar datos de forma estructurada. No se trataba solo de transcribirlos, sino de analizarlos e identificar patrones y tendencias presentes en el entorno, lo que permitió una mejor comprensión de la realidad vivida por estas comunidades.

Asimismo, estos espacios permitieron la actualización de información, tanto para la entidad como para la comunidad. Un ejemplo de ello es el deseo expresado de contar con centros culturales o eventos de mayor reconocimiento, lo cual fue escuchado y tomado en cuenta. Esto demuestra que lo aprendido no se limita a identificar problemas, sino a proponer soluciones desde una construcción colectiva, en la que no importa solo lo que se aprende de forma interna, sino también lo que se adquiere externamente, reconociendo el conocimiento que el otro puede aportar.

En este sentido, la experiencia demuestra que la reflexión conjunta es una herramienta poderosa para la transformación social.

Para concluir, esta experiencia puede entenderse como la generación de diálogos es esencial para transformar la información: de una simple recolección o procesamiento de datos a una comprensión basada en la diversidad de perspectivas

⁶⁶ SÁNCHEZ-AGUDELO, Paula Vanessa, et al. *El diálogo como práctica colectiva para la reconciliación social*. En: *Ágora U.S.B.* [En línea]. 2020, vol. 20, n.º 2

y la reflexión compartida, en donde el sujeto reflexivo y el conocimiento comunitario pueden generar aprendizajes y propuestas de mejora, que se logran en solitario, sino en comunidad, a través de la interacción, el cuestionamiento y la reflexión conjunta.

6.5. Experiencia desde las ciencias sociales

Las ciencias sociales se encargan de examinar al ser humano, no desde la perspectiva de una ciencia natural, sino como una ciencia que observa su comportamiento en la sociedad, como lo explica Díaz Rojas: “Las ciencias sociales son el estudio de la sociedad y del comportamiento de las personas y su influencia en el mundo que nos rodea”⁶⁷. Este estudio abarca aspectos culturales, económicos, políticos y psicosociales que ayudan a comprender el propio contexto.

Entendiendo esto, la experiencia en la Secretaría de Cultura dentro del proyecto permitió identificar que las ciencias sociales tienen un grado de importancia en la gestión cultural, ya que analizar cómo las comunidades perciben sus propias tradiciones, cómo buscan mayor reconocimiento, cómo se sienten respecto a su participación en los espacios de toma de decisiones y cuáles son los principales retos que enfrentan para el reconocimiento de su identidad, no es algo que se logre únicamente mediante talleres, sino también a través de la observación, las interacciones y la sistematización.

Además de todas estas herramientas, que fueron clave para comprender las necesidades de los gestores y colectivos culturales, el trabajo de campo permitió evidenciar necesidades, fortalecer espacios de participación, garantizar mayor visibilidad a las festividades locales y generar mayor promoción en las políticas públicas que respondan a las demandas del sector cultural. Todo esto va en línea con lo planteado por **Carrizo**, quien expone: “Las Ciencias Sociales tienen un carácter localista y temporal muy marcado y sus planteamientos e investigaciones sólo son válidas para una sociedad concreta y en un momento determinado y concreto”.⁶⁸

Es decir que las realidades observadas en la experiencia responden a un contexto particular y su comprensión debe ser considerada en el presente entorno a los procesos culturales que han configurado la identidad cultural. En pocas palabras, la

⁶⁷ DÍAZ ROJAS, Horacio. *Las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento*. En: Diálogo Andino. [En línea]. 2014, n.º 45. Arica.

⁶⁸ CARRIZO SAINERO. Op.cit; p.26.

realidad social es dinámica y relativa, por lo que los hallazgos dentro de lo vivido deben interpretarse dentro de su propio contexto social e histórico.

La experiencia se podría interpretar desde dos dimensiones;

- **Enfoque metodológico**
- **Perspectiva sociológica**

Dentro de un **enfoque metodológico**, las ciencias sociales brindan la investigación social, que Moreno define como “un ejercicio que ha facilitado auscultar la realidad de los fenómenos humanos y sociales. Ha ampliado los horizontes de comprensión y reestructurado el sentido que se le ha otorgado al ser humano y sus prácticas.”⁶⁹ La experiencia se podría catalogar como eso, una investigación social, que explora las problemáticas sociales, interpreta datos y genera estrategias para la transformación.

Desde la investigación social se abre un camino que posibilita visualizar las desigualdades presentes en estos territorios y, en esta misma línea, ayuda a comprender que las prácticas culturales no dependen únicamente de la voluntad de quienes las realizan o transmiten de generación en generación, sino que están condicionadas por factores estructurales que pueden favorecer o limitar su permanencia en el tiempo. En este orden, la utilización de encuestas, las visitas al territorio y el análisis de la información obtenida no solo permitió documentar, sino también reflexionar en torno a políticas que no solo mantengan un orden, sino que equilibren las diferencias y garanticen la inclusión de todas las expresiones culturales en un panorama oficial.

Aunque este enfoque es positivo para la construcción del conocimiento, también sugiere desafíos en la interpretación de las problemáticas sociales que afectan a las comunidades culturales. Aunque se realicen dinámicas que ayuden a abarcar estos desafíos, nunca se podrá contar con toda la comunidad cultural en su totalidad, lo que demuestra la necesidad de un análisis continuo que actualice constantemente la realidad social de los territorios. Ahora, desde una **perspectiva sociológica**, lo vivido permitió identificar;

1. Los roles sociales dentro de las comunidades culturales: líderes comunitarios, gestores y gestoras culturales y artistas que desempeñan funciones esenciales en la transmisión del conocimiento y las perspectivas

⁶⁹MORENO ACERO, Iván Darío. La investigación social, un acercamiento a lo cotidiano. En: Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE). [En línea]. 2017, vol. 19, n.º 4.

locales. Aunque se logren estas identificaciones que permiten tener más focalizada esta comunidad, se presenta una falta de apoyo institucional tanto para los roles identificados como para la iniciativa en general, ya que por la falta de políticas públicas que fomenten la sostenibilidad de estos procesos se pierde esa trazabilidad a la hora de tener un mayor acercamiento, apoyo y ayuda a esta población.

2. Siguiendo lo planteado por Bauman “Hoy en día, la desigualdad se agrava siguiendo su propia lógica y su propio ritmo. No necesita ninguna otra ayuda, estímulo, presión o impulso externo”.⁷⁰ algunos sectores y colectivos enfrentan barreras para acceder a recursos que optimicen los espacios de formación y les permitan oportunidades de visualización. A esto se le suma la limitada infraestructura cultural y el apoyo institucional de financiamiento; es evidente, entre tanto, que algunos sectores si cuentan con espacios físicos que permiten un mejor desarrollo de los talleres y sus actividades como comunidad, además de contar con programas gubernamentales ya establecidos, confirmando lo dicho por Bauman: “Esta nueva desigualdad ha creado dos mundos, con poco o ningún punto de encuentro comunicación entre ellos.”⁷¹
3. Desde la perspectiva de Bourdieu se presenta una distribución desigual del capital cultural y económico, ¿Por qué? Muchos territorios cuentan con tradiciones históricas y simbólicas que no siempre son valoradas por las instituciones; un ejemplo, es el corregimiento de Navarro, que celebra el 15 de agosto de cada año la fiesta de la Virgen de la Asunción por medio de embarcaciones decoradas de manera excepcional que representan altares de alabanza, las cuales “danzan” por el río Cauca en medio de la música y narraciones orales. Esta actividad en particular es una manifestación cultural de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Ahora, ¿Dónde entra esta perspectiva? Para Bourdieu, “las prácticas culturales de las personas son un producto de —o se ven fuertemente influidas por— la interiorización inconsciente de esquemas cognitivos,

⁷⁰BAUMAN, Zygmunt. *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* Barcelona: Paidós, 2014.
BAUMAN, Zygmunt. *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. Citado por *Desigualdad y discriminación en los trabajos de Zigmunt Bauman*. En: GALINDO CASTRO, Adrián; MEJÍA REYES, Carlos. Las ciencias sociales y la agenda nacional. [En línea]. 2019, vol. 3 p.1159.

⁷¹ BAUMAN Citado por GALINDO y MEJÍA. op.cit; p.1159

valóricos y afectivos, que en su conjunto de lo que podemos entender como «disposiciones» y de las constricciones estructurales relativas principalmente a la dotación diferencial de los capitales cultural y económico”⁷². La comunidad ya interiorizó de manera inconsciente esta festividad como parte de su identidad y su forma de relacionarse con el territorio. Por esta razón, se presenta una distribución desigual del capital cultural, que se evidencia en el hecho de que esta actividad, con una riqueza y trasfondo cultural bastante grande, no cuenta con reconocimiento y validación oficial por parte de los entes gubernamentales, y se presenta una desigualdad en la distribución del capital económico, debido a que no cuentan con el sustento para fortalecer sus expresiones culturales, afectando la visibilidad de las comunidades.

Todo lo anterior, demuestra en gran medida que la cultura no es un espacio de armonía y celebración, sino un campo de lucha y negociación, en donde siempre están buscando el reconocimiento, los recursos y la sostenibilidad para no dejar morir su legado, en donde esta no cuenta con problemáticas aisladas, sino que hace parte de un sistema estructural que reproduce desigualdades y jerarquiza el acceso a la cultura. Es por esta razón que se deben crear más espacios participativos que permitan cerrar brechas y fortalecer el tejido cultural en los territorios y con los entes gubernamentales.

- **Efecto camaleónico**

El efecto camaleónico hace referencia a la imitación inconsciente de posturas y otros comportamientos; este concepto fue creado por John Bargh y Tanya Chartrand, quienes en 1999 le adjudicaron este nombre para describir el fenómeno. En este sentido, dentro de la experiencia se puede interpretar este efecto desde dos cuestiones: la primera, las ciencias sociales y su carácter flexible y dinámico que le permite adaptarse a cualquier situación que la requiera; y como segundo, entender la cultura no solo desde la producción artística, sino desde su relación con la identidad y el territorio.

⁷²BOURDIEU, Pierre. La distinction. París: Les Éditions de Minuit, 1979. citado por GAYO, Modesto. La teoría del capital cultural y la participación cultural de los jóvenes. El caso chileno como ejemplo. En: Última Década. [En línea]. Santiago: Centro de Investigación en Sociedad y Políticas Públicas, 2013, vol. 21, n.º 38.

A partir de la primera, las ciencias sociales no son un área que esté involucrada de manera constante en la cultura, desde una mirada diversa, festiva, dinámica o encaminada al saber popular, sino que esta se enfoca en las relaciones teóricas que abarcan la cultura. Ahora, esta área manifiesta un efecto camaleónico similar al de un camaleón que ajusta su color según su entorno, esto se manifiesta en su capacidad de interpretar fenómenos de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla, debido a que no existen verdades absolutas en la disciplina.

Por esta razón, debe actualizarse de manera constante para dar respuestas a esas nuevas realidades, permitiendo que los estudios sociales sigan siendo relevantes a lo largo del tiempo. Un ejemplo, es que un problema social como la desigualdad puede ser analizada de manera diferente basándose en la época, la cultura y las condiciones que se presenten o se estudien.

En este contexto, los investigadores y profesionales del área actúan como mediadores entre ese conocimiento teórico y esa realidad que se vive y de esta manera ajustan las herramientas para que se centren en las necesidades que se presentan en el momento o que se ajusten a esa realidad vivida. Este amoldamiento y análisis permite que las Ciencias Sociales sean una herramienta fundamental en el momento de generar una conexión con las comunidades, facilitando la toma de decisiones y la construcción de políticas incluyentes y contextualizadas.

Ahora, en la segunda cuestión, este efecto se observa o se entiende en el hecho de que las comunidades en algunas ocasiones llegan a ajustar sus prácticas y discursos para interactuar con diferentes autores, y de la misma manera poder responder a políticas públicas e insertarse en mercados culturales sin perder de vista su propia identidad. Lo que quiere decir, que pueden moldearse de acuerdo con el contexto en el que se encuentren sin perder su esencia y transmisibilidad. Toda esta capacidad de adaptación logra mantener la permanencia de estas comunidades dentro del territorio, que no implica necesariamente una pérdida de su propia identidad, sino una estrategia de resistencia y fortalecimiento cultural que genera un proceso de hibridación que redefine la identidad cultural y la relación con el territorio.

Esto demuestra que las Ciencias Sociales y la cultura, a pesar de ser tan definidas, deben tener una flexibilidad que les permita tener una perdurabilidad y un crecimiento, ya que nada es como inició y todo evoluciona según las características del tiempo.

- Participación comunitaria

La participación comunitaria es un concepto que invita a los ciudadanos a organizarse y movilizarse en la construcción de su propio progreso, profundizado por Vargas, “La participación comunitaria hace referencia a procesos de organización, movilización, a través de los cuales se busca ser protagonista o sujeto de su propio desarrollo”⁷³ La clave de esta participación radica en la capacidad de la comunidad en identificar sus necesidades y emprender acciones que mejoren sus condiciones de vida, dicho más ampliamente por Amar y Echeverría, “Es la posibilidad que tiene la comunidad de ser actor principal de sus soluciones cuando se organiza, identifica sus necesidades, emprende proyectos, gestiona recursos para el mejoramiento de sus condiciones de vida”⁷⁴.

Dentro del contexto del proyecto, la participación comunitaria fue clave para el desarrollo de este, ya que, mediante los procesos de diálogo, el ciudadano evidenció los desafíos y además transmitió su percepción en torno a las instituciones, ya sea negativa o positiva. En este caso, su percepción era esa falta de continuación en la comunicación con los participantes, haciéndolos sentir utilizados, impidiendo una confianza ante este tipo de iniciativas que se crean con el fin de ayudar, conocer el territorio y a la comunidad, pero termina en un asistencialismo vacío.

Pero, aun así, esta no debe limitarse únicamente a lo asistencialista debido a que reduce su potencial transformador y democrático. Dicho por Ziccardi, “La participación comunitaria no está limitada solo a actividades asistencialistas; la misma constituye un nivel de participación muy básico donde solo se busca beneficiar a los ciudadanos con mejoras en su calidad de vida, dejando de lado el verdadero sentido democrático que encierra este proceso”.⁷⁵ esta advertencia

⁷³ VARGAS, A. Participación social y democracia. El papel de la Personería. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1994. citado por AMAR, José Juan; ECHEVERRÍA MOLINA, Judith. Participación comunitaria para el control ciudadano de los servicios públicos domiciliarios en el barrio El Bosque, distrito de Barranquilla. *Revista de Derecho* [en línea]. Julio 2006, n.º 25, p.144

⁷⁴ ibid. p. 145

⁷⁵ ZICCARDI, A. Gobernabilidad de las grandes ciudades en América Latina. En: CAMOU, A. (comp.). *Los desafíos de la gobernabilidad. Estudio preliminar y compilación*. México: Plaza y Valdés, 2001. Citado por CHIRINO, Cristina. Revisión histórica sobre la participación comunitaria y sus distintas connotaciones. *CienciaMatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología* [en línea]. Santa Ana de Coro, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), 2017, año III, vol. III, n.º 5, p. 21

encamina la necesidad de trascender el asistencialismo a un mecanismo que garantice una participación con un sentido apropiado a lo real.

Por otra parte, la estrategia **Cali y distritos creativos y culturales** es un ejemplo de intento de empoderamiento ciudadano, ya que proporcionó la autogestión y la identificación de necesidades en donde se manifestaron demandas concretas, demostrando que la comunidad no solamente busca recibir apoyo, sino que también quiere incidir en las soluciones de problemas mediante estrategias organizativas. Desde la perspectiva de Chirino, el ciudadano debe y quiere convertirse en protagonista de su responsabilidad hacia sus derechos, puesto que de esto depende el éxito de la participación en este tipo de iniciativas.

Y así mismo el ciudadano debe ser un actor activo en la toma de decisiones, razón por la cual, las instituciones deben facilitar procesos de participación sostenible y no solo encuentros aislados o actividades de participación poco recíprocas que generarán pérdida de credibilidad. Y aunque la comunidad, durante el transcurso del proyecto, mostró gran interés en mantener espacio de diálogo y participación, se deben mejorar limitaciones ya dichas anteriormente, que fortalezcan la relación y le permitan a la comunidad tener ese derecho de diálogo y protagonismo.

Finalmente, aunque el proyecto refleja un potencial relacionado con la participación comunitaria, también presenta desafíos a la hora de consolidar este mecanismo, debido a esa incertidumbre institucional que rodea las iniciativas y así mismo la falta de comunicación por parte de este. De la misma manera, la comunidad debe iniciar a asumir y hacer valer sus derechos, lo que le permitirá una autonomía en las estrategias de desarrollo.

- Conocimiento académico y el saber popular

La experiencia analizada desde el área mostró dificultades, actos de mejora y mecanismos que pueden facilitar la aplicación de este tipo de iniciativas, además de mejorar los lazos entre la comunidad y la institucionalidad. También evidenció un reto entre saber académico y el saber popular, debido a que el saber popular es ese conocimiento vivido basado en la experiencia.

En palabras de Martinic “como aquellos conocimientos, interpretaciones y sistemas de comprensión que producen y actualizan los sectores subalternos para explicar y

comprender su experiencia. Este tipo de saber está compuesto por conocimientos, creencias, valores y símbolos, que son descifrables con sentido pleno para quienes los han creado y los utilizan en su cotidianidad.”⁷⁶

En contraste, el saber académico trabaja bajo hechos interpretados con metodologías rigurosas que buscan entender la realidad bajo criterios científicos, profundizado por Bas, “El saber académico son los conocimientos que se producen en los centros de investigación por especialistas en la materia, que interpretan la realidad de acuerdo con el rigor científico de su disciplina. Esta categoría de saber puede oponerse al saber cotidiano y popular”.⁷⁷

En este orden de ideas, las visitas ponen en evidencia que estos dos tipos de saberes pueden entrar en tensión si el profesional no los sabe manejar de forma conjunta. Esto se debe a que dentro de su experiencia académica el tema del saber popular es poco recurrente dentro del pensum, dándole pocas herramientas al profesional a la hora de encontrarse con este tipo de situaciones, lo que puede terminar en una imposición de marcos teóricos que generan una resistencia cuando no se alinean con la realidad vivida por la comunidad.

En este sentido, el problema no radica únicamente en encontrar una definición correcta o un balance entre ambos saberes, sino en el poder, lo que genera un interrogante: ¿Quién tiene la autoridad para determinar qué es cultura y qué no? A esto responde Rodríguez, “Lo que hace que el conocimiento o saber popular sea aceptado o no muchas veces no responde a criterios técnicos, metodológicos o teóricos, sino a relaciones de poder. El saber del académico, del científico, está legitimado por el respaldo de las instituciones, por el propio reconocimiento que individualmente hayan obtenido los científicos, pero siempre que el contenido esté en función de reproducir o sustentar la formación social y económica dominante”.⁷⁸ Históricamente, el saber académico es legitimado por las instituciones (*****)⁷⁹, las cuales responden a estructuras sociales dominantes, mientras que el saber

⁷⁶MARTINIC, S. Saber popular e identidad. En: HERNÁNDEZ, I. y otros. *El saber popular y la educación en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda-CEAAL, 1985. Citado por Clotilde De Pauw, et al. Entre saberes académicos y saberes populares: la escuela primaria popular. *Argonautas* [en línea]. 2014, año 4, n.º 4, p.170.

⁷⁷BAS, Magdalena. Cuando el saber popular se contrapone al saber académico. El caso de Derecho Internacional Público. *InterCambios* [en línea]. Diciembre 2014, vol. 1, n.º 2, p. 77

⁷⁸Ibid. p. 73

⁷⁹(*****) A esto nos referimos cuando se habla de poder

popular siempre ha sido marginado y reducido a expresiones artísticas sin un reconocimiento de su valor político y social.

Ahora, ¿Dentro de la experiencia cuándo se evidencia esta tensión? Esta cuestión se responderá por medio de dos ejemplos.

Ejemplo 1.

En un primer momento, esta tensión se observa en el hecho de que las comunidades conciben que sus eventos están enfocados hacia una cohesión social que formalice un inventario cultural; en cambio, la institucionalidad en un inicio buscaba documentar bajo ciertos parámetros técnicos que les permitieran generar datos organizados y comparables.

Ejemplo 2.

En la recolección de información se utilizaba una metodología estructurada (encuestas, registros escritos, etc.), pero dentro de las visitas los participantes preferían compartir su conocimiento a través de relatos orales, razón por la cual dentro del método académico se prioriza una recopilación escrita y el saber popular prioriza la transmisión de manera vivencial y simbólica, aunque en su momento la solución no era una imposición en la forma de recolección de información, sino encontrar un enfoque entre ambos.

Optando por iniciar a complementar los registros escritos con audios que captarán la riqueza de los relatos, demostrando que, lejos de estar en conflicto, el saber académico y el saber popular pueden complementarse sin presentar restricciones dentro de su desarrollo

Todo lo anterior, complementado por Rodríguez, “El saber popular y el saber académico no son- como aparentemente se nos presentan- conocimientos enfrentados, son por el contrario y deberían ser altamente complementarios. No existe saber académico sin una sustentación a partir de un conocimiento o un saber popular”.⁸⁰Es importante comprender esta última línea dicha por Rodríguez, **no existe un saber académico sin una base en el conocimiento popular** y, aunque las instituciones son las que obtienen la capacidad de documentar, organizar, difundir y ayudar económicamente a estas comunidades para postergar su

⁸⁰Ibid. p. 72

conocimiento, estas son las que crean y transforman a través de su vida cotidiana a la sociedad. Es por esta razón que Rodríguez manifiesta:

Diferenciamos el saber popular con la simbología a la que ha sido cercenado este concepto: delimitándolo a las expresiones artísticas, lo que no deja de ser cierto, pero es insuficiente ya que no aborda la naturaleza vivencial de los actores, los seres humanos que lo producen: indígenas, afrodescendientes, campesinos, pobres, excluidos y víctimas de un sistema social que históricamente los ha sometido. Sin embargo, a través de sus manifestaciones artísticas y junto a su forma de organización y experiencias de trabajo, del cómo han abordado los problemas de salud, vivienda, recreación han creado brecha en el sistema que los somete ⁸¹

A partir de esto, la construcción de conocimiento enmarcado por diálogos orientados en la voz de la comunidad no debe ser visto como un insumo para estudios académicos o analizado desde el margen estructural teórico, sino desde el respeto y la legitimidad. Este proyecto pone en evidencia que estos saberes no son opuestos y pueden complementarse junto con la academia. En su caso, las Ciencias Sociales pueden ayudar a fortalecer este complemento, planteando metodologías de investigación que reconozcan el papel activo de las comunidades en la producción de conocimientos, evitando imponer marcos teóricos o sobre interpretaciones que no reflejen la realidad de las comunidades.

⁸¹RODRÍGUEZ ROJAS, Pedro. Saber y poder popular. Teré: revista de filosofía y sociopolítica de la educación [en línea]. 2008, n.º 8, p. 63

CONCLUSIONES

Antes de concluir, es importante mencionar la palabra transversalidad, que se evidencia de forma implícita a lo largo del trabajo, pero ¿Por qué es importante esta palabra? La participación de múltiples actores permitió un desarrollo desde múltiples perspectivas, ayudando a la identificación de necesidades más focalizadas a un enfoque interdisciplinar que incluyó a gestores, comunidad, gobierno y academia, lo que terminó enriqueciendo el proceso de planeación y ejecución, lo que hizo que se creara una red dentro de este grupo, generando una mayor apropiación del proyecto por parte de todos los implicados.

Ahora, aunque exista una transversalidad dentro de esta, no dejan de existir dificultades, como:

1. La falta de sincronización de tiempo en las metodologías, situación que fue evidente en una primera parte del proyecto, que llevó a movimientos involuntarios por parte de la secretaría, lo que implicó mejoras que fueran ecuanímes al contexto en el que se presentará.
2. Las barreras en la integración efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones, algo bastante evidente durante la ejecución de este, ya que, como se menciona de forma continua en este trabajo, la ciudadanía pone en evidencia el hecho de que son tomados en cuenta cuando son requeridos y no cuando realmente se presenta un problema dentro de la comunidad. Lo que hace que surjan sentimientos de utilización y aprovechamiento por parte de las entidades, dado que no se siente de esta forma únicamente por parte de la Secretaría de Cultura, sino por el gobierno (*****)⁸².

A pesar de todo esto, la inclusión de la transversalidad permitió no solo fortalecer de forma mínima la relación entre la comunidad y la secretaría de cultura, y se dice mínima puesto que es imposible en unos meses subsanar el abandono que hayan vivido y viven estas comunidades, pero, aun así, surgió un acercamiento por ambas partes. Además, permitió conocer las dinámicas locales de una perspectiva complementaria o cercana, lo que ayudo a diseñar estrategias más efectivas y sostenibles.

⁸² (*****) Aunque exista ese sentimiento, la comunidad nunca deja de dar su grano de arena para aportar su conocimiento a este tipo de proyectos, a pesar de que exista la duda de si será validado o no.

Es importante decir que para garantizar una verdadera transversalidad en la implementación de este tipo de proyectos es necesaria una mayor estructuración y mecanismos de articulación entre los diferentes actores que permitan una mayor integración y confianza, pero ¿Cómo se podría lograr esto? Lo primero es crear canales de comunicación que permitan un fortalecimiento de espacios de participación comunitaria, además de una asignación de registros adecuados que garanticen la continuidad del proyecto, para que no quede dentro de un registro de cumplimiento de información por parte de la entidad.

Dejando de lado esa transversalidad, es importante reconocer que la regulación de información permitió visibilizar los aprendizajes obtenidos para poder proyectar mejoras en la implementación de futuras iniciativas. Esta herramienta, a pesar de presentar sus falencias para los sistematizadores, se consolidó como un mecanismo fundamental para la evaluación de forma crítica y la asimilación de su enfoque transversal dentro del proyecto, ya que por medio del análisis de la información recopilada se podrían presentar unas soluciones verdaderamente ajustadas al contexto de la comunidad.

Ahora, mantener una participación comunitaria estable es esencial para que la comunidad se sienta comprometida dentro de su ser ciudadano, ya que esto permite una vinculación no solo dentro de las actividades que se realicen, sino desde el aspecto de la cohesión social, y esto es esencial para que el ciudadano nunca pierda la confianza, no en la entidad gubernamental, sino en esa necesidad de sentirse partícipe en el bien comunitario.

Dejando de lado aspectos del proyecto, es importante mencionar los aspectos de las Ciencias Sociales, que, al ser un área tan extensa y tener un compromiso tan amplio con la sociedad, es parte valiosa de esta experiencia. Primero se debe partir de ese camaleonismo que le permite adaptarse a cualquier situación que se le requiera dentro de su área, puesto que analiza desde diferentes aspectos la situación que se le presente, ya sea de forma metodológica, sociológica, histórica, política, etc.

Permitiéndole, tener una importancia dentro de cualquier experiencia, está dentro de la institución; se presenta como ese foco de análisis que permite comprender este proyecto desde lo comunitario y poder empaparse un poco de ese saber popular, relajando un poco su lado académico. Como se ha venido mencionando, existe una tensión entre saber académico y saber popular, a causa de que el área no trabaja desde ese aspecto tan transmisible, sino desde lo fundamentado, pero, aun así,

esta que se puede adaptar a cualquier circunstancia después de que el profesional tenga esa capacidad de comprender el entorno y saber manejar esa tensión.

Para finalizar, es importante afirmar que este trabajo de sistematización, de cierto modo, está inconcluso y queda un largo camino por recorrer en temas de la cultura. Es por esta razón que esa sistematización de experiencia quiere abrir un camino a la posibilidad de diálogos que continúen este proceso, no solo en aspectos de conocer cómo está la ciudad en cultura, sino de apoyarlos en sentido económico y distrital reconociendo la diversidad que se presenta, que no sea algo únicamente de las personas que habitan la comuna o el corregimiento; al contrario, tener un reconocimiento a nivel territorial. Además, se espera que este trabajo sea de ayuda para profesionales o estudiantes que quieran vivir experiencias similares, que sirva de apoyo y guía a la hora de analizar e identificar todas las acciones que pueden incidir en el pensar profesional.

ANEXOS

Anexo A Plotter de territorios

DEFINICIÓN
de iniciativas
culturales

Comuna/corregimiento: _____

Fecha: _____

Integrantes
del equipo: _____

Caminemos el territorio

¿Cuales con las iniciativas culturales que tenemos Territorio?

¿Quienes son los agentes culturales? (Individuales y colectivos)

¿Cuales son los escenarios más usados para la realización de las iniciativas culturales?

Necesidades culturales del territorio

¿Existes acciones en el territorio que ayuden a prevenir problemáticas territorio asociadas a la salud mental?

¿Identificación de emprendimientos culturales del territorio? (Festivales, emprendimientos, encuentros culturales)

Comuna/corregimiento: _____

Fecha: _____

Integrantes
del equipo: _____

Esperadas por ejecutar

Tradiciones, sencillas, básicas, dentro de la caja

Soñadas

Disruptivas, innovadoras, parecen imposibles, fuera de la caja

Esperadas Ejecutadas

Referenciadas

Pueden existir aplicadas a otros contextos, adaptaciones, transformaciones

Viabilidad

Impacto

Anexo B QR

95



Anexo C Encuesta

IDENTIFICACION DE VOCACIONES CULTURALES PARA CALI

***Recuerde que el diligenciamiento de este formulario facilitará la actualización de datos y será importante para futuras convocatorias de la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali.**
Por favor, diligencie el formulario en letra MAYÚSCULA.

1. Correo electrónico * _____

2. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Consentimiento informado: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", la Alcaldía de Santiago de Cali informa, que siendo responsable y encargada del tratamiento de los datos personales de los habitantes del Distrito, estos serán utilizados únicamente en el desarrollo de las funciones propias y no se compartirán con nadie para fines diferentes. Esta información es y será utilizada para conocer más al ciudadano que se acerca a la Alcaldía de Santiago de Cali. Sus respuestas serán estrictamente confidenciales y serán usadas con fines estadísticos. ¿Está de acuerdo en participar? Marcar con una (X) en el recuadro la respuesta correspondiente. Gracias.

Marca una sola opción.

SI ☐
NO ☐

CONFIRMACION DE MAYORIA DE EDAD

NOTA: Por favor diligenciar este formulario sólo si es mayor de edad. En caso de ser menor de 18 años, en las próximas preguntas, suministre los datos de su acudiente autorizado.

3. ¿Es usted una persona mayor de 18 años?

NO ☐ Pase a la pregunta 4
SI ☐ Pase a la pregunta 7

4. Nombres y Apellidos del menor de 18 años.

DATOS DEL ACUDIENTE

5. Nombres y apellidos del acudiente.

6. Número telefónico del acudiente

LUGAR DE RESIDENCIA

COMUNA - CORREGIMIENTO

7. Seleccione la Comuna o Corregimiento.*

Marca una sola opción

☐ Comuna 1 Pase a la pregunta 8
☐ Comuna 2 Pase a la pregunta 9
☐ Comuna 3 Pase a la pregunta 10
☐ Comuna 4 Pase a la pregunta 11
☐ Comuna 5 Pase a la pregunta 12
☐ Comuna 6 Pase a la pregunta 13
☐ Comuna 7 Pase a la pregunta 14
☐ Comuna 8 Pase a la pregunta 15
☐ Comuna 9 Pase a la pregunta 16
☐ Comuna 10 Pase a la pregunta 17
☐ Comuna 11 Pase a la pregunta 18
☐ Comuna 12 Pase a la pregunta 19
☐ Comuna 13 Pase a la pregunta 20
☐ Comuna 14 Pase a la pregunta 21
☐ Comuna 15 Pase a la pregunta 22
☐ Comuna 16 Pase a la pregunta 23
☐ Comuna 17 Pase a la pregunta 24
☐ Comuna 18 Pase a la pregunta 25
☐ Comuna 19 Pase a la pregunta 26
☐ Comuna 20 Pase a la pregunta 27
☐ Comuna 21 Pase a la pregunta 28
☐ Comuna 22 Pase a la pregunta 29

☐ NAVARRO Pase a la pregunta 30
☐ HORMIGUERO Pase a la pregunta 31
☐ PANCE Pase a la pregunta 32
☐ BUITRERA Pase a la pregunta 33
☐ VILLACARMELO Pase a la pregunta 34
☐ LOS ANDES Pase a la pregunta 35
☐ PINCHINDE Pase a la pregunta 36
☐ FELIDIA Pase a la pregunta 38
☐ EL SALADITO Pase a la pregunta 39
☐ LA ELVIRA Pase a la pregunta 40
☐ LA LEONERA Pase a la pregunta 37
☐ LA PAZ Pase a la pregunta 42
☐ MONTEBELLO Pase a la pregunta 43
☐ GOLONDRINAS Pase a la pregunta 44
☐ LA CASTILLA Pase a la pregunta 41
☐ ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA Pase a la pregunta 45
☐ ÁREA DE PROTECCIÓN Pase a la pregunta 46

COMUNA 1 8. Elija su barrio de residencia en la comuna 1 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Terrón Colorado</td> <td>☐ Sector Patio Bonito</td> </tr> <tr> <td>☐ Vista Hermosa</td> <td>☐ Aguacatal</td> </tr> </table> Pase a la pregunta 47	☐ Terrón Colorado	☐ Sector Patio Bonito	☐ Vista Hermosa	☐ Aguacatal	COMUNA 2 9. Elija su barrio de residencia comuna 2 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Santa Rita</td> <td>☐ Centenario</td> <td>☐ La Campiña</td> </tr> <tr> <td>☐ Santa Teresita</td> <td>☐ Granada</td> <td>☐ La Paz</td> </tr> <tr> <td>☐ Arboledas</td> <td>☐ Versalles</td> <td>☐ El Bosque</td> </tr> <tr> <td>☐ Normandia</td> <td>☐ San Vicente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Juanambú</td> <td>☐ Santa Mónica</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Menga</td> <td>☐ Vipasa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Ciudad Los Alamos</td> <td>☐ Urbanización La Merced</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Chipichape</td> <td>☐ Urbanización La Flora</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Brisas de los Alamos</td> <td>☐ Altos de Menga</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Senderos de la Flora</td> <td>☐ Sector Altos Normandia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Prados del Norte</td> <td>☐ La Flora</td> <td></td> </tr> </table> Pase a la pregunta 47	☐ Santa Rita	☐ Centenario	☐ La Campiña	☐ Santa Teresita	☐ Granada	☐ La Paz	☐ Arboledas	☐ Versalles	☐ El Bosque	☐ Normandia	☐ San Vicente		☐ Juanambú	☐ Santa Mónica		☐ Menga	☐ Vipasa		☐ Ciudad Los Alamos	☐ Urbanización La Merced		☐ Chipichape	☐ Urbanización La Flora		☐ Brisas de los Alamos	☐ Altos de Menga		☐ Senderos de la Flora	☐ Sector Altos Normandia		☐ Prados del Norte	☐ La Flora	
☐ Terrón Colorado	☐ Sector Patio Bonito																																					
☐ Vista Hermosa	☐ Aguacatal																																					
☐ Santa Rita	☐ Centenario	☐ La Campiña																																				
☐ Santa Teresita	☐ Granada	☐ La Paz																																				
☐ Arboledas	☐ Versalles	☐ El Bosque																																				
☐ Normandia	☐ San Vicente																																					
☐ Juanambú	☐ Santa Mónica																																					
☐ Menga	☐ Vipasa																																					
☐ Ciudad Los Alamos	☐ Urbanización La Merced																																					
☐ Chipichape	☐ Urbanización La Flora																																					
☐ Brisas de los Alamos	☐ Altos de Menga																																					
☐ Senderos de la Flora	☐ Sector Altos Normandia																																					
☐ Prados del Norte	☐ La Flora																																					
COMUNA 3 10. Elija su barrio de residencia comuna 3 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ El Nacional</td> <td>☐ San Juan Bosco</td> <td>☐ San Pedro</td> </tr> <tr> <td>☐ El Peñón</td> <td>☐ Santa Rosa</td> <td>☐ San Nicolás</td> </tr> <tr> <td>☐ San Antonio</td> <td>☐ La Merced</td> <td>☐ El Hoyo</td> </tr> <tr> <td>☐ San Cayetano</td> <td>☐ San Pascual</td> <td>☐ El Piloto</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Libertadores</td> <td>☐ El Calvario</td> <td>☐ Navarro - La Chanca</td> </tr> </table>		☐ El Nacional	☐ San Juan Bosco	☐ San Pedro	☐ El Peñón	☐ Santa Rosa	☐ San Nicolás	☐ San Antonio	☐ La Merced	☐ El Hoyo	☐ San Cayetano	☐ San Pascual	☐ El Piloto	☐ Los Libertadores	☐ El Calvario	☐ Navarro - La Chanca																						
☐ El Nacional	☐ San Juan Bosco	☐ San Pedro																																				
☐ El Peñón	☐ Santa Rosa	☐ San Nicolás																																				
☐ San Antonio	☐ La Merced	☐ El Hoyo																																				
☐ San Cayetano	☐ San Pascual	☐ El Piloto																																				
☐ Los Libertadores	☐ El Calvario	☐ Navarro - La Chanca																																				
COMUNA 4 11. Elija su barrio de residencia comuna 4 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Jorge Isaacs</td> <td>☐ Ignacio Rengifo</td> <td>☐ La Esmeralda</td> <td>☐ La Alianza</td> </tr> <tr> <td>☐ Santander</td> <td>☐ Popular</td> <td>☐ Bolívariano</td> <td>☐ Fátima</td> </tr> <tr> <td>☐ Porvenir</td> <td>☐ Guillermo Valencia</td> <td>☐ Olaya Herrera</td> <td>☐ Sultana - Berlín - San Francisco</td> </tr> <tr> <td>☐ Las Delicias</td> <td>☐ La Isla</td> <td>☐ Unidad Residencial Bueno Madrid</td> <td>☐ Industria de Licores</td> </tr> <tr> <td>☐ Manzanares</td> <td>☐ Marco Fidel Suárez</td> <td>☐ Flora Industrial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ Salomía</td> <td>☐ Evaristo García</td> <td>☐ Calima</td> <td></td> </tr> </table>		☐ Jorge Isaacs	☐ Ignacio Rengifo	☐ La Esmeralda	☐ La Alianza	☐ Santander	☐ Popular	☐ Bolívariano	☐ Fátima	☐ Porvenir	☐ Guillermo Valencia	☐ Olaya Herrera	☐ Sultana - Berlín - San Francisco	☐ Las Delicias	☐ La Isla	☐ Unidad Residencial Bueno Madrid	☐ Industria de Licores	☐ Manzanares	☐ Marco Fidel Suárez	☐ Flora Industrial		☐ Salomía	☐ Evaristo García	☐ Calima														
☐ Jorge Isaacs	☐ Ignacio Rengifo	☐ La Esmeralda	☐ La Alianza																																			
☐ Santander	☐ Popular	☐ Bolívariano	☐ Fátima																																			
☐ Porvenir	☐ Guillermo Valencia	☐ Olaya Herrera	☐ Sultana - Berlín - San Francisco																																			
☐ Las Delicias	☐ La Isla	☐ Unidad Residencial Bueno Madrid	☐ Industria de Licores																																			
☐ Manzanares	☐ Marco Fidel Suárez	☐ Flora Industrial																																				
☐ Salomía	☐ Evaristo García	☐ Calima																																				
COMUNA 5 12. Elija su barrio de residencia comuna 5 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ El Sena</td> <td>☐ Villa del Sol</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Andes</td> <td>☐ Paseo de Los Almendros</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Guayacanes</td> <td>☐ Los Andes B - La Riviera</td> </tr> <tr> <td>☐ Chiminangos Segunda Etapa</td> <td>☐ Torres de Comfandi</td> </tr> <tr> <td>☐ Chiminangos Primera Etapa</td> <td>☐ Villa del Prado - El Guabito</td> </tr> <tr> <td>☐ Metropolitano del Norte</td> <td>☐ Los Parques - Barranquilla</td> </tr> </table>	☐ El Sena	☐ Villa del Sol	☐ Los Andes	☐ Paseo de Los Almendros	☐ Los Guayacanes	☐ Los Andes B - La Riviera	☐ Chiminangos Segunda Etapa	☐ Torres de Comfandi	☐ Chiminangos Primera Etapa	☐ Villa del Prado - El Guabito	☐ Metropolitano del Norte	☐ Los Parques - Barranquilla	COMUNA 6 13. Elija su barrio de residencia comuna 6 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ San Luís</td> <td>☐ Petecuy Tercera Etapa</td> </tr> <tr> <td>☐ Jorge Eliecer Gaitán</td> <td>☐ Los Guaduales</td> </tr> <tr> <td>☐ Paso del Comercio</td> <td>☐ La Rivera Primeraz Etapa</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Alcázares</td> <td>☐ Ciudadela Floralia</td> </tr> <tr> <td>☐ Petecuy Primera Etapa</td> <td>☐ Fonaviemcali</td> </tr> <tr> <td>☐ Petecuy Segunda Etapa</td> <td>☐ San Luís II</td> </tr> <tr> <td>☐ Sector Puente del Comercio</td> <td>☐ Urbanización Calimio</td> </tr> </table>	☐ San Luís	☐ Petecuy Tercera Etapa	☐ Jorge Eliecer Gaitán	☐ Los Guaduales	☐ Paso del Comercio	☐ La Rivera Primeraz Etapa	☐ Los Alcázares	☐ Ciudadela Floralia	☐ Petecuy Primera Etapa	☐ Fonaviemcali	☐ Petecuy Segunda Etapa	☐ San Luís II	☐ Sector Puente del Comercio	☐ Urbanización Calimio											
☐ El Sena	☐ Villa del Sol																																					
☐ Los Andes	☐ Paseo de Los Almendros																																					
☐ Los Guayacanes	☐ Los Andes B - La Riviera																																					
☐ Chiminangos Segunda Etapa	☐ Torres de Comfandi																																					
☐ Chiminangos Primera Etapa	☐ Villa del Prado - El Guabito																																					
☐ Metropolitano del Norte	☐ Los Parques - Barranquilla																																					
☐ San Luís	☐ Petecuy Tercera Etapa																																					
☐ Jorge Eliecer Gaitán	☐ Los Guaduales																																					
☐ Paso del Comercio	☐ La Rivera Primeraz Etapa																																					
☐ Los Alcázares	☐ Ciudadela Floralia																																					
☐ Petecuy Primera Etapa	☐ Fonaviemcali																																					
☐ Petecuy Segunda Etapa	☐ San Luís II																																					
☐ Sector Puente del Comercio	☐ Urbanización Calimio																																					
COMUNA 7 14. Elija su barrio de residencia comuna 7 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Alfonso López P. 1a. Etapa</td> <td>☐ Siete de Agosto</td> </tr> <tr> <td>☐ Alfonso López P. 2a. Etapa</td> <td>☐ Los Pinos</td> </tr> <tr> <td>☐ Alfonso López P. 3a. Etapa</td> <td>☐ San Marino</td> </tr> <tr> <td>☐ Puerto Nuevo</td> <td>☐ Las Ceibas</td> </tr> <tr> <td>☐ Puerto Mallarino</td> <td>☐ Parque de la Caña</td> </tr> <tr> <td>☐ Urbanización El Angel del Hogar</td> <td>☐ Fepicol</td> </tr> </table>	☐ Alfonso López P. 1a. Etapa	☐ Siete de Agosto	☐ Alfonso López P. 2a. Etapa	☐ Los Pinos	☐ Alfonso López P. 3a. Etapa	☐ San Marino	☐ Puerto Nuevo	☐ Las Ceibas	☐ Puerto Mallarino	☐ Parque de la Caña	☐ Urbanización El Angel del Hogar	☐ Fepicol	COMUNA 8 15. Elija su barrio de residencia comuna 8 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Primitivo Crespo</td> <td>☐ Benjamín Herrera</td> <td>☐ Santa Fe</td> </tr> <tr> <td>☐ Simón Bolívar</td> <td>☐ Municipal</td> <td>☐ Chapinero</td> </tr> <tr> <td>☐ Saavedra Galindo</td> <td>☐ Industrial</td> <td>☐ Villa Colombia</td> </tr> <tr> <td>☐ Uribe Uribe</td> <td>☐ El Troncal</td> <td>☐ EL Trébol</td> </tr> <tr> <td>☐ Santa Mónica Popular</td> <td>☐ Las Américas</td> <td>☐ La Base</td> </tr> <tr> <td>☐ La Floresta</td> <td>☐ Atanasio Girardot</td> <td>☐ Urbanización La Nueva Base</td> </tr> </table>	☐ Primitivo Crespo	☐ Benjamín Herrera	☐ Santa Fe	☐ Simón Bolívar	☐ Municipal	☐ Chapinero	☐ Saavedra Galindo	☐ Industrial	☐ Villa Colombia	☐ Uribe Uribe	☐ El Troncal	☐ EL Trébol	☐ Santa Mónica Popular	☐ Las Américas	☐ La Base	☐ La Floresta	☐ Atanasio Girardot	☐ Urbanización La Nueva Base							
☐ Alfonso López P. 1a. Etapa	☐ Siete de Agosto																																					
☐ Alfonso López P. 2a. Etapa	☐ Los Pinos																																					
☐ Alfonso López P. 3a. Etapa	☐ San Marino																																					
☐ Puerto Nuevo	☐ Las Ceibas																																					
☐ Puerto Mallarino	☐ Parque de la Caña																																					
☐ Urbanización El Angel del Hogar	☐ Fepicol																																					
☐ Primitivo Crespo	☐ Benjamín Herrera	☐ Santa Fe																																				
☐ Simón Bolívar	☐ Municipal	☐ Chapinero																																				
☐ Saavedra Galindo	☐ Industrial	☐ Villa Colombia																																				
☐ Uribe Uribe	☐ El Troncal	☐ EL Trébol																																				
☐ Santa Mónica Popular	☐ Las Américas	☐ La Base																																				
☐ La Floresta	☐ Atanasio Girardot	☐ Urbanización La Nueva Base																																				
COMUNA 9 16. Elija su barrio de residencia comuna 9 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Alameda</td> <td>☐ Manuel María Buenaventura</td> </tr> <tr> <td>☐ Bretaña</td> <td>☐ Santa Mónica Belalcázar</td> </tr> <tr> <td>☐ Junín</td> <td>☐ Belalcázar</td> </tr> <tr> <td>☐ Guayaquil</td> <td>☐ Sucre</td> </tr> <tr> <td>☐ Aranjuez</td> <td>☐ Barrio Obrero</td> </tr> </table>	☐ Alameda	☐ Manuel María Buenaventura	☐ Bretaña	☐ Santa Mónica Belalcázar	☐ Junín	☐ Belalcázar	☐ Guayaquil	☐ Sucre	☐ Aranjuez	☐ Barrio Obrero	COMUNA 10 17. Elija su barrio de residencia comuna 10 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ El Dorado</td> <td>☐ Santo Domingo</td> <td>☐ Pasoancho</td> </tr> <tr> <td>☐ La libertad</td> <td>☐ Jorge Zawadsky</td> <td>☐ Panamericano</td> </tr> <tr> <td>☐ El Guabal</td> <td>☐ Olímpico</td> <td>☐ Barrio Departamental</td> </tr> <tr> <td>☐ Santa Elena</td> <td>☐ Cristobal Colon</td> <td>☐ Colseguros Andes</td> </tr> <tr> <td>☐ Las Acacias</td> <td>☐ La selva</td> <td>☐ San Cristobal</td> </tr> <tr> <td>☐ Las Granjas</td> <td>☐ San Judas Tdeó 1 E.</td> <td>☐ San Judas Tadeo 2 E.</td> </tr> </table>	☐ El Dorado	☐ Santo Domingo	☐ Pasoancho	☐ La libertad	☐ Jorge Zawadsky	☐ Panamericano	☐ El Guabal	☐ Olímpico	☐ Barrio Departamental	☐ Santa Elena	☐ Cristobal Colon	☐ Colseguros Andes	☐ Las Acacias	☐ La selva	☐ San Cristobal	☐ Las Granjas	☐ San Judas Tdeó 1 E.	☐ San Judas Tadeo 2 E.									
☐ Alameda	☐ Manuel María Buenaventura																																					
☐ Bretaña	☐ Santa Mónica Belalcázar																																					
☐ Junín	☐ Belalcázar																																					
☐ Guayaquil	☐ Sucre																																					
☐ Aranjuez	☐ Barrio Obrero																																					
☐ El Dorado	☐ Santo Domingo	☐ Pasoancho																																				
☐ La libertad	☐ Jorge Zawadsky	☐ Panamericano																																				
☐ El Guabal	☐ Olímpico	☐ Barrio Departamental																																				
☐ Santa Elena	☐ Cristobal Colon	☐ Colseguros Andes																																				
☐ Las Acacias	☐ La selva	☐ San Cristobal																																				
☐ Las Granjas	☐ San Judas Tdeó 1 E.	☐ San Judas Tadeo 2 E.																																				
COMUNA 11 18. Elija su barrio de residencia comuna 11 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ San Carlos</td> <td>☐ El Recuerdo</td> <td>☐ José Holguín Garcés</td> </tr> <tr> <td>☐ Maracaibo</td> <td>☐ Aguablanca</td> <td>☐ León XIII</td> </tr> <tr> <td>☐ La Independencia</td> <td>☐ El Prado</td> <td>☐ José María Córdoba</td> </tr> <tr> <td>☐ La esperanza</td> <td>☐ . 20 de Julio</td> <td>☐ San Pedro Claver</td> </tr> <tr> <td>☐ Urbanización Boyacá</td> <td>☐ Prados de Oriente</td> <td>☐ Los Conquistadores</td> </tr> <tr> <td>☐ El Jardín</td> <td>☐ Los Sauces</td> <td>☐ La Gran Colombia</td> </tr> <tr> <td>☐ La fortaleza</td> <td>☐ Villa Del Sur</td> <td>☐ San Benito</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>☐ Primavera</td> </tr> </table>	☐ San Carlos	☐ El Recuerdo	☐ José Holguín Garcés	☐ Maracaibo	☐ Aguablanca	☐ León XIII	☐ La Independencia	☐ El Prado	☐ José María Córdoba	☐ La esperanza	☐ . 20 de Julio	☐ San Pedro Claver	☐ Urbanización Boyacá	☐ Prados de Oriente	☐ Los Conquistadores	☐ El Jardín	☐ Los Sauces	☐ La Gran Colombia	☐ La fortaleza	☐ Villa Del Sur	☐ San Benito			☐ Primavera	COMUNA 12 19. Elija su barrio de residencia comuna 12 <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Villanueva</td> <td>☐ Doce de Octubre</td> </tr> <tr> <td>☐ Asturias</td> <td>☐ Sindical</td> </tr> <tr> <td>☐ Eduardo Santos</td> <td>☐ Bello Horizonte</td> </tr> <tr> <td>☐ Alfonso Barberena A.</td> <td>☐ El Paraiso</td> </tr> <tr> <td>☐ Julio Rincon</td> <td>☐ Fenalco Kennedy</td> </tr> <tr> <td></td> <td>☐ Nueva Floresta</td> </tr> </table>	☐ Villanueva	☐ Doce de Octubre	☐ Asturias	☐ Sindical	☐ Eduardo Santos	☐ Bello Horizonte	☐ Alfonso Barberena A.	☐ El Paraiso	☐ Julio Rincon	☐ Fenalco Kennedy		☐ Nueva Floresta	
☐ San Carlos	☐ El Recuerdo	☐ José Holguín Garcés																																				
☐ Maracaibo	☐ Aguablanca	☐ León XIII																																				
☐ La Independencia	☐ El Prado	☐ José María Córdoba																																				
☐ La esperanza	☐ . 20 de Julio	☐ San Pedro Claver																																				
☐ Urbanización Boyacá	☐ Prados de Oriente	☐ Los Conquistadores																																				
☐ El Jardín	☐ Los Sauces	☐ La Gran Colombia																																				
☐ La fortaleza	☐ Villa Del Sur	☐ San Benito																																				
		☐ Primavera																																				
☐ Villanueva	☐ Doce de Octubre																																					
☐ Asturias	☐ Sindical																																					
☐ Eduardo Santos	☐ Bello Horizonte																																					
☐ Alfonso Barberena A.	☐ El Paraiso																																					
☐ Julio Rincon	☐ Fenalco Kennedy																																					
	☐ Nueva Floresta																																					

COMUNA 13 20. Elija su barrio de residencia comuna 11. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Ulpiano Lloreda</td> <td>☐ Villa del Lago</td> </tr> <tr> <td>☐ El Vergel</td> <td>☐ Rodrigo Lara Bonilla</td> </tr> <tr> <td>☐ El poblado I</td> <td>☐ Charco Azul</td> </tr> <tr> <td>☐ El poblado II</td> <td>☐ Villablanca</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Comuneros Segunda Etapa</td> <td>☐ Calipso</td> </tr> <tr> <td>☐ Ricardo Balcázar</td> <td>☐ Yira Castro</td> </tr> <tr> <td>☐ Omar Trujillo</td> <td>☐ Lleras Restrepo II Etapa</td> </tr> <tr> <td>☐ El Diamante</td> <td>☐ Marronquí III</td> </tr> <tr> <td>☐ Lleras Restrepo</td> <td>☐ Los Lagos</td> </tr> <tr> <td>☐ Sector Laguna del Pondaje</td> <td>☐ El Pondaje</td> </tr> <tr> <td>☐ Sector Asprosocial-Diamante</td> <td></td> </tr> </table>	☐ Ulpiano Lloreda	☐ Villa del Lago	☐ El Vergel	☐ Rodrigo Lara Bonilla	☐ El poblado I	☐ Charco Azul	☐ El poblado II	☐ Villablanca	☐ Los Comuneros Segunda Etapa	☐ Calipso	☐ Ricardo Balcázar	☐ Yira Castro	☐ Omar Trujillo	☐ Lleras Restrepo II Etapa	☐ El Diamante	☐ Marronquí III	☐ Lleras Restrepo	☐ Los Lagos	☐ Sector Laguna del Pondaje	☐ El Pondaje	☐ Sector Asprosocial-Diamante		COMUNA 14 21. Elija su barrio de residencia comuna 12. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>☐ Alfonso Bonilla Aragón</td></tr> <tr><td>☐ Alirio Mora Beltrán</td></tr> <tr><td>☐ Manuela Beltrán</td></tr> <tr><td>☐ Las Orquídeas</td></tr> <tr><td>☐ José Manuel Marroquín Primera Etapa</td></tr> <tr><td>☐ José Manuel Marroquín Segunda Etapa</td></tr> <tr><td>☐ Puerta del Sol</td></tr> <tr><td>☐ Los Naranjos I</td></tr> <tr><td>☐ Los Naranjos II</td></tr> <tr><td>☐ Promociones Populares B</td></tr> </table>	☐ Alfonso Bonilla Aragón	☐ Alirio Mora Beltrán	☐ Manuela Beltrán	☐ Las Orquídeas	☐ José Manuel Marroquín Primera Etapa	☐ José Manuel Marroquín Segunda Etapa	☐ Puerta del Sol	☐ Los Naranjos I	☐ Los Naranjos II	☐ Promociones Populares B																							
☐ Ulpiano Lloreda	☐ Villa del Lago																																																							
☐ El Vergel	☐ Rodrigo Lara Bonilla																																																							
☐ El poblado I	☐ Charco Azul																																																							
☐ El poblado II	☐ Villablanca																																																							
☐ Los Comuneros Segunda Etapa	☐ Calipso																																																							
☐ Ricardo Balcázar	☐ Yira Castro																																																							
☐ Omar Trujillo	☐ Lleras Restrepo II Etapa																																																							
☐ El Diamante	☐ Marronquí III																																																							
☐ Lleras Restrepo	☐ Los Lagos																																																							
☐ Sector Laguna del Pondaje	☐ El Pondaje																																																							
☐ Sector Asprosocial-Diamante																																																								
☐ Alfonso Bonilla Aragón																																																								
☐ Alirio Mora Beltrán																																																								
☐ Manuela Beltrán																																																								
☐ Las Orquídeas																																																								
☐ José Manuel Marroquín Primera Etapa																																																								
☐ José Manuel Marroquín Segunda Etapa																																																								
☐ Puerta del Sol																																																								
☐ Los Naranjos I																																																								
☐ Los Naranjos II																																																								
☐ Promociones Populares B																																																								
COMUNA 15 22. Elija su barrio de residencia comuna 15. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>☐ El retiro</td></tr> <tr><td>☐ Comunero I</td></tr> <tr><td>☐ Laureano Gómez</td></tr> <tr><td>☐ El Vallado</td></tr> <tr><td>☐ Ciudad Córdoba</td></tr> <tr><td>☐ Mojicá</td></tr> <tr><td>☐ El Morichal</td></tr> </table>	☐ El retiro	☐ Comunero I	☐ Laureano Gómez	☐ El Vallado	☐ Ciudad Córdoba	☐ Mojicá	☐ El Morichal	COMUNA 16 23. Elija su barrio de residencia comuna 16. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>☐ Mariano Ramos</td></tr> <tr><td>☐ República de Israel</td></tr> <tr><td>☐ Unión de Vivienda Popular</td></tr> <tr><td>☐ Antonio Nariño</td></tr> <tr><td>☐ Brisas del Limonar</td></tr> <tr><td>☐ Vendimia</td></tr> <tr><td>☐ Ciudad 2000</td></tr> <tr><td>☐ La Alborada</td></tr> </table>	☐ Mariano Ramos	☐ República de Israel	☐ Unión de Vivienda Popular	☐ Antonio Nariño	☐ Brisas del Limonar	☐ Vendimia	☐ Ciudad 2000	☐ La Alborada	COMUNA 17 24. Elija su barrio de residencia comuna 17. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ La Playa</td> <td>☐ Mayapan - Las Vegas</td> </tr> <tr> <td>☐ Primero de Mayo</td> <td>☐ Las Quintas de Don Simón</td> </tr> <tr> <td>☐ Ciudadela Comtandi</td> <td>☐ Ciudad Capri</td> </tr> <tr> <td>☐ Ciudad Universitaria</td> <td>☐ La Hacienda</td> </tr> <tr> <td>☐ Caney</td> <td>☐ Los Portales - Nuevo Rey</td> </tr> <tr> <td>☐ Lili</td> <td>☐ Cañaverales - Los Samanes</td> </tr> <tr> <td>☐ Santa Anita - La Selva</td> <td>☐ El limonar</td> </tr> <tr> <td>☐ El ingenio</td> <td>☐ Bosques del Limonar</td> </tr> <tr> <td>☐ El Gran Limonar - Cataya</td> <td>☐ El Gran Limonar</td> </tr> <tr> <td>☐ Unicentro Cali</td> <td>☐ Ciudadela Pasoancho</td> </tr> <tr> <td>☐ Prados del Limonar</td> <td>☐ Urbanización San Joaquín</td> </tr> </table>	☐ La Playa	☐ Mayapan - Las Vegas	☐ Primero de Mayo	☐ Las Quintas de Don Simón	☐ Ciudadela Comtandi	☐ Ciudad Capri	☐ Ciudad Universitaria	☐ La Hacienda	☐ Caney	☐ Los Portales - Nuevo Rey	☐ Lili	☐ Cañaverales - Los Samanes	☐ Santa Anita - La Selva	☐ El limonar	☐ El ingenio	☐ Bosques del Limonar	☐ El Gran Limonar - Cataya	☐ El Gran Limonar	☐ Unicentro Cali	☐ Ciudadela Pasoancho	☐ Prados del Limonar	☐ Urbanización San Joaquín																	
☐ El retiro																																																								
☐ Comunero I																																																								
☐ Laureano Gómez																																																								
☐ El Vallado																																																								
☐ Ciudad Córdoba																																																								
☐ Mojicá																																																								
☐ El Morichal																																																								
☐ Mariano Ramos																																																								
☐ República de Israel																																																								
☐ Unión de Vivienda Popular																																																								
☐ Antonio Nariño																																																								
☐ Brisas del Limonar																																																								
☐ Vendimia																																																								
☐ Ciudad 2000																																																								
☐ La Alborada																																																								
☐ La Playa	☐ Mayapan - Las Vegas																																																							
☐ Primero de Mayo	☐ Las Quintas de Don Simón																																																							
☐ Ciudadela Comtandi	☐ Ciudad Capri																																																							
☐ Ciudad Universitaria	☐ La Hacienda																																																							
☐ Caney	☐ Los Portales - Nuevo Rey																																																							
☐ Lili	☐ Cañaverales - Los Samanes																																																							
☐ Santa Anita - La Selva	☐ El limonar																																																							
☐ El ingenio	☐ Bosques del Limonar																																																							
☐ El Gran Limonar - Cataya	☐ El Gran Limonar																																																							
☐ Unicentro Cali	☐ Ciudadela Pasoancho																																																							
☐ Prados del Limonar	☐ Urbanización San Joaquín																																																							
COMUNA 18 25. Elija su barrio de residencia comuna 18. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Buenos Aires</td> <td>☐ Alférez Real</td> </tr> <tr> <td>☐ Barrio Caldas</td> <td>☐ Nápoles</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Chorros</td> <td>☐ El Jordán</td> </tr> <tr> <td>☐ Meléndez</td> <td>☐ Cuarteles Napoles</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Farallones</td> <td>☐ Sector Alto de Los Chorros</td> </tr> <tr> <td>☐ Francisco Eladio Ramírez</td> <td>☐ Polvorines</td> </tr> <tr> <td>☐ Prados del Sur</td> <td>☐ Sector Meléndez</td> </tr> <tr> <td>☐ Horizontes</td> <td>☐ Sector Alto Jordán</td> </tr> <tr> <td>☐ Mario Correa Rengifo</td> <td>☐ Alto Nápoles</td> </tr> <tr> <td>☐ Lourdes</td> <td>☐ Colinas del Sur</td> </tr> </table>	☐ Buenos Aires	☐ Alférez Real	☐ Barrio Caldas	☐ Nápoles	☐ Los Chorros	☐ El Jordán	☐ Meléndez	☐ Cuarteles Napoles	☐ Los Farallones	☐ Sector Alto de Los Chorros	☐ Francisco Eladio Ramírez	☐ Polvorines	☐ Prados del Sur	☐ Sector Meléndez	☐ Horizontes	☐ Sector Alto Jordán	☐ Mario Correa Rengifo	☐ Alto Nápoles	☐ Lourdes	☐ Colinas del Sur	COMUNA 19 26. Elija su barrio de residencia comuna 19. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ El Refugio</td> <td>☐ Miralores</td> </tr> <tr> <td>☐ La Cascada</td> <td>☐ 3 de Julio</td> </tr> <tr> <td>☐ El Lido</td> <td>☐ El Cedro</td> </tr> <tr> <td>☐ Urbanización Tequendama</td> <td>☐ Champagñat</td> </tr> <tr> <td>☐ Barrio Eucarístico</td> <td>☐ Urbanización Colseguros</td> </tr> <tr> <td>☐ San Fernando Nuevo</td> <td>☐ Los Cambulos</td> </tr> <tr> <td>☐ Urbanización Nueva Granada</td> <td>☐ El Mortiñal</td> </tr> <tr> <td>☐ Santa Isabel</td> <td>☐ Urbanización Militar</td> </tr> <tr> <td>☐ Bellavista</td> <td>☐ Cuarto de Legua - Guadalupe</td> </tr> <tr> <td>☐ San Fernando Viejo</td> <td>☐ Nueva Tequendama</td> </tr> <tr> <td>☐ Camino Real - Joaquín Borrero Sinisterra</td> <td>☐ Cañaveral</td> </tr> <tr> <td>☐ Camino Real - Los Fundadores</td> <td>☐ Cañaveral - Seguros Patria</td> </tr> <tr> <td>☐ Altos de Santa Isabel - La Morelia</td> <td>☐ Pampa Linda</td> </tr> <tr> <td>☐ Unidad Residencial Santiago de Cali</td> <td>☐ Santa Barbara</td> </tr> <tr> <td>☐ Unidad Residencial El Coliseo</td> <td>☐ Tejares - Cristales</td> </tr> <tr> <td>☐ Sector Cañaveral - Guadalupe</td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐ U.D. Alberto Galindo - Plaza de Toros</td> <td></td> </tr> </table>		☐ El Refugio	☐ Miralores	☐ La Cascada	☐ 3 de Julio	☐ El Lido	☐ El Cedro	☐ Urbanización Tequendama	☐ Champagñat	☐ Barrio Eucarístico	☐ Urbanización Colseguros	☐ San Fernando Nuevo	☐ Los Cambulos	☐ Urbanización Nueva Granada	☐ El Mortiñal	☐ Santa Isabel	☐ Urbanización Militar	☐ Bellavista	☐ Cuarto de Legua - Guadalupe	☐ San Fernando Viejo	☐ Nueva Tequendama	☐ Camino Real - Joaquín Borrero Sinisterra	☐ Cañaveral	☐ Camino Real - Los Fundadores	☐ Cañaveral - Seguros Patria	☐ Altos de Santa Isabel - La Morelia	☐ Pampa Linda	☐ Unidad Residencial Santiago de Cali	☐ Santa Barbara	☐ Unidad Residencial El Coliseo	☐ Tejares - Cristales	☐ Sector Cañaveral - Guadalupe		☐ U.D. Alberto Galindo - Plaza de Toros	
☐ Buenos Aires	☐ Alférez Real																																																							
☐ Barrio Caldas	☐ Nápoles																																																							
☐ Los Chorros	☐ El Jordán																																																							
☐ Meléndez	☐ Cuarteles Napoles																																																							
☐ Los Farallones	☐ Sector Alto de Los Chorros																																																							
☐ Francisco Eladio Ramírez	☐ Polvorines																																																							
☐ Prados del Sur	☐ Sector Meléndez																																																							
☐ Horizontes	☐ Sector Alto Jordán																																																							
☐ Mario Correa Rengifo	☐ Alto Nápoles																																																							
☐ Lourdes	☐ Colinas del Sur																																																							
☐ El Refugio	☐ Miralores																																																							
☐ La Cascada	☐ 3 de Julio																																																							
☐ El Lido	☐ El Cedro																																																							
☐ Urbanización Tequendama	☐ Champagñat																																																							
☐ Barrio Eucarístico	☐ Urbanización Colseguros																																																							
☐ San Fernando Nuevo	☐ Los Cambulos																																																							
☐ Urbanización Nueva Granada	☐ El Mortiñal																																																							
☐ Santa Isabel	☐ Urbanización Militar																																																							
☐ Bellavista	☐ Cuarto de Legua - Guadalupe																																																							
☐ San Fernando Viejo	☐ Nueva Tequendama																																																							
☐ Camino Real - Joaquín Borrero Sinisterra	☐ Cañaveral																																																							
☐ Camino Real - Los Fundadores	☐ Cañaveral - Seguros Patria																																																							
☐ Altos de Santa Isabel - La Morelia	☐ Pampa Linda																																																							
☐ Unidad Residencial Santiago de Cali	☐ Santa Barbara																																																							
☐ Unidad Residencial El Coliseo	☐ Tejares - Cristales																																																							
☐ Sector Cañaveral - Guadalupe																																																								
☐ U.D. Alberto Galindo - Plaza de Toros																																																								
COMUNA 20 27. Elija su barrio de residencia comuna 20. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>☐ El Cortijo</td></tr> <tr><td>☐ Belisario Caicedo</td></tr> <tr><td>☐ Siloé</td></tr> <tr><td>☐ Lleras Camargo</td></tr> <tr><td>☐ Belén</td></tr> <tr><td>☐ Brisas de Mayo</td></tr> <tr><td>☐ Tierra Blanca</td></tr> <tr><td>☐ Pueblo Joven</td></tr> <tr><td>☐ Venezuela - Urbanización Cañaveral</td></tr> <tr><td>☐ La Sultana</td></tr> </table>	☐ El Cortijo	☐ Belisario Caicedo	☐ Siloé	☐ Lleras Camargo	☐ Belén	☐ Brisas de Mayo	☐ Tierra Blanca	☐ Pueblo Joven	☐ Venezuela - Urbanización Cañaveral	☐ La Sultana	COMUNA 21 28. Elija su barrio de residencia comuna 21. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>☐ Potrero Grande</td> </tr> <tr> <td>☐ Ciudadela del Río</td> </tr> <tr> <td>☐ Valle Grande</td> </tr> <tr> <td>☐ Planta de Tratamiento</td> </tr> <tr> <td>☐ Los Lideres</td> </tr> <tr> <td>☐ Desepaz Inivali</td> </tr> <tr> <td>☐ Villamercedes I - Villa Luz - Las Garzas</td> </tr> <tr> <td>☐ Pizamos III - Las Dalias</td> </tr> </table>		☐ Potrero Grande	☐ Ciudadela del Río	☐ Valle Grande	☐ Planta de Tratamiento	☐ Los Lideres	☐ Desepaz Inivali	☐ Villamercedes I - Villa Luz - Las Garzas	☐ Pizamos III - Las Dalias																																				
☐ El Cortijo																																																								
☐ Belisario Caicedo																																																								
☐ Siloé																																																								
☐ Lleras Camargo																																																								
☐ Belén																																																								
☐ Brisas de Mayo																																																								
☐ Tierra Blanca																																																								
☐ Pueblo Joven																																																								
☐ Venezuela - Urbanización Cañaveral																																																								
☐ La Sultana																																																								
☐ Potrero Grande																																																								
☐ Ciudadela del Río																																																								
☐ Valle Grande																																																								
☐ Planta de Tratamiento																																																								
☐ Los Lideres																																																								
☐ Desepaz Inivali																																																								
☐ Villamercedes I - Villa Luz - Las Garzas																																																								
☐ Pizamos III - Las Dalias																																																								

COMUNA 22 29. Elija su barrio de residencia comuna 22 <i>Marca solo una opción</i> ☐ Urbanización Ciudad Jardín ☐ Parcelaciones Pance ☐ Urbanización Río Lili ☐ Ciudad Campestre ☐ Club Campestre	CORREGIMIENTO NAVARRO 30. Elija la vereda del corregimiento Navarro en la que reside <i>Marca solo una opción</i> ☐ Navarro (Cabecera) ☐ El Estero ☐ Zona de reserva agrícola ☐ Jarillón Navarro
CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO 31. Elija la vereda del corregimiento el Hormiguero en la que reside <i>Marca solo una opción</i> ☐ El Hormiguero (Cabecera) ☐ Morgan ☐ La Paila ☐ Cauca Viejo ☐ Cascajal ☐ Zona de reserva agrícola	CORREGIMIENTO PANCE 32. Elija la vereda del corregimiento Pance en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ La Vorágine ☐ Pance (Cabecera) ☐ San Francisco ☐ El Jardín ☐ Pico de Aguila ☐ El Peón ☐ La María ☐ Pance Suburbano (La Viga) ☐ El Banqueo
CORREGIMIENTO LA BUITRERA 33. Elija la vereda del corregimiento la Buitrera en la que reside <i>Marca solo una opción</i> ☐ La Buitrera (Cabecera) ☐ La Riverita ☐ El Rosario ☐ Alto de Los Mangos ☐ La Luisa ☐ La sirena ☐ El Otoño ☐ Parque de La Bandera ☐ Cantaclaro ☐ Club Campestre	CORREGIMIENTO VILLA CARMELO 34. Elija la vereda del corregimiento Villa Carmelo en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Villacarmelo (Cabecera) ☐ La Fonda ☐ Dos Quebradas ☐ La Candelaria ☐ El Carmen ☐ La Sirena
CORREGIMIENTO LOS ANDES 35. Elija la vereda del corregimiento Los Andes en la que reside <i>Marca solo una opción</i> ☐ Los Andes (Cabecera) ☐ Los Carpatos ☐ Quebrada Honda ☐ Pueblo Nuevo ☐ El Faro ☐ La Reforma - El Mango ☐ La Carolina - Los Andes Bajo ☐ El Cabuyal ☐ Atenas - Mameyal ☐ Mónaco	CORREGIMIENTO PICHINDÉ 36. Elija la vereda del corregimiento Pichindé en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Pichindé (Cabecera) ☐ Peñas Blancas ☐ Loma de La Cajita
CORREGIMIENTO FELIDIA 38. Elija la vereda del corregimiento Felidia en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Felidia (Cabecera) ☐ La Esperanza ☐ Las Nieves ☐ El Diamante ☐ Santa Helena	CORREGIMIENTO LA LEONERA 37. Elija la vereda del corregimiento La Leonera en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ La Leonera (Cabecera) ☐ El Pato ☐ El Porvenir ☐ El Pajuil ☐ La Cajita <i>Pase a la pregunta 47</i>
CORREGIMIENTO EL SALADITO 39. Elija la vereda del corregimiento El Saladito en la que reside <i>Marca solo una opción</i> ☐ El Saladito (Cabecera) ☐ San Antonio ☐ San Pablo ☐ San Miguel ☐ Montañuelas ☐ El Palomar ☐ El Cerezo ☐ Las Nieves <i>Pase a la pregunta 47</i>	

CORREGIMIENTO LA ELVIRA 40. Elija la vereda del corregimiento La Elvira en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> <i>Pase a la pregunta 47</i> ☐ La Elvira (Cabecera) ☐ Los Laureles ☐ Alto Aguacatal	CORREGIMIENTO LA CASTILLA 41. Elija la vereda del corregimiento La Castilla en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> <i>Pase a la pregunta 47</i> ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ La Castilla (Cabecera) Las Palmas Los Limones Las Brisas El Futuro El Pinar Galeras	
CORREGIMIENTO LA PAZ 42. Elija la vereda del corregimiento La Paz en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ ☐ ☐ La Paz (Cabecera) Villa del Rosario Lomitas <i>Pase a la pregunta 47</i>	CORREGIMIENTO MONTEBELLO 43. Elija la vereda del corregimiento Montebello en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ ☐ ☐ Montebello (Cabecera) Campoalegre Aguacatal <i>Pase a la pregunta 47</i>	
CORREGIMIENTO GOLONDRINAS 44. Elija la vereda del Corregimiento Golondrinas en que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ ☐ ☐ Golondrinas (Cabecera) La María Sector Tres Cruces <i>Pase a la pregunta 47</i>	ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA 45. Elija el área de expansión urbana en la que reside <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Las Vegas ☐ Las Vegas del Lili ☐ Ciudad Melendez 1 ☐ Ciudad Melendez 2 ☐ El Guayabal 1 ☐ El Guayabal 2 ☐ El Verdal - Gonchelândia ☐ Bochalema ☐ PP1 ☐ Andalucía (PP3) ☐ El Capricho 2 ☐ El Maraño ☐ PP4 - PP5 ☐ Maraño Bajo ☐ Zonamérica ☐ Cachipay ☐ Piedrachiquita ☐ Lituania - Dalandia ☐ El Capricho 1 ☐ PP6 - PP8 - PP10	
ÁREA DE PROTECCIÓN 46. Elija el área de protección en la que reside <i>Marca solo una opción</i> ☐ ☐ ☐ Jarillon Río Cauca I Jarillon Río Cauca II Jarillon Río Cauca III		
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA 47. Nombres y Apellidos Completos		
48. Tipo de documento de identidad <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Cédula de ciudadanía ☐ Cédula de extranjería ☐ PPT - Permiso de Protección Temporal ☐ Pasaporte ☐ RUV - Registro Único Venezolano	49. Numero de documento de identificación (sin puntos, ni comas) 50. Fecha de nacimiento	
51. Fecha de expedición del documento de identidad	52. Edad (solo número)	53. Municipio/Distrito de nacimiento.
56. Municipio / Distrito de residencia	57. Dirección de residencia	58. Estrato socioeconómico <i>Marca solo una opción.</i> ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ 1 2 3 4 5 6 Ninguno
59. Teléfono Fijo	60. Teléfono celular	

61. Sexo <i>Marca solo una opción.</i> 1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual 4. No sabe / no responde	62. Identidad y Expresión de Género <i>Marca solo una opción.</i> 1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Hombre Trans 5. Mujer Trans 6. No sabe / no responde 7. Otros:	
63. Estado Civil 1. Soltero (a) 2. Casado (a) 3. Unión Libre 4. Separado (a) 5. Divorciado (a) 6. No aplica 7. Intoxicarse	64. ¿Tiene Hijos (as)? 1. Si 2. No 65. Número de hijos vivos (solo números)	
67. ¿Cuál es su ocupación actual? (Respuesta Múltiple) <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i> 1. Cuidador (a) del hogar 2. Empleado (a) 3. Empresario (a) 4. Independiente 5. Pensionado (a) - Jubilado (a) 6. Desempleado (a) 7. Estudiante 8. Ninguno de los anteriores 9. Otro	68. ¿Cuál es su grado de escolaridad? <i>Marca solo una opción.</i> 1. Ninguno, no sabe leer ni escribir 2. Ninguno, sabe leer y escribir 3. Básica primaria incompleta 4. Básica primaria completa 5. Básica secundaria incompleta 6. Básica secundaria completa 7. Media incompleta 8. Media completa 9. Técnica o tecnológica incompleta 10. Técnica o tecnológica completa 11. Universitaria Incompleto 12. Universitaria completo 13. Postgrado incompleto 14. Postgrado Completo Pase a la pregunta 71 Pase a la pregunta 71 Pase a la pregunta 70 Pase a la pregunta 71 Pase a la pregunta 70 Pase a la pregunta 71 Pase a la pregunta 70 Pase a la pregunta 71 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69 Pase a la pregunta 69	

99. Identifique el área de la Subsecretaría de Patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural al que se vincula su actividad cultural <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. Patrimonio cultural material mueble e inmueble</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">☐</td> <td style="width: 40%;">Pase a la pregunta 100</td> </tr> <tr> <td>2. Patrimonio cultural inmaterial</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td>Pase a la pregunta 101</td> </tr> <tr> <td>3. Bibliotecas</td> <td style="text-align: center;">☐</td> <td>Pase a la pregunta 115</td> </tr> </table>	1. Patrimonio cultural material mueble e inmueble	☐	Pase a la pregunta 100	2. Patrimonio cultural inmaterial	☐	Pase a la pregunta 101	3. Bibliotecas	☐	Pase a la pregunta 115	100. Relaciona la o las actividades relacionadas Patrimonio Material Mueble e Inmueble que realiza: <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>1. Difusión del acervo del Archivo Histórico de Cali y Sala Audiovisual.</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>2. Preservación de acervos documentales conforme a la normativa nacional.</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>3. Participación en jornadas de difusión para contar con herramientas acerca del cuidado de los inmuebles culturales.</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>4. Apropiación de los espacios para contar una participación activa en los bienes culturales</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>5. Veeduría ciudadana sobre los bienes culturales y evitar el detrimento de los mismos.</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>6. Transmitir el conocimiento a los ciudadanos sobre los valores culturales que poseen esos bienes inmuebles culturales y fortalecer la identidad local</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>7. Otros:</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> </table>	1. Difusión del acervo del Archivo Histórico de Cali y Sala Audiovisual.	☐	2. Preservación de acervos documentales conforme a la normativa nacional.	☐	3. Participación en jornadas de difusión para contar con herramientas acerca del cuidado de los inmuebles culturales.	☐	4. Apropiación de los espacios para contar una participación activa en los bienes culturales	☐	5. Veeduría ciudadana sobre los bienes culturales y evitar el detrimento de los mismos.	☐	6. Transmitir el conocimiento a los ciudadanos sobre los valores culturales que poseen esos bienes inmuebles culturales y fortalecer la identidad local	☐	7. Otros:	☐																						
1. Patrimonio cultural material mueble e inmueble	☐	Pase a la pregunta 100																																												
2. Patrimonio cultural inmaterial	☐	Pase a la pregunta 101																																												
3. Bibliotecas	☐	Pase a la pregunta 115																																												
1. Difusión del acervo del Archivo Histórico de Cali y Sala Audiovisual.	☐																																													
2. Preservación de acervos documentales conforme a la normativa nacional.	☐																																													
3. Participación en jornadas de difusión para contar con herramientas acerca del cuidado de los inmuebles culturales.	☐																																													
4. Apropiación de los espacios para contar una participación activa en los bienes culturales	☐																																													
5. Veeduría ciudadana sobre los bienes culturales y evitar el detrimento de los mismos.	☐																																													
6. Transmitir el conocimiento a los ciudadanos sobre los valores culturales que poseen esos bienes inmuebles culturales y fortalecer la identidad local	☐																																													
7. Otros:	☐																																													
101. Especifica la o las acciones relacionadas con el Patrimonio Cultural Inmaterial que desarrolla <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>1. Fortalecimiento de la gestión social del PCI</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>2. Promoción y fomento del conocimiento sobre el PCI</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>3. Salvaguardia efectiva del PCI</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>4. Comunicación y divulgación del PCI</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>5. Reconocimiento de la diversidad cultural: educación y enfoque diferencial</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>6. El PCI como un factor estratégico del desarrollo sostenible</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>7. Otros:</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> </table>	1. Fortalecimiento de la gestión social del PCI	☐	2. Promoción y fomento del conocimiento sobre el PCI	☐	3. Salvaguardia efectiva del PCI	☐	4. Comunicación y divulgación del PCI	☐	5. Reconocimiento de la diversidad cultural: educación y enfoque diferencial	☐	6. El PCI como un factor estratégico del desarrollo sostenible	☐	7. Otros:	☐																																
1. Fortalecimiento de la gestión social del PCI	☐																																													
2. Promoción y fomento del conocimiento sobre el PCI	☐																																													
3. Salvaguardia efectiva del PCI	☐																																													
4. Comunicación y divulgación del PCI	☐																																													
5. Reconocimiento de la diversidad cultural: educación y enfoque diferencial	☐																																													
6. El PCI como un factor estratégico del desarrollo sostenible	☐																																													
7. Otros:	☐																																													
102. Especifica el campo del Patrimonio Cultural Inmaterial en el que se desarrolla tu actividad. Si realiza más de una actividad ligada al patrimonio cultural inmaterial, indique el principal y en una pregunta posterior podrá marcar su actividad complementaria. <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>1. Museos</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 106</td></tr> <tr><td>2. Cultura culinaria - cocinas tradicionales</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 108</td></tr> <tr><td>3. Artesanías - Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 110</td></tr> <tr><td>4. Patrimonio natural - Parques naturales</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 113</td></tr> <tr><td>5. Turismo cultural - construcción de memoria viva comunitaria</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>6. Portadoras/es de Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 105</td></tr> <tr><td>7. Lenguas y tradición oral</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>8. Gestión social del Patrimonio</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>9. Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>10. Medicina tradicional</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>11. Producción tradicional</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>12. Artes populares</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>13. Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>14. Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales</td><td style="text-align: center;">☐</td><td>Pase a la pregunta 103</td></tr> <tr><td>15. Otros:</td><td style="text-align: center;">☐</td><td></td></tr> </table>		1. Museos	☐	Pase a la pregunta 106	2. Cultura culinaria - cocinas tradicionales	☐	Pase a la pregunta 108	3. Artesanías - Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales	☐	Pase a la pregunta 110	4. Patrimonio natural - Parques naturales	☐	Pase a la pregunta 113	5. Turismo cultural - construcción de memoria viva comunitaria	☐	Pase a la pregunta 103	6. Portadoras/es de Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial	☐	Pase a la pregunta 105	7. Lenguas y tradición oral	☐	Pase a la pregunta 103	8. Gestión social del Patrimonio	☐	Pase a la pregunta 103	9. Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo	☐	Pase a la pregunta 103	10. Medicina tradicional	☐	Pase a la pregunta 103	11. Producción tradicional	☐	Pase a la pregunta 103	12. Artes populares	☐	Pase a la pregunta 103	13. Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat	☐	Pase a la pregunta 103	14. Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales	☐	Pase a la pregunta 103	15. Otros:	☐	
1. Museos	☐	Pase a la pregunta 106																																												
2. Cultura culinaria - cocinas tradicionales	☐	Pase a la pregunta 108																																												
3. Artesanías - Técnicas y tradiciones asociadas a la fabricación de objetos artesanales	☐	Pase a la pregunta 110																																												
4. Patrimonio natural - Parques naturales	☐	Pase a la pregunta 113																																												
5. Turismo cultural - construcción de memoria viva comunitaria	☐	Pase a la pregunta 103																																												
6. Portadoras/es de Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial	☐	Pase a la pregunta 105																																												
7. Lenguas y tradición oral	☐	Pase a la pregunta 103																																												
8. Gestión social del Patrimonio	☐	Pase a la pregunta 103																																												
9. Conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y el universo	☐	Pase a la pregunta 103																																												
10. Medicina tradicional	☐	Pase a la pregunta 103																																												
11. Producción tradicional	☐	Pase a la pregunta 103																																												
12. Artes populares	☐	Pase a la pregunta 103																																												
13. Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas al hábitat	☐	Pase a la pregunta 103																																												
14. Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales	☐	Pase a la pregunta 103																																												
15. Otros:	☐																																													
103. De acuerdo con el campo del Patrimonio Cultural Inmaterial mencionado en la pregunta anterior, describa la o las actividades culturales que desarrolla: _____ _____	104. ¿Participas en algún evento de ciudad que permita generar divulgación del patrimonio cultural? <i>Marca solo una opción.</i> <table style="width: 100%;"> <tr><td>1. Feria</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>2. Carnaval</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> <tr><td>3. Festival</td><td style="text-align: center;">☐</td></tr> </table> <i>Pase a la pregunta 124</i>	1. Feria	☐	2. Carnaval	☐	3. Festival	☐																																							
1. Feria	☐																																													
2. Carnaval	☐																																													
3. Festival	☐																																													

105. Identifica la manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial -PCI del que eres portador/a

Marca solo una opción.

1. Celebrar a los ahijados con macetas de alfeñique - Inscrita en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial LRPCI del ámbito Nacional.
2. Complejo musical- dancístico de la Salsa Caleña - Inscrita en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial LRPCI del ámbito Nacional
3. Saberes y prácticas asociados al carnaval de Cali Viejo - Inscrita en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial LRPCI del ámbito Distrital
4. Rogativas a la virgen de la asunción con balsadas sobre el Río Cauca.
5. Consejo comunitario de Playa Renaciente Inscrita en el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito local.
6. Fiestas de adoración del Niño Dios con Jugas Santiago de Cali Vereda Cascajal Corregimiento El Hormiguero. Inscrita en el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito local.
7. El ovcio y las artes tradicionales del linogrado y la impresión con tipos sueltos – Talleres La Linternaipos
8. Fiesta patronal de la Inmaculada Concepción. Consejo Comunitario Palenke Corregimiento El Hormiguero Inscrita en el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito local.
9. Talleres de Danza Indígena en Loma de la Cruz –TADI
10. Loma de la Cruz Inscrita en el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito local
11. Saberes, prácticas y valores asociados al trenzado, peinado y cuidado del cabello afro.

Pase a la pregunta 124

106. Selecciona el museo de Cali al que relaciona su o sus actividades culturales

Selecciona todas las opciones que correspondan.

1. Callwood, museo de cinematografía
2. Museo la Tertulia
3. Museo de arte colonial y religioso la Merced
4. Museo del Oro Calima
5. Museo de la salsa
6. Museo raizales de la salsa
7. Museo departamental de ciencias naturales Federico Carlos Lehmaan Valencia
8. Museo Muli - Museo Libre de Arte Público de Colombia
9. La Linterna
10. Museo de Mnemotécnico y popular
11. Museo Popular de Siloé
12. Museo etnográfico y arqueológico Lili
13. Museo del Deporte
14. Casa Obeso Mejía
15. Museo de arte colonial San Francisco
16. Otros:

107. Describe la actividad cultural relacionada con museos que realizas:

GASTRONOMIA

El sector cultural de la gastronomía abarca todo lo relacionado con la preparación, presentación y consumo de alimentos, así como las tradiciones culinarias y la cultura alimentaria de una región o comunidad

108. Elija el oficio cultural ligado a la gastronomía que realiza

Marca solo una opción

- Manifestaciones culinarias populares (recetas populares del territorio)
- Mecatería y dulces tradicionales
- Bebidas tradicionales

☐
☐
☐

Describe la actividad cultural relacionada con la gastronomía tradicional que realizas:

OFICIOS ARTESANALES

Los oficios del patrimonio cultural artesanales engloban una amplia variedad de habilidades y técnicas artesanales tradicionales que han sido transmitidas de generación en generación y que desempeñan un papel importante en la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural de una comunidad.

110. Elija el oficio del patrimonio cultural que desarrolla.

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- | | |
|--|--|
| ☐ Alfarería y cerámica | ☐ Tejeduría |
| ☐ Barniz de Pasto | ☐ Tejidos no tejidos |
| ☐ Cestería | ☐ Trabajos en madera |
| ☐ Enchapado en Tamo | ☐ Trabajos en no maderables |
| ☐ Enchapados y recubrimientos | ☐ Trabajo en piedra |
| ☐ Forja | ☐ Trabajo en cobre, hierro, bronce, estaño, aluminio. Cold roll y latón |
| ☐ Guarnielería | ☐ Ninguno |
| ☐ Joyería / Bisutería artesanal | ☐ Otro _____ |
| ☐ Marroquinería | |

111. Elija el tipo de artesanía que realiza

Marca solo una opción

- ☐ Artesanía indígena tradicional
☐ Artesanía tradicional popular
☐ Artesanía contemporánea o neoartesanía

112. Describe la actividad cultural relacionada con la artesanía que realizas

PARQUES NATURALES

El sector cultural de los parques naturales abarca la conservación, gestión y promoción de áreas protegidas que poseen un valor ambiental, paisajístico y cultural significativo

113. Selecciona el parque natural ubicado en Cali, donde se desarrolla su gestión cultural asociada al patrimonio

- | | | | |
|--|--|--|--|
| ☐ Centro Cultural Los Naranjos | ☐ El Dorado | ☐ Biblioteca Infantil y Juvenil | ☐ Antonio José Escobar |
| ☐ Centro Cultural | ☐ Las Acacias | ☐ La María | ☐ Centro Cultural comuna 18 |
| ☐ Nuevo Latir | ☐ EL Jardín | ☐ Isaías Gamboa | ☐ Polvorines |
| ☐ Gabo | ☐ San Pedro Claver | ☐ José Martí | ☐ Alto Nápoles |
| ☐ La Unión | ☐ Álvaro Mutis | ☐ San Luis | ☐ Centro Cultural Comuna 20 |
| ☐ Desepaz | ☐ Deporte y Recreación | ☐ Cascajal | ☐ Tierra Blanca |
| ☐ Somos Pacifico | ☐ Felidia | ☐ La Buitrera | ☐ La Castilla |
| ☐ Navarro | ☐ El Saladito | ☐ La Castellana | ☐ Rumenigüe Perea Padilla |
| ☐ Centro Cultural La Leonera | ☐ Luis Carlos Galán | ☐ Bajo Aguacatal | ☐ Isabel Allende |
| ☐ Centro Cultural Comuna 1 | ☐ La Elvira | ☐ El Sena | ☐ Fundautónoma |
| ☐ La Campiña | ☐ Biblioteca Patrimonial Del Centenario | ☐ León de Greiff | ☐ Daniel Guillard |
| ☐ San Nicolás | ☐ Sala Borges | ☐ San Marino | ☐ Arco Iris |
| ☐ Centro de Emprendimiento Cultural de la Comuna 13 | ☐ Los Andes | ☐ El Retiro | ☐ Rigoberta Menchu |
| ☐ Alegría del Saber | ☐ Unidad Deportiva | ☐ Jan Batersman | ☐ La Paz |
| ☐ Andrés Sanín | | ☐ Paso del comercio | ☐ Simón Bolívar |

OTROS

114. Describe la actividad cultural relacionada con el patrimonio natural y parques naturales que realizas:

BIBLIOTECAS

El sector cultural de las bibliotecas se centra en la conservación, acceso y promoción del conocimiento y la cultura a través de la preservación de libros, documentos y otros recursos de información

115. Selecciona la biblioteca de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas en la que se desarrollas tu labor como gestor/a cultural

Selecciona todas las opciones que correspondan

☐ Centro Cultural Los Naranjos	☐ Centro Cultural Comuna 1	☐ Luis Carlos Galán	☐ La Buitrera
☐ Centro Cultural Nuevo Latir	☐ La Campiña	☐ La Elvira	☐ La Castellana
☐ Archivo Fotográfico	☐ San Nicolás	☐ Biblioteca Patrimonial Del Centenario	☐ Bajo Aguacatal
☐ Francisco J. Ruiz	☐ El Dorado	☐ Salas Borges	☐ El Sena
☐ Gabo	☐ Las Acacias	☐ Biblioteca Infantil y Juvenil	☐ León de Greiff
☐ La Unión	☐ El Jardín	☐ La María	☐ San Marino
☐ Desepez	☐ San Pedro Claver	☐ Isaías Gamboa	☐ Antonio Jose Escobar
☐ Villaluz	☐ Álvaro Mutis	☐ José Martí	☐ Centro cultural comuna 18
☐ Somos Pacífico	☐ Deporte y Recreación	☐ San Luis	☐ Polvorines
☐ Navarro	☐ Felidia	☐ Hormiguero	☐ Alto Nápoles
☐ Centro Cultural La Leonera	☐ El Saladito	☐ Cascajal	☐ Centro cultural comuna 20
☐ La Castilla	☐ Rumenigüe Perea Padilla	☐ Isabel Allende	☐ Tierra Blanca
☐ Arco Iris	☐ Rigoberta Menchu	☐ Fundautónoma	☐ Daniel Guillard
☐ El Retiro	☐ Andrés Sanín	☐ Los Andes	☐ Jan Batersman
☐ Paso del Comercio	☐ Simón Bolívar	☐ Unidad Deportiva	☐ La Paz
	☐ Centro de emprendimiento Cultural de la Comuna 13	☐ Biblio Mio	☐ Alegría del Saber

116. Describe a actividad cultural ligada a bibliotecas que realizas:

INDUSTRIAS CREATIVAS, NUEVOS MEDIOS Y SOFTWARE DE CONTENIDOS

El sector cultural de Industrias Creativas, Nuevos Medios y Software de Contenidos engloba una amplia gama de actividades relacionadas con la creación, producción y distribución de contenido digital. Estas industrias se caracterizan por la convergencia entre la creatividad artística y la tecnología digital, dando lugar a una constante innovación en el campo del entretenimiento, la comunicación y la expresión artística.

117. ¿A qué industria creativa perteneces? *

Marca solo una opción

- ☐ Medios Digitales Pase a la pregunta 118
☐ Diseño Pase a la pregunta 119
☐ Publicidad Pase a la pregunta 124

MEDIOS DIGITALES

El sector cultural de los medios digitales abarca la creación, distribución y consumo de contenido cultural a través de plataformas digitales y tecnologías en línea

118. Elija el oficio cultural ligado a los medios digitales al que pertenece

Marca solo una opción.

- ☐ Videojuegos ☐ Agencias de noticias
☐ Contenidos interactivos audiovisuales
☐ Plataformas digitales
☐ Creación de software, creación de apps (código de programación) y animación

DISEÑO

El sector cultural del diseño abarca una amplia gama de disciplinas creativas que se centran en la creación y comunicación visual de ideas, mensajes y conceptos.

119. Elija el oficio cultural ligado al diseño pertenece

Marca solo una opción.

- ☐ Artes gráficas o ilustración
☐ Interiores
☐ Joyería
☐ Juguetes
☐ Industrial (productos)
☐ Arquitectura
☐ Moda y Vestuario
☐ Mobiliario

INDUSTRIAS CULTURALES

El sector cultural de las Industrias Culturales engloba una amplia variedad de actividades económicas relacionadas con la creación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales.

120. ¿A qué industria cultural perteneces?

Marca solo una opción

- Editorial ☐ Pase a la pregunta 121
Fonográfica - música grabada ☐ Pase a la pregunta 126
Audiovisual ☐ Pase a la pregunta 122

OTROS: _____

EDITORIAL El sector cultural editorial se dedica a la producción, distribución y comercialización de libros, revistas y otros medios impresos o digitales.	
121. Elija el oficio cultural del sector editorial al que pertenece <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Gestión de librerías ☐ Edición e imprenta de libros ☐ Edición e imprenta de periódicos ☐ Edición e imprenta de revistas ☐ Literatura	123. Especifique la segunda actividad cultural a la que se dedica.
AUDIOVISUAL El sector cultural audiovisual abarca la creación, producción, distribución y exhibición de contenido visual y auditivo, incluyendo películas, series de televisión, programas de radio, contenido en línea, videos musicales y otros medios de comunicación.	
122. Elija el oficio cultural ligado al sector audiovisual al que pertenece <i>Marca solo una opción.</i> ☐ Cine ☐ Televisión ☐ Video ☐ Radio	
EDUCACIÓN La educación en cultura, artes y saberes abarca el los procesos de enseñanza-aprendizaje de expresiones culturales, técnicas artísticas y conocimientos tradicionales. Se encuentra enfocada en enriquecer la comprensión cultural y fomentar la creatividad y la apreciación artística de las comunidades	
124. ¿Desarrollas actividades de formación en procesos artísticos, culturales o de saberes, ya sea en entornos académicos formales o de manera informal? <i>Marca solo una opción.</i> ☐ SI ☐ NO	
125. Elija la actividad de formación en procesos artísticos, culturales o de transmisión de saberes que realizas: <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i> ☐ Realizo procesos de formación en oficios del patrimonio ☐ Realizo procesos de formación en prácticas artísticas ☐ Realizo procesos de formación en gestión cultural ☐ Realizo procesos de formación emprendimiento cultural OTROS: _____	
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL LIGADO A LAS VOCACIONES CULTURALES El desarrollo económico y social se potencia mediante la promoción y apoyo a las vocaciones culturales, generando empleo, revitalizando comunidades y fortaleciendo la identidad cultural. Es por ello que nos interesa conocer si cuentas con un emprendimiento o empresa que potencie el arte, las culturas y los saberes de Cali.	
126. ¿Cuenta con una unidad de negocio o emprendimiento cultural? * <i>Marca solo una opción</i> ☐ Sí Pase a la pregunta 127 ☐ No Pase a la pregunta 131	EMPRESARIOS CON VOCACIÓN CULTURAL 127. Indique el nombre del Emprendimiento *
128. ¿Su emprendimiento cultural se encuentra formalizado ante la Cámara de Comercio? <i>Marca solo una opción.</i> ☐ SI ☐ NO	
129. ¿Tu emprendimiento tiene redes sociales? ☐ Sí Pase a la pregunta 130 ☐ No Pase a la pregunta 131	

REDES SOCIALES EMPRENDIMIENTO CULTURAL

130. Menciona el usuario de tu emprendimiento cultural y especifica la red social a la que pertenece. Por ejemplo @Cultura:Instagram Si tienes otras redes sociales con un nombre diferente, escríbelo

IMPACTO POBLACIONAL

131. Indique el grupo poblacional o los grupos poblacionales beneficiarios de su actividad cultural (puede marcar varios)

Selecciona todas las opciones que correspondan.

☐ Personas adultas mayores

☐ Habitante de y en calle

☐ Personas con discapacidad

☐ Grupo LGBTQ+

☐ Víctimas del conflicto armado

☐ Población indígena

☐ OTROS:

☐ Recicladores de oficio

☐ Migrantes

☐ Mujeres Víctimas de violencias basadas en género

☐ Juventud

☐ Madre gestante / lactante

☐ Mujer

☐ Persona víctima del acuerdo de paz

☐ Persona en proceso de reintegración

☐ Primera infancia

☐ Niños y niñas

☐ Adolescentes

☐ Población NARP (Negra, Afrocolombiana, Palenquera, Raizal)

REDES SOCIALES COMO GESTOR/A CULTURAL PERSONAL

132. ¿Cuenta con redes sociales como agente cultural, artista, artesano/a?

Marca solo una opción.

Sí

☐

Pase a la pregunta 133

No

☐

Pase a la pregunta 134

REDES SOCIALES PERSONALES

133. Menciona el usuario que tienes como persona dedicada a las artes, las culturas o los saberes para la divulgación de tus procesos culturales. Especifica la red social a la que pertenece. Por ejemplo @Cultura:Instagram. Si tienes otras redes sociales con un nombre diferente, escríbelo

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES - PLAN DECENAL DE CULTURA

La identificación de necesidades es un proceso fundamental en la elaboración de un Plan Decenal de Cultura, ya que permite comprender las demandas, aspiraciones y desafíos culturales de la comunidad

134. ¿Cuáles considera usted que son las principales necesidades del sector cultural en su sector? Marque 1 si considera que es una necesidad poco importante para su territorio y 5 si la considera muy importante.

Marca solo una opción por fila.

Aumento de los procesos artísticos formativos

Aumento de oportunidades para la creación artística

Circulación, reconocimiento y visibilización de los procesos culturales del territorio

Aumento de la oferta cultural territorial

Protección y salvaguardia del patrimonio cultural

1	2	3	4	5

135. ¿Cuáles son las principales problemáticas asociadas al sector cultural de su territorio? Marque 1 si considera que la problemática es poco relevante para su comuna y 5 si considera que el problema es muy relevante.

Marca solo una opción por fila.

5

Falta de reconocimiento de los/las artistas locales.

Falta de visibilización de los procesos culturales de la comuna

Deficiente infraestructura cultural en el territorio

Falta de articulación y coordinación entre las entidades públicas

Desarticulación de los procesos culturales locales con los procesos de ciudad.

Inexistencia de un censo de los gestores culturales del territorio

Falta de reconocimiento de la cultura como mecanismo para la PAZ.

Poca descentralización de la agenda cultural para el territorio

Falta de docentes de las artes en las I. Educativas Pub y Pri de la comuna.

Falta de formación en la formulación de proyectos culturales

Falta de continuidad en los procesos formativos en la comuna

Falta de inversión en los proyectos

1	2	3	4	5

136. ¿Desearía ser parte de los canales de difusión de la Secretaría de Cultura de Cali?

Marca solo una opción.

☐

SI

☐

NO

137. CONTROL DE DATOS PERSONALES *

Conozco y acepto la Política de Privacidad. He leído y acepto la protección de Datos Personales(Ley 1581 de 2012)

Marca solo una opción.

☐

SI

☐

NO

Anexo D Visitas a territorio

No.	TERRITORIO	FECHA	CANTIDAD CONVOCADA	CANTIDAD PARTICIPANTES							
1	GRAN ENCUENTRO CULTURAL	6 de marzo 2024		77		corregimientos	91				
2	COMUNA 13	12 de marzo 2024		18		comunas	-470				
3	COMUNA 1	12 DE ABRIL 2024	309	28							
4	COMUNA 2	20 marzo 2024	543	40		Sectores	379				
5	LEONERA	21 DE MARZO 2024	18	40		# Encuentros	28				
6	COMUNA 10	22 DE MARZO 2024	647	68							
7	COMUNA 7	1 ABRIL de 2024	349	35							
8	VILLACARMELO	2 abril 2024	11	15							
9	COMUNA 5	2 de abril 2024	452	25							
10	COMUNA 4	3 ABRIL DE 2024	300	20							
11	NAVARRO	3 DE ABRIL 2024	6	30							
12	COMUNA 6	8 abril	579	34							
13	CONSEJO DEL CINE	9 abril 2024	95	19							
14	COMUNA 11	9 de abril	439	58							
15	EL SALADITO	10 abril 2024	18	6							
16	COMUNA 8	15 abril 2024	506	34							
17	COMUNA 3	17 abril 2024	617	25							
18	LOS ANDES	18 ABRIL DE 2024	9	2							
19	COMUNA 19	23 ABRIL DE 2024	917	50							
20	ENCUENTRO ARTES VISUALES	24 ABRIL DE 2024	523	60							
21	COMUNA 12	25 ABRIL DE 2024	287	35							
22	LAS MÚSICAS	23 ABRIL DE 2024		300							
23	COMUNA 9	29 ABRIL DE 2024	410	33							
24	ENCUENTRO MUJERES	4 JUNIO DE 2024	5200	137							
25	ENCUENTRO HIP HOP	10 MAYO DE 2024		43							
26	VICTIMAS	17 de mayo	315	22							
27	ENCUENTRO LGBTIQ	16 ABRIL DE 2024									
28	COMUNA 21	25 de junio		34							
			12550	1288							

ENCUENTROS VOCACIONALES		
TERRITORIO	FECHA	CANTIDAD PARTICIPANTES
COMUNA 1	12 DE ABRIL 2024	28
COMUNA 9	29 ABRIL DE 2024	33
COMUNA 12	25 ABRIL DE 2024	35
TOTAL		96

Anexo E Pieza grafica



Anexo F Invitación



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202441480100002071
Fecha: 2024-03-26
TRD: 4148.010.13.1.953.000207
Rad. Padre: 202441480100002071

Señores

Comuna 4

Estimada comunidad de Comuna 4,

Para la Secretaría de Cultura del Distrito de Santiago de Cali es fundamental el reconocimiento y promoción de las potencialidades de los territorios urbanos y rurales de nuestra ciudad, construido de manera conjunta con la comunidad.

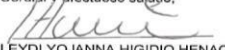
Por lo tanto, lo invitamos cordialmente a participar de un encuentro cultural destinado a identificar las vocaciones culturales de nuestro territorio, a través de un taller que tiene como objetivo construir estrategias integrales para fortalecer las expresiones artísticas y culturales de Cali, reconociendo la diversidad y singularidad del territorio.

Es fundamental que en este ejercicio participativo podamos contar con la participación activa de los gestores y las gestoras culturales, artistas, portadores y portadoras de manifestaciones del patrimonio, así como a todos los miembros interesados en contribuir al desarrollo cultural de Comuna 4.

Para nosotros es muy valioso contar con su participación en este encuentro que se llevará a cabo en la Sede comunal Las Delicias, el próximo miércoles 03 de abril de 2024, a partir de las 9:00 a.m.

Para confirmar su participación, por favor complete el siguiente formulario:
[https://forms.gle/7E\\$howNhGsPDy91R7](https://forms.gle/7E$howNhGsPDy91R7)

Cordial y afectuoso saludo,


LEYDI YOJANNA HIGIDO HENAO
Secretaria de Cultura de Cali

Proyectó: Crislina Aguilera - Contratista
Revisó: Jhon Jairo Alvarado Quintero - Contratista
Elaboró: Sandra Patricia Cifuentes - Contratista



Centro Cultural de Cali Carrera 5 No. 6-05
Teléfono: 8858852-59 www.cali.gov.co

Anexo G Mi pelo también cuenta



Anexo H Registro fotográfico





Anexo I Escarapela de identificación del primer encuentro



Anexo J Certificado de terminación de pasantías

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL – DADII

CERTIFICA QUE:

La estudiante KARENTH GISELL PIEDRAHITA CARABALI identificada con la cédula de ciudadanía No. 1 002840050 estudiante de la Universidad del Valle, del programa de Humanidades, realizó sus prácticas en la Secretaría de Cultura del Distrito Especial de Santiago de Cali, cumpliendo con una intensidad horaria de trescientos veinte horas (320), en el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2024 hasta el 5 junio de 2024, realizando las siguientes actividades:

- Participó de reuniones relacionadas con el proyecto Cali Vocaciones Culturales y Creativas.
- Apoyó en la sistematización de mesa y visitas en el territorio.
- Apoyó en la organización de archivos, en la socialización de piezas gráficas y publicidad para eventos varios dentro de la Secretaría.
- Apoyó en la realización de estrategia y creación de diapositivas.

La estudiante durante su permanencia en esta entidad demostró idoneidad para las labores asignadas, puntualidad, responsabilidad, compromiso, ética y seriedad para con el propósito de la práctica estudiantil.

La anterior, se expide para efectos de afirmar el proceso de práctica ante la Universidad del Valle, a los diecisiete (17) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente.


KARINA MANZONI FLOREZ
Subdirectora de Departamento Administrativo
Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano

Elaboró: Licensia Pinillo - Contratista Lp
Revisó: Lilia Marlene Camargo Segura - Profesional Especializado
Jenny Isabel Vera Galvis - Profesional Universitaria
Jayson Fernando Martinez Medina - Contratista



REFERENCIAS

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura. [En línea]. 2017. Disponible en: <https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/137131/subsecretaria-de-patrimonio-bibliotecas-e-infraestructura/>.

AMAR AMAR, José Juan; ECHEVERRÍA MOLINA, Judith. Participación comunitaria para el control ciudadano de los servicios públicos domiciliarios en el barrio El Bosque, distrito de Barranquilla. *Revista de Derecho* [en línea]. Julio 2006, n.º 25, p. 141-189. Barranquilla: Universidad del Norte. ISSN 0121-8697. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85102505>

BAS, Magdalena. Cuando el saber popular se contrapone al saber académico. El caso de Derecho Internacional Público. *InterCambios* [en línea]. Diciembre 2014, vol. 1, n.º 2, p. 75-80. ISSN 2301-0118. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5436841>

CARRIZO SAINERO, Gloria-Celia. *La representación y organización del conocimiento.* En: **Extremeño Placer, Ana Isabel** (coord.). *Metodologías, modelos y aplicaciones: actas del V Congreso ISKO-España.* 25-27 de abril de 2001, Alcalá de Henares, Madrid. 2001. ISBN 84-8138-435-6. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1456061>.

CHIRINO, Cristina. Revisión histórica sobre la participación comunitaria y sus distintas connotaciones. *CienciaMatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología* [en línea]. Santa Ana de Coro, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), julio-diciembre 2017, año III, vol. III, n.º 5, p. 11-25. ISSN 2542-3029. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7088663>

Clotilde, De Pauw et al. Entre saberes académicos y saberes populares: la escuela primaria popular. *Argonautas* [en línea]. 2014, año 4, n.º 4, p. 167-178. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8883692>

COLOMBIA. Decreto 1080 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. [En línea]. Bogotá D.C.: Presidencia de la República, 2015. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=76833.

COLOMBIA. Ley 1757 de 2015 - Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. [En línea]. Bogotá D.C.: Congreso de la República, 2015. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=65335.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, Universidad del Valle. Reglamento de trabajo de grado. Google Docs [página web]. Disponible en Internet: <https://drive.google.com/file/d/1Lk5UsWTbvzr9Dolqd2OeuCbQswZ3h5b/view>.

DEWEY, John. *Cómo pensamos*. [en línea] 1ª ed. Traducción de Marco Aurelio Galmarini. Supervisión de Antonio Caparrós. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2007. ISBN 978-84-493-2033-0. Disponible en: <https://www.facilitadores-alfa.org/wp-content/uploads/2020/10/Como-pensamos.-Jhon-Dewey.pdf>.

DÍAZ ROJAS, Horacio. *Las ciencias sociales en la sociedad del conocimiento*. En: **Diálogo Andino**. [En línea]. 2014, n.º 45. Arica. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812014000300001>.

GALINDO CASTRO, Adrián; MEJÍA REYES, Carlos. *Desigualdad y discriminación en los trabajos de Zigmunt Bauman*. En: **Las ciencias sociales y la agenda nacional**. [En línea]. 2019, vol. 3: Desigualdades, pobreza, economía informal, precariedad laboral y desarrollo económico. Disponible en: <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/377>.

GAYO, Modesto. *La teoría del capital cultural y la participación cultural de los jóvenes. El caso chileno como ejemplo*. En: **Última Década**. [En línea]. Santiago: Centro de Investigación en Sociedad y Políticas Públicas, 2013, vol. 21, n.º 38. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362013000100007>.

GLEASON RODRÍGUEZ, Miriam A.; RUBIO, Julio E. *Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente*. Revista Educación, vol. 44, núm. 2, 2020. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Disponible en: <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40197>.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Pilar 2: Gobernanza Cultural. [En línea]. Disponible en: <https://innovacioncultura.jalisco.gob.mx/pilar/pilar-2-gobernanza-cultural/>.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CALI. Bienes de Interés Cultural de la Nación en Cali - Documento 1. [En línea] 2014. Disponible en: https://idesc.cali.gov.co/download/bic_2014/BICN-1.pdf.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CALI. Bienes de Interés Cultural de la Nación en Cali - Documento 6. [En línea] 2014. Disponible en: https://idesc.cali.gov.co/download/bic_2014/BICN-6.pdf.

JARA, Oscar. Orientaciones teórico-prácticas para sistematizar experiencias. [En línea]. Universidad de Guadalajara, 2018. Disponible en: http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3845/1/Orientaciones_teorico-practicas_sistematizar_experiencias.pdf.

KUPER, Adam. Cultura: la versión de los antropólogos. Barcelona: Gedisa, 2001. 288 p. [En línea]. Disponible en: https://monoskop.org/images/e/ef/KUPER_Adam_Cultura_La_versi%C3%B3n_de_los_antrop%C3%B3logos_2001.pdf.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social - Política Nacional de Economía Naranja: Estrategias para impulsar la economía. [En línea]. Bogotá D.C.: Departamento Nacional de Planeación, 2022. Disponible en: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/4090.pdf.

MINISTERIO DE CULTURA. Resolución 3038 de 2015 - Por la cual se aclara y agrega la Resolución 1810 del 23 de junio de 2015 mediante la cual se aprobó el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Santiago de Cali y su zona de influencia, en el departamento del Valle del Cauca, declarado monumento nacional, hoy bien de interés cultural del ámbito nacional. [En línea]. 25 de octubre de 2015. Disponible en: https://normograma.mincultura.gov.co/mincultura/compilacion/docs/resolucion_min_cultura_3038_2015.htm.

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. ABC - Ley de Oficios Culturales. [En línea]. Disponible en: <https://mng.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Comunicaciones/Ley%20de%20Oficios/ABC-Ley-de-Oficios-Culturales.pdf>.

MORENO ACERO, Iván Darío. *La investigación social, un acercamiento a lo cotidiano.* En: **Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE).** [En línea]. 2017, vol. 19, n.º 4. Ensenada. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412017000400145

PERRENOUD, Philippe. *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica.* [en línea] 2ª ed. Barcelona: Editorial Graó, 2004. ISBN 978-84-7827-323-2. <https://josedominguezblog.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/06/desarrollar-la-practica-reflexiva-en-el-oficio-de-ensenar.pdf>

RODRÍGUEZ ROJAS, Pedro. Saber y poder popular. *Teré: revista de filosofía y sociopolítica de la educación* [en línea]. 2008, n.º 8, p. 61-80. ISSN 1856-0970. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2785461>.

RODRÍGUEZ VALBUENA, D. Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. En: *Uni-Pluriversidad*, 2011, vol. 10, n.º 3, p. 90-100. [En línea]. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582/8822>.

SAQUET, M. Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2015. (Biblioteca Humanidades; 36). [En línea]. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.268/pm.268.pdf>.

SÁNCHEZ-AGUDELO, Paula Vanessa, et al. *El diálogo como práctica colectiva para la reconciliación social.* En: **Ágora U.S.B.** [En línea]. 2020, vol. 20, n.º 2. Medellín. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312020000200204.

SÁNCHEZ, Enrique. La interculturalidad y la educación en México: un análisis crítico. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2017, vol. 22, n.º 74, [En línea]. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000200192#B7.

SANTIAGO DE CALI. Decreto Extraordinario No. 4110200516 de 2016 - Por el cual se adopta el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Santiago de Cali y su zona de influencia. [En línea]. Alcaldía de Santiago de Cali, 2016. Disponible en: <https://www.cali.gov.co/documentos/2461/decreto-extraordinario-n-4110200516-de-2016/>.

SARAS ZAPATA, Edgar. Técnicas e instrumentos de investigación en la actividad investigativa. Revista Educación, vol. 21, n.º 21, pp. 8-9, 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.51440/unsch.revistaeducacion.2023.21.458>.

SECRETARÍA DE CULTURA. Encuentro cultural, construcción de vocaciones territoriales. Identificación de vocaciones La Leonera, Cali, Colombia. Google Docs [página web]. 2024. Disponible en Internet: <https://docs.google.com/presentation/d/1FxFN-TUN-Yvn6yct18gtac5nuqNOEUB/edit?usp=sharing&oid=113491387612051582850&rtpof=true&sd=true>

SECRETARÍA DE CULTURA. Guía metodológica V2. Cali, Colombia, Google Docs. [página web]. 5 de marzo de 2024. Disponible en Internet: <https://docs.google.com/document/d/1Mpy4qGarkUOQ7W7qbdiMQsd4mdigyM5T/edit?usp=sharing&oid=113491387612051582850&rtpof=true&sd=true>

SECRETARÍA DE CULTURA. Preguntas orientadoras. Fase Pregunta orientadora. Cali, Colombia, Google Docs. [página web]. 2024. Disponible en Internet: <https://docs.google.com/document/d/1-IFeSoju8jXMNhckJy9nsHxWNhPPCIAd81MtnQ8rF-g/edit?usp=sharing>

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN NORMATIVA. Ley 2184 de 2022 - Por medio de la cual se dictan normas encaminadas a fomentar, promover la sostenibilidad, la valoración y la transmisión de los saberes de los oficios artísticos, de las industrias creativas y culturales, artesanales y del patrimonio cultural en Colombia y se dictan otras disposiciones. [En línea]. Bogotá D.C.: SUIN-Juriscol, 22 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30043764>.

THOMPSON, John B. El concepto de cultura. En: Ideología y cultura moderna: teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. México D.F.: Casa Abierta al Tiempo, 1998. Cap. 3, p. 183-240. [En línea]. Disponible en: <https://culturayotredad.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/john-b-thompson-concepto-de-cultura.pdf>.

UNESCO. Acerca de la cultura. [En línea]. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/culture/about>.

UNESCO. Repensar las políticas culturales: creatividad para el desarrollo. París: UNESCO, 2018. [En línea]. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264_spa.locale=en.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Misión de la Universidad del Valle. [En línea]. Disponible en: <https://www.univalle.edu.co/la-universidad/acerca-de-univalle/mision>.

BIBLIOGRAFÍA

AZNAR VALLEJO, Francisco. Los oficios de arte: significado y perspectivas. *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 21, 2009, pp. 165-169. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513551277013>.

CHARTRAND, T. L.; BARGH, J. A. The chameleon effect: the perception-behavior link and social interaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, [en línea]. Junio 1999, vol. 76, n.º 6, p. 893-910. Disponible en: <https://doi.org/10.1037//0022-3514.76.6.893>.

MINISTERIO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. *Distritos creativos*. Disponible en Internet: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-estudios-y-politica/distritos-creativos>.

MOLANO L., Olga Lucía. Identidad cultural: un concepto que evoluciona. *Revista Ópera*, vol. -, núm. 7, 2007, pp. 69-84. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>.

REHAAG, I. Reflexiones acerca de la interculturalidad. En: *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, vol. 2, 2012, pp. 172-180. Disponible en: <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i2.162>.

ROCCO MUÑOZ, Pía María. *Sistematización de experiencias: encuentros vivos a partir de la reflexión y participación en espacios comunitarios*. Santiago: Universidad de Chile, 2021. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/188196>.

SECRETARÍA DE CULTURA. *Protocolo encuentros culturales*. Protocolo para la realización de encuentros culturales, en el marco de la implementación de la estrategia “Cali Distritos Creativos y Culturales”. Cali, Colombia, Google Docs [página web].2024. Disponible en: <https://docs.google.com/document/d/11AOdLnFjUKiQjb5YgOTX6VmD6xN3rdqN/e/dit?usp=sharing&oid=113491387612051582850&rtpof=true&sd=true>

SECRETARÍA DE CULTURA. *Sesión 2. Ideación. Design Thinking.* Cali, Colombia, Google Docs [página web]. 2024. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1NduLCG7hGBeR8rq9-jPLYLroVhplPY3O/view?usp=sharing>

SERNA DE LA GARZA, J. M. El concepto de gobernanza. En: *Globalización y gobernanza: Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público.* [Libro en línea]. 2010, p. 21-51. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2818/5.pdf>.